



Red Centroamericana y  
Caribeña de Investigadores del  
Fenómeno Religioso (RECIFRE)



**Miradas a las diversidades  
religiosas en la región  
centro caribeña**

# Miradas a las diversidades religiosas en la región centro caribeña

## Coordinadores:

Reinaldo Espino Reyes  
Dalia Rebeca Arce Aguirre  
Ileana de las Mercedes Hodge Limonta



**Miradas a las diversidades  
religiosas en la región  
centro caribeña.**

Primer número año 2025

**ISBN:** 978-959-85018-2-3

*Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS)*  
Calle B No. 352, esquina 15, Plaza de la Revolución, La Habana, Cuba

*Red Centroamericana de Investigadores del Fenómeno Religioso (RECIFRE)*

# Indice

- 6** 2020, año en que los pies descansaron. Las peregrinaciones guadalupanas durante la pandemia en Chiapas
- 18** Género y sexualidad en adolescentes de la Liga Evangélica de Cuba.
- 26** El Islam en la jerarquía motivacional de musulmanes cubanos
- 36** Nueva historiografía religiosa. Los movimientos eclesiales en Cuba: la prensa franciscana y el apostolado de la oración (1910-1960)
- 44** ¿Libertad religiosa en Nicaragua? Entre la fe profética y el autoritarismo
- 55** Presencia del hinduismo en Belice: permanencia y prolongaciones extra-continetales del legado religioso

# Créditos

## Presentación

Reinaldo Espino Reyes, Presidente de RECIFRE 2021-2025

## Prólogo

Dalia Rebeca Arce Aguirre, Coordinadora Comité de Revista RECIFRE

## Compiladora

Ileana de las Mercedes Hodge Limonta, Directora del CIPS

## Edición

Tatiana Capote Thondike, CIPS

## Diseño y maquetación

Ariel Armas Ramos, CIPS

# Presentación

La Red Centroamericana y Caribeña de Investigadores del Fenómeno Religioso, conocida por sus siglas RECIFRE, es un colectivo de investigación conformado desde el año 2021 con la intención de intercambiar saberes entre los países centroamericanos y caribeños.

El presente documento es el resultado, en primer lugar, de un trabajo arduo y en sinergia que realizó nuestra Comisión de Revista junto con el Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas, de La Habana Cuba. Hoy es de mucha alegría y satisfacción presentarles a ustedes un dossier que conforma una serie de artículos inéditos que muestran la diversidad religiosa en la región centro caribeña.

Nos sentimos muy orgullosos de que este primer número hoy alcance su grado de publicación y visibilidad; además, que sea el primero de muchos que publiquemos como RED junto al CIPS y otras instituciones que quieran sumarse a seguir visibilizando las investigaciones del Fenómeno Religioso, en una región tan dinámica y diversa como es la que conforma nuestra RED. Esperamos que la lectura sea de mucho provecho para cada uno de ustedes.

Atte.,

Reinaldo Espino Reyes

Presidente de RECIFRE 2021-2025

# Prólogo

Al recibir la noticia de que me correspondía escribir el prólogo de este número, comenzaron a brotar en mi mente una serie de recuerdos de la primera reunión en donde éramos poco menos de diez participantes, con el anhelo de iniciar lo que el día de hoy es la Red Centroamericana y Caribeña de Investigadores del Fenómeno Religioso, RECIFRE. Con el anhelo de conocer las caras de las y los referentes de quienes realizaban todas esas valiosas investigaciones sobre los estudios religiosos en nuestra región y, conocer los proyectos que se estaban realizando en nuestros países hermanos. Fue así como nació nuestra Red, la cual se ha encargado, desde su fundación, de buscar espacios para gestionar intercambios de saberes, para comprender de una manera más profunda cómo muchas de las prácticas religiosas presentes en cada uno de nuestros países conforman una identidad desde lo diverso, semejante y emergente, significando una puesta en escena de las tensiones, cambios, resistencias y permanencia de las representaciones religiosas.

Hasta hace poco, se sumaron a nuestra Red las y los colegas de la región caribeña. Específicamente, contamos con la participación de Cuba, quienes han realizado investigaciones con aportes sumamente valiosos sobre realidades religiosas en sus territorios. De igual forma, hemos incluido en este dossier un manuscrito que hace referencia al Sur de México, ya que la temática abordada se refiere a una práctica que está presente a lo largo de todo Centroamérica.

Este número es la primera publicación con formato de revista de RECIFRE, bajo el título *“Miradas a las diversidades religiosas en la región centro caribeña”*, la cual ha sido posible gracias al apoyo del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas de Cuba, CIPS, significando la vinculación entre Centroamérica y el Caribe. Además, consideramos la publicación de estos artículos como un esfuerzo para visibilizar el trabajo de la Red en el marco de la celebración de su II Congreso.

Estudiar los fenómenos religiosos es fundamental para comprender cómo nos relacionamos los unos con los otros. A través de diferentes prácticas, creencias, ritos, leyendas, escritos e historias orales los seres humanos hemos creado comunidades. Por ello, en este dossier se muestra el resultado de una variedad de artículos científicos que ejemplifican la diversa realidad de algunas regiones centroamericanas y caribeñas respecto a sus prácticas religiosas. Las personas autoras de estos manuscritos son especialistas en diferentes áreas de las ciencias sociales como la historia, sociología, antropología, psicología y teología. Es decir, en estas páginas podrán apreciar el trabajo inter, multi y transdisciplinar, lo cual permite tener una lectura más amplia desde diversas perspectivas sobre los hechos religiosos.

De esta manera, iniciamos el compendio de lo que van a encontrarse en las siguientes páginas. Iniciamos con el trabajo de Lucero del Carmen Paniagua Barrios titulado *“2020. Año en que los pies descansaron. Las peregrinaciones guadalupanas durante la pandemia en Chiapas”*. La autora realiza un recorrido sobre las adaptaciones experimentadas debido a la crisis mundial de salud. Se refiere al uso de diferentes medios tecnológicos que fungieron como alternativa para que las representaciones de fe pudieran desarrollarse en un contexto en el cual las aglomeraciones o manifestaciones masivas no eran permitidas, debido al alto riesgo de contagio del Covid-19. Además, Paniagua realiza un recorrido histórico sobre la expresión religiosa del antorchismo guadalupano en Chiapas y resalta la capacidad de respuesta que tuvo la feligresía para buscar formas bajo las cuales llevar a cabo su fe.

Seguidamente contamos con la colaboración de tres colegas cubanos, quienes en sus trabajos abordan temáticas de género, islam e historiografía eclesiástica. En este orden la autora Sofía Hernández Estévez en su investigación *“Género y sexualidad en adolescentes de la Liga Evangélica de Cuba”*, expone una serie de tensiones, propiciadas por la Liga Evangélica de Cuba (LEC), respecto a temáticas como los derechos sexuales y reproductivos. Sus principales sujetos de estudio son las mujeres y las personas adolescentes, la autora se enfoca en comprender el rol que les designan desde la LEC en cuanto a su papel en la sociedad y las formas en cómo se aborda la educación sexual y reproductiva de ambos grupos. A lo largo de sus páginas, Hernández realiza un balance metodológico y teórico sobre las concepciones de lo masculino y femenino en la esfera religiosa evangélica de Cuba, mostrando el peso que genera la religión en la construcción social contemporánea de la isla.

Continuando con el panorama cubano-caribeño, Raquel Elena Sicilia Lorenzo, comparte sus re-

sultados de investigación respecto a *“El Islam en la jerarquía motivacional de musulmanes cubanos”*. La autora nos lleva a través de un recorrido histórico a conocer las características de la religión musulmana en Cuba, teniendo al sunismo y al chiismo como las principales corrientes practicadas. En este artículo se destaca cómo las personas practicantes de la religión musulmana han establecido lugares de encuentro y poseen sus propias agrupaciones religiosas, propiciando una característica de comunidad y cohesión social.

La última colaboración es titulada *“Nueva historiografía religiosa. Los movimientos eclesiásticos en Cuba: la prensa franciscana y el apostolado de la oración (1910-1960)”*, desarrollada por Roberto Sotolongo Rocha. En esta ocasión el autor hace un análisis sobre el impacto de la prensa franciscana y el rol que desempeña en el asociacionismo de los laicos católicos. Rocha analiza detalladamente las publicaciones de la prensa de la Orden Franciscana para dar respuesta a su pregunta de investigación: ¿Cómo la orden franciscana proyectó su prensa hacia la sociedad en el periodo de reorganización de la Iglesia Católica en Cuba? El autor hace especial énfasis en el papel transformador que experimentó la Iglesia Católica durante el período de 1910-1960 por medio de la prensa.

De vuelta a Centroamérica, el artículo *“¿Libertad religiosa en Nicaragua? Entre la fe profética y el autoritarismo”* de Miguel España aborda los conflictos político-religiosos en Nicaragua a la luz de una violencia institucional ejercida por y desde el gobierno en contra de instituciones religiosas tanto católicas como protestantes. El autor nos lleva a través de un recorrido de hitos históricos sobre momentos en los cuales la libertad religiosa nicaragüense se ha visto amenazada por los gobiernos de turno en aras, no solamente de ejercer un control político total sobre la población, sino también un control religioso. El análisis de los discursos es una de las principales fuentes de estudio desarrolladas por España para comprender cómo se comporta dentro de la sociedad de Nicaragua la validación por medio de la religión en la toma de decisiones que van más allá del ámbito religioso.

Para cerrar este dossier, contamos con el trabajo de Nestor Véliz Catalán, sobre la *“Presencia del hinduismo en Belice: permanencia y prolongaciones extra-continetales del legado religioso”*. Este análisis se centra en cómo los flujos migratorios han influenciado el arribo y la permanencia del hinduismo en Belice, siendo la construcción de templos una de las principales características de la presencia de esta religión en el territorio. Véliz nos guía por momentos históricos a través de los cuales se puede comprender cómo se han desarrollado las prácticas del hinduismo en Belice. Se hace referencia a la importancia y el impacto de los templos, significando un elemento de espacio comunitario y de socialización de costumbres, imaginarios y de legado cultural hindú. La presencia del hinduismo en Belice, no solamente representa parte del legado de las movilizaciones coloniales, sino que también demuestra que en nuestros países existen milenarias tradiciones religiosas coexistentes las unas con las otras.

Este prólogo tiene la intención de incentivar a quienes adquieran este dossier a leer y disfrutar cada uno de los artículos aquí presentes. Nos gustaría agradecer a cada una de las personas autoras que han colaborado en este primer número y han compartido con nosotras y nosotros sus resultados de investigación, los cuales abren paso a que sigamos construyendo análisis de los fenómenos religiosos de nuestros países centroamericanos y caribeños. También, este compendio no hubiera sido posible sin el respaldo del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas de Cuba (CIPS), a quienes agradecemos enormemente por la dictaminación de cada uno de los manuscritos y las personas integrantes del Comité de Revista RECIFRE, el cual asumió la coordinación de esta publicación.

¡Seguimos construyendo Red!

M.Sc. Dalia Rebeca Arce Aguirre.  
Coordinadora Comité de Revista RECIFRE



Foto: Eduardo Aguilera Schaufelberger "Mexicana"  
Primer Concurso de fotografía. Religión y Sociedad del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas

# 2020, año en que los pies descansaron. Las peregrinaciones guadalupanas durante la pandemia en Chiapas

*por: Lucero del Carmen Paniagua Barrios*

## Resumen

Las peregrinaciones guadalupanas con antorchas son realizadas por grupos de jóvenes, niños y adultos católicos, que en el mes de diciembre recorren distintos caminos del estado de Chiapas y México; con la finalidad de visitar los santuarios marianos o de Cristo más representativos. En el año de 2020, cuando irrumpió a nivel mundial el virus COVID-19 o coronavirus (SARS – Cov 2)<sup>1</sup>, el mundo pasó a un escenario de pandemia, que afectó la vida de las personas y modificó diversos aspectos de la cotidianidad. Ante este panorama, la Iglesia católica prohibió cualquier evento masivo para evitar contagios entre los feligreses. Para ello, se apoyó de las redes sociales (Facebook, YouTube y WhatsApp) y de la prensa escrita.

En este contexto, este documento tiene como objetivo, primeramente, presentar un breve resumen sobre la relación simbiótica que tiene la imagen de la Virgen de Guadalupe y las pandemias, aspecto que da sentido al culto. Además de describir el origen y características de las peregrinaciones guadalupanas tomando en cuenta los trabajos que se han realizado sobre esta práctica religiosa, así como presentar las estrategias que enfrentaron los peregrinos. Y finalmente, mostrar el papel que tuvo la Iglesia Católica frente al impacto de la pandemia de Covid – 19. La metodología empleada fue la revisión de fuentes documentales sobre las pandemias registradas y la relación con la virgen de Guadalupe, posteriormente se hace una breve descripción sobre el antorchismo en Chiapas y finalmente, para conocer la experiencia de las peregrinaciones en el año 2020, se hizo el seguimiento a través de las redes sociales con los grupos de antorchas, así como también se realizó algunas entrevistas a peregrinos que participaron en ese año (2020).

**Palabras clave:** Virgen de Guadalupe, pandemia, peregrinaciones, redes sociales.

<sup>1</sup> Es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Tanto este nuevo virus como la enfermedad que provoca eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019. Actualmente la COVID – 19 es una pandemia que afecta a muchos países en el mundo. Es un virus que apareció en China. Después se extendió a todos los continentes del mundo provocando una pandemia.

## Abstract

The guadalupanas torch pilgrimages are carried out by groups of young people, children and Catholic adults, who in the month of December travel different paths in the state of Chiapas and Mexico; with the purpose of visiting the most representative Marian or Christ shrines. In 2020, when the COVID-19 virus or coronavirus (SARS – Cov 2) broke out worldwide, the world went into a pandemic scenario, which affected people's lives and modified various aspects of daily life. Faced with this scenario, the Catholic Church prohibited any massive event to avoid contagion among parishioners, to do so it relied on social networks (Facebook, YouTube and WhatsApp) and the written press.

In this context, this document aims, first, to present a brief summary of the symbiotic relationship between the image of the Virgin of Guadalupe and pandemics, an aspect that gives meaning to the cult. In addition to describing the origin and characteristics of the guadalupanas pilgrimages taking into account the work that has been carried out on this religious practice, as well as presenting the strategies that the pilgrims faced. And finally, show the role that the Catholic Church had in the face of the impact of the Covid-19 pandemic. The methodology used was the review of documentary sources on the recorded pandemics and the relationship with the Virgin of Guadalupe, later a brief description is made. about antorchism in Chiapas and finally, to learn about the experience of the pilgrimages in 2020, monitoring was done through social networks with the torch groups, as well as some interviews with pilgrims who participated in that year (2020).

**Keywords:** Virgin of Guadalupe, pandemic, pilgrimages, social networks.

## Relación entre pandemias y Guadalupe

La relación histórica entre la virgen de Guadalupe y las pandemias, plagas o pestes, ha estado presente a lo largo de la construcción e institucionalización del culto Mariano<sup>2</sup>. Esta relación

<sup>2</sup> En 1531 hubo una pestilencia (sarampión) que se propagó por los pueblos indígenas cercanos a la ciudad de México. En este año ocurrieron las apariciones de la imagen de Nuestra señora de Guadalupe y sus subsiguientes curaciones milagrosas de los in-

simbiótica, originó que se coronara a la Virgen de Guadalupe a raíz de la epidemia<sup>3</sup>, que arrasó con cientos de personas en la ciudad de México en el año de 1737.

Esta epidemia se expandió por todos los pueblos cercanos, y rápidamente llegó a la Ciudad de México, donde arrasó con familias de muchos barrios de la ciudad. “Desde Tacuba, la peste se expandió con rapidez asombrosa por todo el valle de México. El avance de la terrible enfermedad siguió —fiel a la tradición— los caminos reales” (Cuenya, 1996, p. 56 - 57). El rápido contagio de la enfermedad, generó reacciones en la iglesia y entre sus clérigos, ya que veían con asombro el acelerado contagio, experimentando escenas trágicas y dolorosas de familias enteras que se enfrentaban a la muerte<sup>4</sup>.

Ante el avasallador embate de esta peste, la población de la Ciudad de México como de otras provincias, recurrieron a buscar la intervención de un poder divino que mitigara la propagación de esta terrible enfermedad. Para ello, se refugiaron en los santos y vírgenes que tenían gran devoción; sin embargo, como la peste no cesaba, solicitaron la intervención de la Virgen de Guadalupe para que interviniera en la propagación de esta epidemia. Como sucedió para el caso en la ciudad de Puebla:

¿Puebla se había olvidado de la virgen del Tepeyac?, ¿era necesario un nuevo escudo

protector?, ¿las vírgenes de los Remedios, del Rosario, del Pilar y del Carmen, no habían intercedido para aplacar la justicia divina sobre la ciudad más hispana y católica de la Nueva España? La solicitud del Ayuntamiento de México motivó una larga discusión; se llegó a considerar que no era necesario prestar juramento debido a que “a ochenta años que está jurada por Patrona de esta ciudad la Soberana Reyna de los Ángeles María Santísima nuestra Señora con el título de Guadalupe” (Cuenya, 1996, p. 64).

Este acto tuvo un resultado favorable, que llegó a oídos del italiano Lorenzo Buturini Benaducci<sup>5</sup>, ferviente devoto de las vírgenes marianas y quien conocía la devoción a la imagen de la Virgen de Guadalupe, en la Nueva España. Motivo por el que, Buturini incentivó a la población creyente a atribuirle en julio de 1738, el cese de la peste denominada *matlazahuatl*:

Cuentan las narraciones que la ciudad pudo volver a la normalidad en el momento en que se juró a la Virgen como la patrona de la ciudad de México; que unas fuertes lluvias “venidas de las misericordiosas manos de María Santísima” lograron extinguir con “milagrosa prontitud” la epidemia. La imagen fue llevada en procesión por las calles, para luego ser depositada en la catedral y oficialmente venerada por el cabildo de la ciudad (Camacho, 2001, p. 59).

Pero fue hasta el 25 de mayo de 1754, que Benedicto XIV emitió el breve *Non est equidem* (Existe, lo dicho), en el que la Santa Sede reconoció a “Nuestra Señora de Guadalupe como Patrona Universal de la Nueva España”, gestionado en ese momento por el jesuita criollo Juan Francisco López:

Desde el siglo XVIII se le ha venido prestando cada vez más atención en la Iglesia Universal al acontecimiento guadalupano. Nuestra Señora de Guadalupe fue proclamada patrona de la Ciudad de México el 27 de abril de 1737, durante una epidemia catastrófica. En 1746 y 1747 se le declaraba patrona de toda América Septentrional, es decir, Nueva España. El papa Benedicto XIV (1675 [1749] - 1758) confirmó a María de Guadalupe como patrona de

---

dígenas. Como el caso de Juan Bernardino, anciano tío de Juan Diego, del pueblo de Tlaxiaco. Ambos se le apareció la Virgen a la misma hora el 12 de diciembre de 1531. La salud que la imagen proporcionó a los naturales fue juzgada y tan notable que desde ese entonces se la tomó como protectora especial contra las enfermedades epidémicas. (Mandujano, 2003, p. 17)

3 Aunque hubo otras epidemias anteriores en donde se evoca a la virgen para su protección “En el año de 1544, hubo una pestilencia en la gran ciudad, los fieles de San Francisco, propusieron que se hiciera una procesión y que fueran al Tepeyac, desde Tlatelolco y cesó la epidemia”, AHE. Col. Hemeroteca Fernando Castañón Gamboa (HFCG) “El gran acontecimiento. Historia de la aparición de Ntra. Sra. de Guadalupe publicada en México por el Bachiller Luis Lazo de la Vega en 1649. Traducida al Castellano por el Licenciado Primo Feliciano Velázquez”, Boletín La Virgen de Guadalupe. Órgano del Comité Organizador de la Coronación. Año I, No.04. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. 2 de marzo de 1930, 3.

4 A las pocas semanas la ciudad de México se sintió invadida del contagio, y en noviembre ya había estragos y se había propagado a las otras ciudades y poblaciones. —Al espanto de la peste se añadieron a principios de septiembre un violento temblor de tierra, a fines de otoño extraordinarias lluvias torrenciales y muy frecuentes exhalaciones nocturnas; y por el mes de diciembre, huracanes fortísimos y devastadores que los indios llamaban el *viento de la muerte*. Esta última circunstancia fue ocasión para que se propagase más rápidamente el contagio: porque los indios, espantados por el huracán, huían a esconderse en cuevas insalubres y estrechas, de donde acontecía que huyendo ellos, como decían, la muerte, más prontamente eran presa de la peste; pues hallábanse moribundos en una choza cuantos componían una vecindad, y toda una familia se abrigaba bajo una manta que apenas bastaría para uno solo. [...]Y tanta fue la santa emulación, que los que no habían podido lograr esta dicha en los templos, se iban en busca de estos inocentes en medio de hediondos cadáveres, recogiendo los asidos de los helados pechos de sus difuntas madres, chupando más bien veneno que alimento—. (Por un sacerdote de la compañía de Jesús, 1897, p. 3 - 4).

5 Lorenzo Buturini fue un historiador y cronista nacido en 1702 en Sondrio, Italia. Educado bajo la influencia del filósofo Juan Bautista Vico, desarrolló un gran interés por la investigación histórica y documental. En 1735 fue a España y luego a México, en donde se dedicó a buscar, analizar y coleccionar valiosos documentos, códices, manuscritos, libros y pinturas indígenas, con la intención de elaborar un acervo histórico sobre el México prehispánico y principalmente en la búsqueda de material sobre la virgen de Guadalupe, ya que después del acontecimiento de la peste de 1737, lo hicieron interesarse vivamente en la historia y documentos guadalupanos. Así como de impulsar a toda costa su coronación en 1738. (León, 2000; Nevel, 1995; Lafaye, 2006; Brading, 1980; Zenón, 1995; Camacho, 2001 y otros).

México por medio del breve “*Non est equidem*”, distinguiendo su fiesta litúrgica señalada el 12 de diciembre con una misa y un oficio propios (Nebel, 1995, p. 128).

Fue el 8 de febrero de 1887, a través del Papa León XIII que concede “la facultad de investir con corona de oro, la milagrosa imagen de la Santísima Virgen en su advocación de Guadalupe”, llevándose a cabo el acto de coronación el sábado 12 de octubre de 1895, a las 11:45 de la mañana<sup>6</sup>.

Imagen: 1. Escudo de armas de México de Cayetano Cabrera Quintero.



Fuente: Cfr. En bibliografía.

Estos eventos propiciaron su culto, adquiriendo mayor realce en cada una de las parroquias e iglesias del país. Fomentando a partir de ese momento, una ferviente devoción entre las familias católicas a través de la creación de diversas prácticas religiosas, así como de innumerables “apariciones” en todos los objetos posibles, a lo largo de la república mexicana.

6 En este evento no sólo celebró la coronación, sino que se llevaron a cabo tres actos que sustentaron la devoción guadalupana: a) se inauguró el nuevo altar de la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe, una de las consagraciones más importante que guarda la imagen, b) el traslado de la imagen desde la iglesia de las Capuchinas a la Colegiata y c) la coronación de Guadalupe, evento que había sido esperado durante años atrás.

## Las peregrinaciones del antorchismo guadalupano

En la actualidad, las peregrinaciones con antorchas es una de estas expresiones religiosas que se han convertido en los últimos años del siglo XX y los primeros del siglo XXI, en una de las manifestaciones contemporáneas de religiosidad católica vinculada con la virgen de Guadalupe, que se presentan en Chiapas<sup>7</sup>. La peregrinación es una expresión particular de vivir la devoción, ya que:

Es la práctica de viajar a sitios físicos en la tierra en los cuales se entiende que es especialmente accesible determinado [por un] poder espiritual o sagrado. La peregrinación, que tiene antiguas raíces en muchas tradiciones religiosas del mundo, y que se le facilita con un transporte cada vez mejor, sigue siendo ahora una práctica ritual significativa y popular [sic] (Barfield, 2000, p. 403).

Esta práctica religiosa expresa una constante ritualidad entre los devotos de distintas imágenes religiosas, como ha llegado a ser la celebración guadalupana<sup>8</sup> en México. Estos grupos como sujetos rituales llevan a cabo oraciones, peregrinaciones, procesiones, devociones, mandas, ofrendas, danzas y ofrecen ornatos en diferentes sitios sagrados. Para el caso de las peregrinaciones con antorchas<sup>9</sup>, los peregrinos se movilizan a través de una carrera en relevos o en ocasiones caminando, mientras que otros se mueven en bicicleta o motocicleta. Estos grupos se desplazan por caminos encontran-

7 Esta práctica religiosa tiene su origen en Chiapas, al coronarse en 1931, la imagen de la Virgen de Guadalupe en la catedral de San Cristóbal de Las Casas, sede para ese momento de la única Diócesis en el estado. Este evento surgió debido a los festejos de la conmemoración de los 400 años de las apariciones guadalupanas en el Tepeyac, en el año de 1531. Aunque este evento fortaleció de gran manera su devoción, ya había algunas celebraciones en las iglesias del estado y con menor medida en las casas particulares. Sin embargo, a raíz de este acto, en las siguientes décadas llegó a convertirse en una de las imágenes religiosas que más se festejan, sólo por debajo de los santos patronos de los pueblos. Además de la creación de diversas manifestaciones religiosas, como es el caso, en la década de los 60s, con las peregrinaciones con antorchas guadalupanas (Paniagua, 2019).

8 En el caso de las peregrinaciones que Guadalupe Sánchez describe en el centro de México: “Hoy por hoy los habitantes de sus pueblos, barrios y colonias realizan diferentes peregrinaciones, una de ellas, la más antigua, es la llamada “fiesta de los naturales” que se realiza el día 12 de noviembre y consiste en una peregrinación a pie a la Basílica de Guadalupe. La efectúan los habitantes de todos los pueblos antiguos, barrios y colonias nuevas, independientemente de su advocación e independientemente de alguna autoridad católica. Lo que resulta más interesante es que los habitantes afirman que peregrinan al Tepeyac desde el año de 1532, por tratarse de un “legado histórico de sus antepasados”, y porque Azcapotzalco fue el primer pueblo de México y de América que rindió tributo a la Guadalupeana” (Ibíd., 2011, p. 23).

9 Esta práctica religiosa surgió en el año de 1954, a través del Comité Central de la Asociación de Acción Católica Mexicana (ACJM) y de la Coordinación del Deporte de la Asociación. Estos grupos estaban conformados por grupos de jóvenes de las diócesis de todo el país, los cuales apoyaban en las actividades religiosas y fomentaban la devoción a la Virgen de Guadalupe y de Cristo Rey, entre otros santos y vírgenes.

do ermitas, santuarios, iglesias y otros lugares significativos para el fervor guadalupano, con la finalidad de solicitar, agradecer, suplicar y descargar sus penas o culpabilidades emocionales. Se entiende a la peregrinación como fenómeno en sí, es un complejo ritual de carácter voluntario que se genera en un ambiente de sacralidad y profanidad (Durkheim, 2000), en donde los participantes viven de manera individual y en conjunto, una serie de experiencias que cada persona asume desde sus realidades y necesidades individuales.

Desde el momento en que inician su caminar, las experiencias se multiplican y se vivencian a través de todo lo que constituye al peregrino y las sensaciones percibidas a través del cuerpo; tienen una significación importante, ya que son los pies, para los antorchistas guadalupanos, el medio por el cual ejercitan la acción expiatoria y configuran el principal medio que emplean los peregrinos como expresión de fe. Es un fenómeno que logra ligar a personas de distintas realidades e intereses, y que, en un momento determinado del año, se convierten en conglomerados que comparten una cosa en particular: peregrinar a los santuarios marianos o de Cristo.

El abordaje de estas peregrinaciones puede ser desde distintos enfoques como sería: el religioso, el deportivo, el turístico<sup>10</sup>, entre otros. Debido a la peculiaridad de las peregrinaciones, se incorporan y se crea un universo simbólico que sólo se explica y se entiende en el momento mismo de la práctica ritual, como es el caso de la caminata o el viaje hacia lo sagrado<sup>11</sup>. Hecho que remonta a pensar que estas expresiones contemporáneas pueden ser concebidas en relación con aquella añeja tradición católica de conquista de “la tierra santa” o a otras peregrinaciones como la de Santiago de Compostela en España<sup>12</sup>, por mencionar algunas. Se podría ver como una representación de un momento de búsqueda y de encuentro del sujeto en sí mismo (peregrino) para expiar sus culpas, lograr sus fines o para mejora personal en su vida cotidiana.

10 Así María Zielina (2013), examina una práctica de turismo religioso al Santuario de San Lázaro de Cuba, donde reflexiona acerca de las oportunidades y limitaciones que les otorga visitar al “Santuario Nacional” a los habitantes del lugar, al clero, al gobierno y a las personas que se identifican con el santo. Por otro lado, Rogelio Martínez analiza el potencial que ofrece el turismo religioso como detonador de desarrollo económico en la zona denominada Altos de Jalisco, que consiste en realizar un producto turístico al estilo del Camino de Santiago en España. “Debido al interés de las autoridades de turismo en promover la región de los Altos de Jalisco y en particular a San Juan de los Lagos como un destino de turismo religioso, y no sólo un sitio de peregrinación, para lo cual ha desarrollado el producto turístico denominado “ruta cristera” (Martínez, 2013, p. 102).

11 Ver (De la Torre, 2016).

12 Ver (Ramos, 2013).

Es por ello, que la peregrinación va a estar necesariamente vinculada a un espacio sagrado y a un sacrificio. Este puede estar siempre ligado a recibir un bien espiritual, físico o material, aunque para ello, el recorrido pueda ser doloroso, cansado hasta en ocasiones peligroso; el fin último, es llegar a reencontrarse con la deidad y ofrecer ese peregrinar para obtener la recompensa a su devoción.

Son en estos lugares donde se entrecruza una trama social entre aspectos históricos, sociológicos y simbólicos de las personas, de tal manera que son el reflejo de una variedad de significaciones que se convierten en referentes particulares que en ocasiones sobrepasan los límites territoriales. Estos santuarios en algunos de los casos corresponden a sitios de antiguas prácticas prehispánicas; sin embargo, actualmente son lugares importantes para la iglesia católica debido a que se realizan celebraciones religiosas de acuerdo al santoral católico. Además de encontrarse ubicados dentro de los pueblos y ciudades donde se suelen realizar actividades rituales anuales.

Los principales santuarios más antiguos e importantes registrados en México, son catalogados como centros de atracción de diversos grupos sociales, así como de una creación de caminos y rutas de peregrinaje que adquieren por un lado un poder sagrado, y por otro, se convierten en vías de comunicación en las que se interconectan los pueblos y de quienes visitan estos lugares, fortaleciendo su identidad religiosa (Josserand, 2007; Rodríguez, 1983; Ochiai, 1985; De la Torre, 2018; Fournier, 2012; Luna, 2015; Martínez, 2013, entre otros). Es por ello que, “en muchos de los casi doscientos santuarios mexicanos que se registran en estudios preliminares sobre el tema, las manifestaciones devocionales rebasan las fronteras regionales, abarcando espacios limítrofes e inclusive planos de alcance nacional como sucede en el Tepelyac, Chalma, Ocotlán, Zapopan y San Juan de los Lagos” (Báez, 1995, p. 49).

## Características de las peregrinaciones con antorchas

En años anteriores al 2020, las peregrinaciones con antorchas se llevaban a cabo a partir de una variedad de componentes comunes que expresaban durante el peregrinaje. Entre ellos, se encontraba el uso del cuerpo y algunos objetos importantes para el ritual, como es el uso de una antorcha, el fuego, el banderín, entre otros objetos.

Pero hay algunas particularidades que los hacen ser diferentes entre sí, ya que hay diferentes maneras de peregrinar y de organizar las

antorchas, ya que se puede encontrar peregrinaciones pedestres, ciclistas o musicalizadas<sup>13</sup>.

Una de las características de peregrinaje que guían a estos devotos guadalupanos, es que es una actividad en la que participan familias nucleares o ampliadas, por lo que se encuentran a muchos niños participando durante las carreras en relevos acompañados de sus padres; mientras otros, asisten solos y recomendados con familiares o amigos cercanos. Por lo que es común, que parte del contingente está integrado por un grupo numeroso de niños que son iniciados en el antorchismo a temprana edad. Uno de los elementos que fue crucial para que se cancelara esta práctica religiosa durante el 2020.

Foto: 1. Familia nuclear peregrinando.



Fuente: Antorcha Musicalizada Santa Cecilia. 2020.

Otro de los elementos que se encuentran en este tipo de peregrinaciones, es la sobrepoblación de los camiones, los cuales trasladan a los guadalupanos a los santuarios de visita. Durante el recorrido, la aglomeración de personas dentro del transporte imposibilita dormir y descansar, ya que no cuentan con un espacio suficiente para estirar las piernas y el cuerpo, más si alguno lleva en brazos a sus hijos pequeños. Esta situación exige un esfuerzo mayor para los padres, ya que al mismo tiempo corren, sin tener un descanso adecuado dentro del camión y hace que el recorrido sea más extenuante y difícil.

Estas condiciones de hacinamiento hacen que el recorrido sea un verdadero sacrificio; sin embargo, ellos no se quejan de estas condiciones debido a que las precariedades o padecimientos son considerados como ofrecimientos a la virgen, como pruebas de fe, para liberarse de los pecados y cumplir con el recorrido para ganarse la gracia y la manda que los hace realizar la peregrinación. En esta condición, cada antorchista vive durante su peregrinar diferentes maneras de entender su religiosidad, ya que se observa que existe diversidad de intenciones en el acto de peregrinar, los cuales van acompañados de penitencias que ellos mismos se propo-

nen como correr descalzos o realizar caminatas a grandes distancias, asumiendo las incomodidades, las limitaciones, el cansancio y el dolor, como parte de la expiación. Es común que, durante el recorrido de los antorchistas, se escucha mencionar que desde el momento en que se asumen ser peregrino, no tendrán las condiciones idóneas para viajar, debido que esta acción responde a un acto de sacrificio que es ofrecido y entregado a la Virgen de Guadalupe, sin importar las molestias físicas e incomodidades que se presentan en el recorrido, como menciona el peregrino de la antorcha “Juan Dieguito”, en el año 2018:

¿Qué es un peregrino? ¿Un antorchista? ¿Un guadalupano? ¡Que va en la carretera! Para ser antorchista, un peregrino y un guadalupano con mucha devoción, tienes que pasar hambre, tu desayuno se puede convertir en cena, pasarás dolor, pero jamás te rendirás, aunque tus rodillas no den una, tu corazón latirá y Dios te ayudará. Correrás bajo calor, sentirás sed pero no te hará falta amor, porque María y Dios estarán contigo, sentirás frío al no tener una cobija encima pero María y Jesús cubrirán tu corazón con su manto, te empapará la lluvia, te vas a resfriar, pero será una bendición, te vas a enfermar pero jamás te rendirás<sup>14</sup>.

Foto 2. Grupo de peregrinos dentro del camión.



Fuente: Trabajo de campo durante 2015.

Para aquellos que realizan la peregrinación con la intención de que la virgen “los escuche” o para “solicitar o pedir un favor”, el antorchista realiza el peregrinaje implorando la intervención en la solución a sus problemas. El “pedir un favor” a la virgen es uno de los principales objetivos que se escucha entre los antorchistas, y es que estas “ayudas” van desde aspectos económicos hasta personales como “solicitar salud”. Otros peregrinos realizan la peregrinación para pagar o “dar gracias”, por las bondades recibidas de la divinidad. Es decir, algunos eventos positivos experimentados previamente son adjudicados a la virgen, ya sea por haber solucionado algún

13 Ver (Paniagua, 2019).

14 Texto publicado en la página de Facebook de la antorcha Juan Dieguito de Tapilula, Chiapas, el 23 de Octubre de 2018.

problema que haya tenido anteriormente o por haber ocurrido algún acto inexplicable o “milagroso”, después de haber implorado ante ella. Sin embargo, en la movilidad de los peregrinos hay algunos que realizan la peregrinación por ambas intenciones, ya sea porque aprovechan a agradecer por los favores recibidos y para pedir nuevas solicitudes a la deidad. Estas acciones hacen que el acto de peregrinar, puede no tener un fin, debido a que mientras que el devoto está en condiciones físicas y no le falte una intención, seguirá por muchos años la práctica de peregrinar con antorcha.

La realización de la peregrinación no sólo tiene como único objetivo el visitar los lugares sagrados o la imagen religiosa, sino que también se aprovecha a liberar problemáticas que son adquiridas en su vida cotidiana y que, al hacer el recorrido, ésta se olvida o se libera temporalmente, situación que ayuda al peregrino a encontrar en ese momento de separación, un espacio de relajamiento y de desahogo espiritual. Muchas de las intenciones de los peregrinos son un claro ejemplo de las distintas maneras de experimentar y vivir su catolicidad, acciones que se escapan del control de la Iglesia católica y, sobre todo, de los sacerdotes que se encuentran cercanos a los grupos de jóvenes dentro de las parroquias, ya que a lo largo de la peregrinación cada grupo organiza y ejecuta sus acciones liberados de las reglas sociales y hasta del mismo yugo dogmático de la Iglesia.

## 2020, La Iglesia ante la pandemia

A partir del anuncio de la proliferación de la pandemia COVID-19 o coronavirus (SARS -Cov 2), en el año 2020. La iglesia católica suspendió las actividades religiosas como los actos litúrgicos multitudinarios y de igual manera, se prohibió la realización de fiestas, rituales y ceremonias donde comúnmente se concentraban grupos de personas. Esto generó, que la Iglesia recurriera a otros medios informativos y de comunicación para acercarse a sus feligreses, tales como el Facebook o WhatsApp, para dar a conocer algún comunicado por parte de las autoridades de la Iglesia católica, así como para realizar eventos religiosos de manera virtual o se realizara rezos espirituales. Se comenzó a difundir oraciones dedicadas a la salvación de los enfermos o familiares que habían perdido a algún miembro de la familia, como la difundida por el Papa Francisco, el 11 de Marzo de 2020<sup>15</sup>.

Así también se recurrió a la intervención de la Virgen de Guadalupe, para mitigar el impacto de la pandemia que se estaba viviendo en México

y en todo el mundo. Este acto, que fue utilizado en otros momentos históricos de incertidumbre provocados por epidemias, pandemias o pes-tes, como se mencionó en uno de los apartados anteriores. Ahora, en el siglo XXI, de nuevo se realizó este acto ceremonial.

Imagen: 2. Difusión en Facebook, 2020.



Fuente: Facebook, 2020.

Este evento estuvo a cargo de la Consagración de la Virgen de Guadalupe para la protección de América Latina y El Caribe, organizada por El Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) junto con los obispos de México. El acto se realizó el 12 de abril de 2020, en la Basílica de Guadalupe a las 12 horas del centro de México, la cual fue presidida por el Cardenal Carlos Aguiar, el motivo de la celebración fue:

... pedir salud y el fin de la pandemia a la “Emperatriz de América”, poniéndose “bajo su mirada amorosa en estos momentos difíciles, en los que ella puede abrirnos las puertas de la esperanza” (CELAM, Conferencia Episcopal. 01 Abril de 2020)<sup>16</sup>.

Para ello, se solicitó a todos los países de América Latina y El Caribe, a participar a través de las redes sociales y plataformas digitales, así como los medios de comunicación, para que todas las parroquias y templos sonaran las campanas al comienzo del “Santo Rosario”, el cual iba a ser ofrecido por la salud de las personas de los cinco continentes. Además de realizar una “Santa Misa de Resurrección”, y finalmente la consagración de la Virgen de Guadalupe, para pedir por el mundo entero:

“Invitamos a todos los pueblos de América Latina y el Caribe a unirse a esta Consagración a la Virgen, poniéndonos bajo su mirada amorosa en estos momentos difíciles”, es la invitación del Presidente del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), Monseñor Miguel Cabrejos Vidarte, OFM, Arzobispo de Trujillo y Presidente de la Conferencia Episcopal Peruana (CEP), junto con los Obispos de México, para consagrar a todos los pueblos de América Latina y El Caribe a Nuestra Señora de Guadalupe, Emperatriz de

<sup>15</sup> <https://www.ayudaaliglesianecesitada.org/oraciones/oracion-ante-epidemias-y-enfermedades/>

<sup>16</sup> <https://es.zenit.org/articles/12-de-abril-consagracion-de-america-latina-y-caribe-a-la-virgen-de-guadalupe//>

América, y pedirle por la salud del mundo y el fin de la pandemia del COVID-19<sup>17</sup>.

Mientras, los devotos guadalupanos comenzaron a difundir mensajes y comunicados en las redes sociales, para pedirle a la Virgen de Guadalupe que interviniera en la erradicación de la pandemia. Así como, sumarse a la oración a través de los grupos virtuales. Como fue el caso del grupo “Guadalupanos de Corazón”, que invitó a que, durante el evento de la consagración a la Virgen de Guadalupe, demostraran su participación:

A todos nuestros hermanos peregrinos en general. Les pedimos que, desde casa, usen su playera Guadalupana, pañuelo y cristo, y después de manera personal o en familia se tomen una foto con diferentes mensajes dedicados a nuestra morenita, para pedir por el fin de la pandemia. Pedimos que esas fotos se nos sean enviadas y después nosotros publicarlas como símbolo de unión de oración. Para que como fieles Peregrinos acompañemos a nuestra madre santísima, para que nos dé su bendición. No podemos peregrinar físicamente, pero peregrinamos en oración hacia el padre. (#Guadalupanosdecorazón).

Ante estos actos, en el mes de agosto de 2020, la Iglesia Católica comenzó a invitar a los coordinadores, presidentes y grupos de jóvenes de las parroquias e iglesias, así como a aquellos que se encontraban independientes a la iglesia, para que no realizaran las acostumbradas peregrinaciones con antorchas. Y es que si bien, hay algunas que organizan su peregrinación a lo largo de todo el año, el inicio de las actividades formales de reuniones para la organización y preparación de la peregrinación, se comienza en el mes de agosto. Es por ello que, la Diócesis de San Cristóbal de Las Casas, emitió un comunicado a los grupos de antorchas o también denominadas “carreras de antorchas” para que en ese año 2020, no se realizaran las peregrinaciones:

“No es conveniente organizar tales peregrinaciones” cuidemos la salud de nuestra familia y de los que nos rodean. (Obispo Rodrigo Aguilar Martínez.10 de agosto de 2020, Facebook, 11:24 pm.)

Además, emitió un comunicado desde la Diócesis de San Cristóbal de Las Casas, en donde se informaba que con motivo a la celebración de “Nuestra Señora de Guadalupe” y la relación de las peregrinaciones con antorchas. Se hacía extensivo debido a que continuaba el riesgo de contagio por la pandemia de Covid – 19 y a las características del tipo de peregrinación.

Se mantendrían cerradas las casas de los peregrinos, así como los santuarios e iglesias de los pueblos. Por ello, se pedía que no salieran de sus casas, ya que esto podía agravarse debido a la cercanía física y el riesgo para la transmisión del contagio.

Por estas razones, la Iglesia Católica, invitó a los feligreses y grupos de antorchas que ofrecieran otra manera de “Sacrificio” a la Virgen de Guadalupe. Por esta vez, peregrinando de forma diferente; sin salir físicamente de casa hacia el santuario acostumbrado, permaneciendo en casa en familia o en pequeños grupos, haciendo sus rezos, oraciones y cantos. Ir al templo más cercano, poniéndose de acuerdo con quienes ofrecen servicio en dicho lugar, siempre con los criterios de los cuidados de prevención de salud y sana distancia, aprovechando material que se les ofreciera en sus parroquias para dialogar, reflexionar, orar, cantar. Y finalmente, incentivar a los creyentes que los gastos que se utilizarían para la peregrinación, ahora sirvieran de ahorro y que se destinara a favor de personas y familias pobres y necesitadas. Además, que “sería algo muy grato para nuestra Madre de Guadalupe”. Esta información fue difundida también a través de otros medios de comunicación como fue la prensa estatal, con la finalidad de que todos los devotos y participantes de estos grupos no comenzaran a organizar, ya que ponía en peligro su salud y la de los demás. Además de que, en las Iglesias, se instruyó al cierre de las iglesias y casas de peregrinos, para evitar posibles conglomeraciones: “Por el COVID frenan a los antorchistas, piden prudencia y sana distancia; continúa habiendo riesgo de contagio: Obispo<sup>18</sup>.”

Estas iniciativas de la Iglesia se propagaron por todo el estado, con la intención de invitar a todos los participantes a cancelar las peregrinaciones guadalupanas con antorcha o cualquier acto multitudinario organizado, para celebrar a la virgen de Guadalupe. Este 2020, fue un año en el que la Iglesia católica pidió públicamente que “los pies descansaran” y que buscaran otras alternativas para hacer sus mandas a la virgen para la solución de sus problemas.

## **Acciones y estrategias de los grupos de Antorchas guadalupanas**

Ante los comunicados emitidos por las autoridades de salud y de la iglesia católica, los organizadores y presidentes de las antorchas comenzaron a acercarse a los integrantes de su grupo, para tomar la decisión correcta y consensuada, ante la situación que enfrentaban por la pandemia.

17 <https://www.vaticannews.va/es/iglesia/news/2020-04/celam-pueblos-latinoamericanos-se-consagran-virgen-de-guadalupe.print.html>

18 “. (Zuñiga, Rubí. “Sin peregrinaciones para la Guadalupe: Diócesis de SCLC”. Alerta Chiapas. Tuxtla Gutiérrez.11 agosto, 2020). <https://alertachiapas.com/2020/08/11/sin-peregrinaciones-para-la-guadalupana-diocesis-de-sclc/>

Las respuestas fueron diversas, ya que la mayor parte de los grupos organizados de antorchas decidieron no realizar sus actividades religiosas, mientras que otras, tomaron distintas iniciativas, entre ellas acercarse a sus parroquias y apoyar en la labor de limpieza de las iglesias, reunirse para hacer oración y de apoyo para quienes lo necesitaban. Esto implicó una decisión muy difícil, ya que impedía la realización de su peregrinación y satisfacer sus necesidades espirituales. Ejemplo de ello, fue la nota de Facebook que publicó un peregrino, ante la decisión de no asistir a su peregrinación:

Quizás este año las porras del olor a diésel de las antorchas, las sirenas que sonaban al llegar a un pueblo, la alegría de esos niños al vernos pasar, quizás este año no se podrá. Tal vez este año será el primer mes de diciembre donde los niños no verán pasar a personas en bicicleta, cargando sus imágenes en la espalda de casi (2m de alto), corriendo con antorcha en la mano o hasta caminando en una procesión. Quizás este año sea el primero de muchos que será diferente en todas las partes de México, porque si he apreciado que hasta en los lugares más humildes te ponen una vela o te ofrendan flores más bonitas que ellos puedan darte. Tal vez este año las personas sensatas y que comprenden como está la situación no irán. Porque también te aman a ti y también aman a su familia y no podrán irte a visitar desde su lugar natal hasta donde ellos pensaban con ansias ir a verte este año, tal vez muchos optaron por no ir y también habrá varios que decidirán ir, pero espero que, si su necesidad o terquedad e inconciencia le hace ir, te pido que los cuides también (6 de junio de 2020. Facebook 5: 28p.m).

Por otro lado, hubo algunos grupos de antorchas que decidieron realizar la peregrinación aún a costa de los riesgos que implicaba realizarlo, ya que sabían que todas las iglesias y parroquias iban a estar cerradas, ni iban a haber peregrinos.

Que la fe no muera pese a las penas y adversidades. Al final aparece una luz en el camino enviada por el Creador del Universo para que nuestro corazón siga latiendo y orando por la salud corporal y espiritual del mundo entero. Que Santa María, Siempre Virgen, ruegue a Jesús por nosotros (13 de abril, Facebook).

Por lo que, la decisión inicial fue de los coordinadores o presidentes de los grupos quienes tomaron la decisión de convocar a las reuniones. Esto implicó que podían ser criticados, insultados o incluso llamados de atención por sus representantes de la iglesia a la cual pertenecían. Sin embargo, aunque ya tenían previo conocimiento de los comunicados emitidos por la Igle-

sia Católica, decidieron convocar a una reunión a los más cercanos o a quienes no dejaron de estar en contacto con los coordinadores. Estas primeras reuniones comenzaron en el mes de septiembre, mes en que normalmente es muy tardío para comenzar la organización de una peregrinación; sobre todo, si se trata de grupos organizados y con una larga trayectoria en realizar este tipo de eventos.

Pese a estas limitantes, en el caso de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, lugar que en años anteriores, se pudo ver recorriendo los caminos del estado, a más de 150 grupos de antorchas originarios de la ciudad. Mientras que, en el año 2020, sólo realizaron las peregrinaciones menos de una decena de antorchas. Entre ellas, la denominada Antorcha Musicalizada Santa Cecilia, Club Candelaria y la Antorcha San Felipe Ecatepec, aunque, al escuchar que algunas saldrían, se organizaron de manera independiente otros grupos más pequeños.

Para que las peregrinaciones se pudieran realizar, se necesitó del apoyo de un grupo de participantes, los cuales comenzaron a planear y organizar la logística para que hubiera un traslado, sin inconvenientes. Entre una de las estrategias, fue el cuidado de la salud a través del uso de cubre bocas, para proteger mínimamente el contacto. Ante ello, el coordinador de la Antorcha Musicalizada Santa Cecilia, mandó a elaborar un cubre bocas para todos los participantes, los cuales fueron decorados con la imagen de la Virgen de Guadalupe y algunas leyendas que los representaba<sup>19</sup>. Además de llevar un bote de gel sanitizante y estar constantemente lavándose las manos.

Cabe mencionar que el uso de cubre bocas fue usado esporádicamente, ya que, por la propia condición de la peregrinación, algunos de los participantes no lo usaron, ya que les sofocaba al realizar la carrera por las altas temperaturas y por el tipo de ejercicio extenuante que realizan durante el recorrido.

Foto: 3. Cubre bocas utilizado por la AMSC, durante la peregrinación 2020.



Fuente: Antorcha Musicalizada Santa Cecilia, 2020.

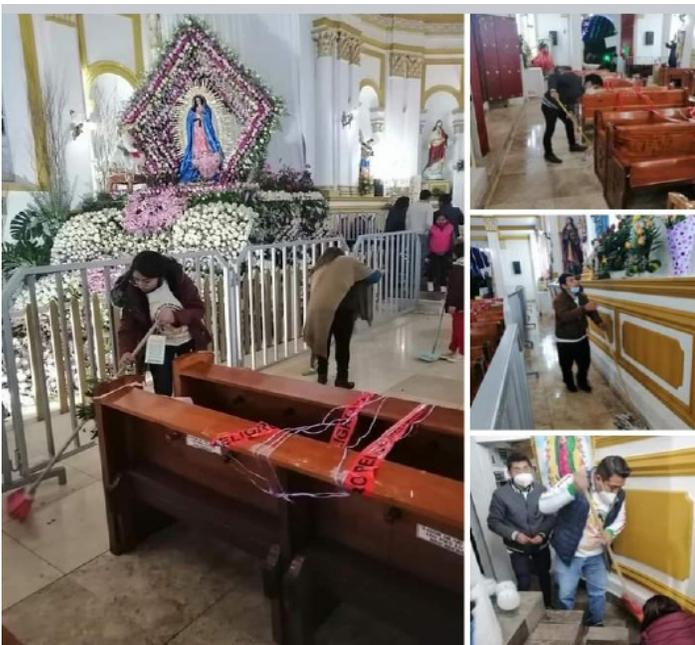
<sup>19</sup> El Coordinador de la AMSC, mando elaborar más del número de cubre bocas que se requería para los peregrinos, ya que algunos los vendió, o le pedían que los regalara a la gente que se encontraban en el camino.

Al saber que las iglesias no se encontrarían abiertas y no abrían actos litúrgicos en los sitios de visita. Los grupos de antorchas decidieron asistir a lugares cercanos o donde se tuviera algún contacto previo para ser recibidos. Como sucedió con la Antorcha Musicalizada Santa Cecilia, la que optó por visitar una capilla ubicada en una colonia denominada Siglo XXI, del municipio de Palenque, Chiapas.

Durante el recorrido que hizo este grupo de peregrinos, visitó varias localidades hasta llegar a la ciudad Palenque, entre ellas la ciudad de Ocosingo, lugar en donde encontraron muchas antorchas que venían de otros municipios como de Yajalón, Abasolo y de comunidades tzeltales. Cabe mencionar que, en esta ciudad, los encargados de la Iglesia se vieron obligados a recibir las antorchas debido a que los mismos peregrinos exigieron que abrieran la iglesia. Mientras que, hubo algunas familias que viven en las orillas de las carreteras que pararon a los carros peregrinos y les ofrecieron alimentos a cambio de que les rezaran o le cantaran a la Virgen de Guadalupe, que tenían en sus altares. Esta es una actividad que es muy común encontrar sobre las carreteras de Chiapas, para cubrir una manda o agradecimiento que le hacen a la virgen.

Es de llamar la atención que la zona perteneciente a la Diócesis de Tuxtla Gutiérrez, el control de sus feligreses ha sido más eficaz, ya que las peregrinaciones con antorchas fueron casi nulas. Por lo que casi no se encontraron antorchas originarias de los municipios que administra la diócesis de Tuxtla, movilizándose por las carreteras del estado. Excepto la antorcha Musicalizada “Mezcalapa”, que visitó Tapanatepec, Oaxaca.

Foto: 4. Actividades de limpieza en la iglesia de Guadalupe, en San Cristóbal de Las Casas.



Fuente: Antorcha Juan Pablo II, 2020.

Hubo otras antorchas de la ciudad de San Cristóbal que optaron por hacer otro tipo de actividades, para cubrir la manda en la peregrinación. Para ello, algunas se abocaron a hacer servicio social en sus parroquias, entre ellas, se dedicaron a la limpieza de los edificios, ya que, al encontrarse cerrados, era más fácil su arreglo; además de realizar oraciones y acercamiento a las personas que necesitaban de un apoyo espiritual durante el tiempo en pandemia. Ejemplo de estos grupos es la antorcha “San Juan Pablo II” que estuvo realizando labores de limpieza en la parroquia de Guadalupe de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas. Mientras que otras estuvieron en sus casas haciendo veladas y oraciones a la Virgen de Guadalupe.

## Conclusiones

La relación que ha tenido la figura de la Virgen de Guadalupe y su intervención frente a las pandemias, pestes y plagas a lo largo del devenir histórico de México, ha generado no sólo una creciente devoción guadalupana, sino que ha sido tomada por la Iglesia Católica como una imagen religiosa particularmente milagrosa, lo que ha permitido cimentarse como un símbolo nacional en México e incluso como una representación iconográfica para gran parte de América Latina. Lo que ha generado que, en diferentes momentos históricos, su feligresía solicite o demande la protección espiritual para dar certeza en aquellos momentos de incertidumbre o crisis. Motivo por el cual, la Virgen de Guadalupe, en el imaginario religioso de los devotos expresa la magnanimidad que tiene dicha imagen.

Razón por la cual, en el año 2020, nuevamente se recurrió a esta virgen para solicitar protección, no sólo para sus feligreses, sino para aquellos que lo invocaran, para erradicar ahora el virus COVID-19 o coronavirus (SARS – Cov 2). Este hecho fue aprovechado por la Iglesia Católica, para pedir a sus devotos que buscaran alternativas para evitar que la población creyente visitara los santuarios marianos y se dejaran de realizar actos litúrgicos o prácticas religiosas populares. Pero al mismo tiempo, exaltó el poder espiritual y de convocatoria, mediante acciones realizadas en casas, a través de oraciones o visitas espirituales, además de participar en actos litúrgicos como Rosarios y Misas, utilizando para ello, redes sociales como el Facebook, YouTube y WhatsApp.

Sin embargo, para los devotos guadalupanos que realizan año a año la práctica de peregrinar con antorcha en el estado de Chiapas, implicó que los grupos organizados tomaran acciones como quedarse en casa y orar por la salud de ellos y del mundo, otros optaron por aprovechar y hacer actos de solidaridad en las iglesias

a través de la limpieza de los inmuebles, algunos más asistieron a reuniones para acompañar a familias en problemas. En contraste, fueron pocos aquellos que decidieron realizar sus peregrinaciones, las cuales iban en contra de los representantes oficiales de la Iglesia Católica local, principalmente del obispo o de los sacerdotes de sus parroquias, y tomaron la iniciativa de organizar peregrinaciones a poblaciones cercanas donde tuvieran algún contacto previo, para ser recibidos con seguridad, utilizando el cubre bocas, tomando sana distancia y utilizando gel anti bacterial, entre otros.

Estos actos realizados durante el año de 2020, significó para muchos creyentes y devotos católicos, un momento para modificar o buscar alternativas para enfrentar la pandemia, sin que trastocara sus prácticas religiosas. Sin embargo, para muchos participantes, fue un momento en que la tradición de peregrinar, la solicitud de una manda o agradecerle a la Virgen de Guadalupe, quedó en espera o se solventó con rezos y oraciones en casa. Situación que puso en contradicción a muchos devotos guadalupanos. Mientras que los que se atrevieron a realizar la peregrinación a costa de la situación de salud, al parecer no reconocen a ningún enfermo durante y después de la peregrinación. Hecho que le atribuyen a que la Virgen de Guadalupe estaba siempre con ellos, ya que la consigna era “más fe y menos miedo”. Este fue el elemento central que sostuvo en este periodo de crisis a la devoción guadalupana, por lo que, a partir de esta condición, algunas peregrinaciones con antorchas no pararon, sólo hicieron que, durante esta práctica, realmente los pies no descansaran, sólo “aminoraron sus pasos”.

## Bibliografía

Báez Jorge, Félix. (1995). “Los santuarios mexicanos: religión popular, región e identidad” En: *Revista La Palabra y el Hombre*, Octubre – Diciembre. Universidad Veracruzana. México. P. 45 – 56.

Barfield, Thomas. (2000). *Diccionario de Antropología*. Ed. Siglo XXI. México.

Brading, David. (2011). *Los Orígenes del Nacionalismo Mexicano*. Colección. Problemas de México. Ed. Era. México.

Camacho de la Torre, María Cristina. (2001). *Fiesta de Nuestra Señora de Guadalupe*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México.

Cuenya, Miguel Ángel. (1996). Peste en una ciudad novohispana. El matlazahuatl de 1737 en la Puebla de los Ángeles. Anuario de Estudios Americanos. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Vol. 53. Núm. 2. P. 51 - 70

<https://estudiosamericanos.revistas.csic.es/index.php/estudiosamericanos/article/view/415>

De la Torre, Castellanos, Ángela Reneé. (2018). La religiosidad peregrina de los jaliscienses: vírgenes viajeras, apariciones en los lugares y santos polleros. E-misférica. [https://www.academia.edu/24666847/La\\_religiosidad\\_peregrina\\_de\\_los\\_jaliscienses\\_v%C3%ADrgenes\\_viajeras\\_apariciones\\_en\\_los\\_no\\_lugares\\_y\\_santos\\_polleros](https://www.academia.edu/24666847/La_religiosidad_peregrina_de_los_jaliscienses_v%C3%ADrgenes_viajeras_apariciones_en_los_no_lugares_y_santos_polleros)

edu/24666847/La\_religiosidad\_peregrina\_de\_los\_jaliscienses\_v%C3%ADrgenes\_viajeras\_apariciones\_en\_los\_no\_lugares\_y\_santos\_polleros

De la Torre, Castellanos, Ángela Reneé. (2016). La antorcha Guadalupana México – New York. El desplazamiento de un símbolo nacional que abriga una comunidad transnacional. En: Circuitos religiosos: Pluralidad e interculturalidades. ARI PEDRO ORO, MARCELO TADVALD (Organizadores). Cirkula. P. 67 - 86

Durkheim, Émile. (2000). *Las formas elementales de la vida religiosa*. Ed. Colofón. México.

Fournier, Patricia; Mondragón, Carlos; Wiesheu, Walburga (Coords.) (2012). *Peregrinaciones ayer y hoy: arqueología y antropología de las religiones*. El Colegio de México, Centro de Estudios de Asia y África. México.

Ochiai, Kasuyasu. (1985). *Cuando los santos vienen marchando*. Universidad Autónoma de Chiapas, México.

Josserand, J. Kathryn y Hopkins, Nicholas A. (2007). Tila y su Cristo Negro: Historia, peregrinación y devoción en Chiapas, México. En: Mesoamérica 49. (Enero – Diciembre), México. P. 82 – 113.

Lafaye, Jacques. (2006). *Quetzalcóatl y Guadalupe. La formación de la conciencia nacional*. Fondo de Cultura Económica, México.

León Portilla, Miguel. (2000). *Tonantzin Guadalupe Pensamiento náhuatl y mensaje cristiano en el “Nican Mopohua”*. Fondo de Cultura Económica, México.

Luna Fuentes, Teresita Saraí. (2015). “Peregrinaciones al Cerro del Cubilete: prácticas religiosas y manifestaciones de fe entorno a la devoción de Cristo Rey” En: *Memorias II Coloquio de Santuarios y Peregrinaciones del Norte y Centro de México*. Guadalajara, Jalisco del 19 al 20 de marzo de 2015. CIESAS, CONACYT, ITESO. México. P. 24 – 31.

Nebel, Richard. (1995). *Santa María Tonantzin, Virgen de Guadalupe. Continuidad y transformación religiosa en México*. Fondo de Cultura Económica, México.

Martínez Cárdenas Rogelio. (2013). Turismo religioso en los Altos de Jalisco (México) En: *Martínez Cárdenas, Rogelio. (Coordinador) Santuarios, fiestas patronales, peregrinaciones y turismo religioso* <http://www.eumed.net/libros/gratis/2013/1281/index.htm>. México. P. 99- 134.

Mandujano Sánchez, Angélica, Camarillo Solache, Luis y Mandujano, Mario A. (2003). Historia de las epidemias en el México antiguo. Algunos aspectos biológicos y sociales. Tiempo Laberinto. México. P. 9 – 21. <https://www.uam.mx/difusion/revista/abr2003/mandujano.pdf>

Paniagua Barrios, Lucero del Carmen. (2019). *Implorando con los pies. El guadalupanismo y las antorchas en San Cristóbal de Las Casas*. Repositorio CESMECA – UNICACH. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. México.

Por un sacerdote de la compañía de Jesús. (1897). “Ocasión del proyecto de jurar por Patrona de la ciudad de México a la Virgen de Guadalupe”. Capítulo I. *Historia de la aparición de la Sma. Virgen María de Guadalupe de México desde el año MDXXXI al de MDCCCXCV*. Tomo II. Libro segundo. La Europea. de J. Aguilar Vera y Cía.(S. en C.) México. file:///C:/Users/hp/Desktop/PROYECTO%20PD/

ARTICULOS%20GUADALUPANOS/PANDEMIA/Historia%20de%20la%20aparici%C3%B3n%20%20Biblioteca%20Virtual%20Miguel%20de%20Cervantes.html

Ramos, Gerardo Daniel. (2013). *La vida como peregrinación: En camino hacia Santiago de Compostela*. [En línea]. Saarbrücken: Credo Ediciones. España. [http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/libros/vida-peregrinaci%C3%B3n\\_camino\\_santiago.pdf](http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/libros/vida-peregrinaci%C3%B3n_camino_santiago.pdf) [fecha de consulta: 27/03/2017].

Rodríguez, Lucila. (1983). *Santuarios bálsamos de América*. Federación Editorial Mexicana, S. A de C.V. México.

Zielina, María. (2013). “El espacio socio – religioso del Santuario Nacional de San Lázaro y sus actores: herencia, identidad y turismo”. En: Martínez Cárdenas, Rogelio. (Coordinador) *Santuarios, fiestas patronales, peregrinaciones y turismo religioso México*. P. 30 – 55. <http://www.eumed.net/libros/gratis/2013/1281/index.htm>.

Zerón – Medina, Fausto. (1995). *Felicidad de México. Centenario de la coronación de María Señora de Guadalupe*. Clío. México.

## Archivo:

AHDSC: Archivo Histórico Diocesano de San Cristóbal de Las Casas

AHE: Archivo Histórico del Estado

Links de la fotografía: Escudo de la epidemia. (25 de enero de 2021). [https://www.google.com.mx/imgres?imgurl=https://www.ciberjob.org/etnohistoria/joseibarra.jpg&imgrefurl=https://www.ciberjob.org/etnohistoria/peste.htm&h=885&w=600&tbnid=l4\\_kDn4lvmey7M:&q=epidemia+de+1737&tbnh=160&tbnw=108&usq=AFrqEzd23883fdyCJYiUq-jcH-yVccDV9JQ&vet=12ahUKEwj\\_382u8Y7dAhUCwMQHHWpEBpQQ\\_B0wCnoECAoQEw..i&docid=bUF07JyMjFYIdM&itg=1&sa=X&ved=2ahUKEwj\\_382u8Y7dAhUCwMQHHWpEBpQQ\\_B0wCnoECAoQEw](https://www.google.com.mx/imgres?imgurl=https://www.ciberjob.org/etnohistoria/joseibarra.jpg&imgrefurl=https://www.ciberjob.org/etnohistoria/peste.htm&h=885&w=600&tbnid=l4_kDn4lvmey7M:&q=epidemia+de+1737&tbnh=160&tbnw=108&usq=AFrqEzd23883fdyCJYiUq-jcH-yVccDV9JQ&vet=12ahUKEwj_382u8Y7dAhUCwMQHHWpEBpQQ_B0wCnoECAoQEw..i&docid=bUF07JyMjFYIdM&itg=1&sa=X&ved=2ahUKEwj_382u8Y7dAhUCwMQHHWpEBpQQ_B0wCnoECAoQEw)

### Sobre la autora:

Doctora en Ciencias Sociales y Humanísticas por el Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Maestra en Ciencias Sociales con opción en Estudios Fronterizos, por el Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas y Lic. en Antropología Social por la Universidad Autónoma de Chiapas. Actualmente investigadora Huésped en CIESAS – SURESTE, con apoyo de SECIHTI. Así como miembro de la Red Centroamericana del Fenómeno Religioso (RECIFRE) y Miembro del Grupo de Trabajo Religiones y Sociedad. Tenciones, diversidades y movilizaciones en debate. CLACSO (2023 – 2025).

ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-5212-9714>.

Correo: [paniagualucero@hotmail.com](mailto:paniagualucero@hotmail.com)



Foto: Ernesto Castañera de Dios. "Identidad".  
Primer Concurso de fotografía Religión y Sociedad del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas

# Género y sexualidad en adolescentes de la Liga Evangélica de Cuba

por: Sofía Hernández Estévez

## Resumen

La religión es fuente de producción de sentidos, a partir de ella, los creyentes comprenden e interpretan la realidad que les rodea. No en todos los casos se produce con la misma intensidad, ya que existen diversos niveles de significación religiosa, que van desde aquellos para los que sus creencias constituyen la máxima guía de pensamiento y acción en sus vidas, hasta los que la conciben como una forma imitativa de conducta en situaciones concretas. En Cuba, dentro del campo religioso evangélico-protestante, la Liga Evangélica de Cuba (LEC), es una de las iglesias que ha oficializado su oposición a algunos avances en materia de derechos sexuales y reproductivos realizados en la nación.

La presente investigación persiguió determinar qué influencia ejercen los preceptos emitidos por la Liga Evangélica de Cuba sobre la posición de la mujer en la sociedad, sus derechos sexuales y reproductivos y la Educación Integral de la Sexualidad (EIS), en los adolescentes que pertenecen a ella y asisten a su Escuela Dominical. Se trata de un tema de complejo acceso, por lo que la triangulación metodológica constituyó la estrategia clave de la investigación. Para ello, se emplearon técnicas flexibles como la entrevista a expertos, el análisis de contenido, la observación semiestructurada y la entrevista en profundidad de tipo focalizada. Entre sus resultados se hallan las características de las enseñanzas que reciben los jóvenes estudiados referentes a las principales variables de investigación, y la influencia que estos preceptos ejercen sobre ellos, sus relaciones con los demás y su accionar en sociedad. Se concluyó que los adolescentes seleccionados demostraron haber interiorizado los preceptos cristianos sobre el tema de investigación del modo en que son interpretados y enseñados por la LEC en los espacios del culto y Escuela Dominical.

**Palabras clave:** religión, género, sexualidad, adolescencia.

## Abstract

Religion is a source of meaning production; through it, believers understand and interpret the reality that surrounds them. This doesn't occur with the same intensity in all cases, since there are different levels of religious significance, which range from those for whom their beliefs constitute the maximum guide of thought

and action in their lives, to those who conceive it as an imitative form of behavior in specific situations. Within the Cuban evangelical-Protestant religious field, the Evangelical League of Cuba (ELC), is one of the churches that has made official its opposition to some improvements in sexual and reproductive rights made in the nation. This investigation pursued to determine the influence of the precepts of the Evangelical League of Cuba about the position of women in society, their sexual and reproductive rights and Comprehensive Sexuality Education (CSE), on adolescents who belong to it and attend to its Sunday School. This is a complex topic to access, that's why the methodological triangulation was the key strategy of the research. To achieve this, flexible techniques such as interview to experts, content analysis, semi-structured observation and focused in-depth interviews were used. Among its results are the characteristics of the teachings regarding the main research variables that the adolescents receive, and the influence of these precepts on them, their relationships with others and their actions in society. It was concluded that the selected adolescents demonstrated to have internalized the Christian precepts on the research topic, in the way they are interpreted and taught by the ELC in the spaces of worship and Sunday School. **Keywords:** religion, gender, sexuality, adolescence.

## Introducción

La religión, como fuente de producción de sentidos, puede estructurar la vida de los creyentes desde el plano más íntimo y personal hasta su accionar en sociedad. Puede repercutir en sus ideas, planes y metas, en su cosmovisión del mundo y, en consecuencia, su manera de actuar en él. El estudio de la religión desde la perspectiva sociológica, permite comprender, mediante una mirada integradora de la realidad, cómo ciertas creencias se relacionan con determinados principios, valores, preferencias y acciones en todos los ámbitos de la sociedad.

Los enfoques actuales para el estudio de la religión y lo religioso apuntan a la necesidad de una reflexión epistemológica en las ciencias sociales con base en el pensamiento crítico. En este sentido, la perspectiva de género brinda la posibilidad de un enfoque que rompe con los esquemas tradicionales, al visibilizar las relaciones

de subordinación de la mujer al hombre, que se manifiestan en los discursos y dinámicas de diferentes religiones. Se trata de una herramienta necesaria en toda investigación, ya que permite desvelar las relaciones de poder históricamente constituidas entre hombres y mujeres, así como los mecanismos empleados para su establecimiento y legitimación.

Uno de los fenómenos en el que la comunidad científica ha centrado su interés en los últimos años, es la afluencia considerable hacia las iglesias protestantes en sus diversas denominaciones, en particular, hacia las pentecostales y neopentecostales, experimentada en la región de América Latina y el Caribe en décadas recientes. Si bien dentro del protestantismo existen diferencias respecto a la postura asumida frente a la posición de la mujer en la sociedad, sus derechos sexuales y reproductivos y la Educación Integral de la Sexualidad, resulta evidente que hay un sector del mismo con tendencias marcadamente conservadoras al respecto.

Las investigaciones sobre el tema demuestran que no existe un criterio homogéneo. Las distintas iglesias varían, incluso dentro de una misma denominación, en su posicionamiento. De esta forma, es posible encontrar posturas que resultan muy polémicas, como el caso de las iglesias metodistas, bautistas y gran parte de las pentecostales. Estas han expresado de manera pública y oficial su inconformidad con las campañas desplegadas por instituciones nacionales para que se reconozca la diversidad de género. La serie de investigaciones “Políticas Antigénero en América Latina”, publicadas por el Observatorio de Sexualidad y Política en febrero del año 2020, constatan que un conjunto de estas iglesias forma parte de “una articulación y cohesión contra la igualdad de género, los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, sus avances en la sociedad, los derechos de las personas LGBTIQ+” (Gordillo, 2021, p.2).

En Cuba, los estudios sobre religión desde las ciencias sociales, tienen como uno de sus ejes centrales la investigación del fenómeno del incremento de la membresía en las denominaciones protestantes, en particular, dentro del pentecostalismo evangélico, como parte del reavivamiento religioso experimentado en los últimos años. Son diversas las investigaciones que se llevan a cabo sobre el tema, impulsadas principalmente por el Departamento de Estudios Sociorreligiosos del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS). Entre ellas se halla el estudio titulado “Percepción social sobre equidad e inequidad de género en practicantes religiosos de cuatro Consejos Populares en La Habana”, efectuado por Aguilar et al. (2020), equipo de investigación perteneciente

a dicha institución. Este señaló que, un conjunto de iglesias conservadoras, entre las que se incluye la Liga Evangélica de Cuba (LEC), “asume una posición marcadamente patriarcal, donde no se produce participación en ningún programa con matices de ideología por enfoque de género” (p.32).

La LEC, no solo cuenta con adultos en su feligresía, pues entre ella también se incluyen niños y adolescentes, a los que otorga atención privilegiada, evidenciado con la creación del Departamento de Jóvenes. En la etapa de la adolescencia, la relación con el otro y la socialización en los ámbitos en los que el sujeto se inserta, ejercen gran influencia en el mismo. Por esta razón, las ideas y concepciones cristianas manejadas al modo de la denominación en cuestión, pueden tener repercusiones en su desarrollo individual y su accionar en sociedad. Debido a ello, es de relevancia sociológica en el contexto cubano actual, determinar la influencia de los principios de enseñanza establecidos por la Liga Evangélica de Cuba, sobre la posición de la mujer en la sociedad, sus derechos sexuales y reproductivos y la Educación Integral de la Sexualidad, en los adolescentes de entre 15 y 19 años de edad, que pertenecen a dicha denominación y asisten a la Escuela Dominical, en el periodo 2022-2023.

## Metodología

### *Diseño de investigación:*

El estudio fue realizado bajo un enfoque cualitativo. Su empleo propició un mejor acercamiento a las vivencias de los participantes tal y como son sentidas y experimentadas por ellos, en este caso, los criterios de los adolescentes de entre los 15 y 19 años de edad estudiados, respecto a la posición de la mujer en la sociedad, sus derechos sexuales y reproductivos y la Educación Integral de la Sexualidad. Permitió la inserción en los escenarios en los que tuvo lugar el fenómeno estudiado, el culto y la Escuela Dominical para adolescentes. Esto generó una mejor comprensión de las dinámicas que en ellos se desarrollaron, de las conductas, manifestaciones e interacciones que surgieron en el lugar y el momento en que se produjeron. Para cumplimentar los objetivos propuestos, fue necesaria la aplicación de técnicas flexibles como la observación y la entrevista en profundidad de tipo focalizada, lo que facilitó un mejor acercamiento al objeto de estudio.

Se trata de una investigación de tipo descriptiva según el alcance de los datos, pues se partió de la descripción de las ideas de la LEC sobre la posición de la mujer en la sociedad, sus derechos sexuales y reproductivos y la Educación Integral de la Sexualidad y la descripción de los criterios

de los adolescentes de entre 15 y 19 años de edad, pertenecientes a dicha institución sobre el mismo tema. Posteriormente, fueron realizadas contrastaciones e interpretaciones que permitieron dar respuesta al problema de investigación planteado. Es un estudio de tipo *ex post facto*, sincrónico o transversal, multivariable o multieventual, microsociológico y con un diseño mixto no experimental.

#### ***Plan de análisis:***

La aplicación de todas las técnicas de la manera dispuesta en la estrategia metodológica diseñada, permitió obtener la información más completa posible, desde una perspectiva holística y con la disminución de los posibles sesgos que pudieran amenazar la validez de la misma. La triangulación metodológica permitió combinar y contrastar los datos recopilados mediante la aplicación de las diferentes técnicas. De esta forma fue analizada la información obtenida a partir de las entrevistas a expertos, el análisis de contenido de declaraciones oficiales y las observaciones realizadas en los cultos y Escuela Dominical, para denotar el modo en que la LEC enseña su interpretación de los preceptos cristianos respecto a la posición de la mujer en la sociedad, sus derechos sexuales y reproductivos y la Educación Integral de la Sexualidad.

El análisis recayó en criterios cualitativos, ya que el interés de la investigación radicaba en construir una imagen lo más aproximada posible a las vivencias de los participantes tal y como fueron sentidas y experimentadas por ellos en los espacios seleccionados, en este caso, las opiniones de los adolescentes que conformaron la muestra objeto de estudio, sobre el tema de investigación. Luego, fueron analizadas sus semejanzas y diferencias con los principios establecidos por la LEC al respecto y se procedió a darle respuesta al problema científico planteado. La investigadora también tuvo un reto importante, ya que al no formar parte de la feligresía y, además, ser una persona no religiosa, debió auxiliarse del constante distanciamiento y vigilancia epistemológica, para alcanzar la objetividad científica.

#### ***Muestra y criterio de selección:***

**Población:** Total de adolescentes con edades de entre 15 y 19 años que conforman el grupo de jóvenes de 15 años en adelante de la Escuela Dominical, impartida por la Liga Evangélica de Cuba en el periodo 2022-2023.

**Muestra:** Se empleó para el proceso de selección, el muestreo en cadena o por redes (“bola de nieve”). Así, una vez la investigadora ingresó al campo, fueron identificados sujetos considerados clave, por su expresión o actuación durante los diferentes eventos y fueron agregados

a la muestra. Luego, se les preguntó por otras personas que consideraran que también estarían dispuestos a participar y pudieran aportar más información a la investigación, hasta completar una muestra de tres mujeres y dos hombres. Se trató entonces un muestreo no probabilístico de tipo intencional según el modo de elegir a los individuos. Fue no probabilístico ya que no es posible conocer de antemano la probabilidad de cada individuo de ser incluidos en la muestra y tuvo un carácter intencional porque dependió del criterio de la investigadora, al considerarlos o no participantes clave y de las recomendaciones que estos primeros seleccionados hicieron al respecto.

## **Resultados**

Tras la realización de la investigación se halló que, en el discurso oficial de la LEC, referente a la posición de la mujer en la sociedad, como consecuencia de la lectura patriarcal que realizan de la Biblia y de la realidad, ella queda en clara situación de desventaja. Es asociada a las figuras de madre y cuidadora, de tal forma que todos los mensajes dirigidos a ella, giran en torno a la idea de “buena madre” y “buena esposa”. Es una “figura secundaria”, el “apoyo del hombre”, quien es el “pilar fundamental de la familia, su proveedor y guía en la vida en Cristo”, tal es así, que cuando un hijo “escoge un mal camino”, es “responsabilidad del padre”, quien no ha debido realizar correctamente su trabajo. Al hombre le es asociada también una fuerza que debe tratar de controlar y canalizar, mientras que la mujer es quien sufre en silencio y reza por su familia. Esto tiene serias repercusiones en la vida cotidiana, ya que refuerza la concepción del ámbito público, el trabajo, el éxito profesional, como espacios propios de los hombres, así como su innegable virilidad, mientras que las mujeres quedan confinadas al hogar, lo doméstico y la crianza, al tiempo que se les asocia la fragilidad.

Sobre los derechos sexuales, es clara la posición de esta iglesia. Según ella, el matrimonio es fundamental para la sociedad, pero solo si mantiene su “diseño original”, es decir, hombre y mujer, por lo que es el único tipo de unión aprobado. Tanto hombres como mujeres deben esperar al matrimonio para tener relaciones sexuales, pero esto es más riguroso con las segundas, pues, mientras que, para los hombres, experimentar en el ámbito sexual no es algo de enorme gravedad, de ellas se espera pureza y castidad. Se promueven las relaciones de pareja entre personas que formen parte de su feligresía, sobre la base de oposición al llamado “yugo desigual” y la concepción de “agradar a Dios”, como la característica más importante que debe poseer la persona seleccionada. Otro elemen-

to relacionado con este factor es la oposición al divorcio, ya que este “desagrada a Dios”, lo que puede constituir un motivo que justifique la resignación dentro de la pareja ante comportamientos violentos o abusivos por parte de uno de sus miembros.

En las respuestas de los jóvenes estudiados es posible identificar estos elementos, así, al hablar sobre la familia o las relaciones de pareja, siempre seguían un patrón de heteronormatividad. Las y los adolescentes, refirieron no haber tenido encuentros íntimos de ningún tipo, solo una de las féminas, antes de unirse a la vida cristiana, tras lo cual “vive según los preceptos de Dios en todos los ámbitos de su vida”<sup>1</sup>. Uno de los jóvenes, afirmó haber “realizado juegos sexuales”<sup>2</sup>, lo cual puede evidenciar la menor rigidez en este sentido para ellos que para ellas. De igual forma, todos manifestaron no querer tener relaciones de pareja o unirse en matrimonio con personas fuera del ámbito de la iglesia, lo que justificaron con referencias al “yugo desigual”: “iría contra lo que nos dice Dios de no unirnos en yugo desigual”<sup>3</sup>; “no te unirás en yugo desigual dijo Pablo, así que confiemos en Pablo y en Dios”<sup>4</sup>. También señalaron amar a Dios como cualidad importante o incluso fundamental en la pareja que seleccionarían, ya que asocian a ello un conjunto de características positivas como la fidelidad y el amor incondicional: “Primeramente, que ame a Dios, porque toda persona que ame a Dios me amará a mí por encima de todo”<sup>5</sup>. Esto se halla en consonancia con los mensajes de la LEC respecto al “querer agradar a Dios” como la condición fundamental de quien sea seleccionado como pareja. A pesar de ello, varios afirmaron haber tenido relaciones de noviazgo con personas no creyentes, lo cual podría estar asociado a las características de la adolescencia como etapa de descubrimiento y búsqueda de nuevas experiencias, aunque en todos los casos dijeron que “no se trató de algo serio”.

Por otro lado, dos personas del sexo femenino, hicieron referencia a ciertos conflictos en la pareja, a los que le concedieron poca importancia: “Aunque hay veces que por tu carácter no quieres ni que te miren, pero a pesar de todas esas cosas, yo sé que esa persona me va a amar”<sup>6</sup>; “alguien que me cueste trabajo a veces entender”<sup>7</sup>. Esto también constituye otro elemento que podría estar relacionado con lo enunciado por la iglesia en cuestión, respecto a la oposición al divorcio y la posible resignación ante comportamientos violentos o irrespetuosos en

la pareja.

La LEC en su discurso, establece una asociación entre las relaciones de pareja, el matrimonio y la reproducción. Esto se traduce en que, en el momento en que dos personas dentro de la feligresía expresan que han establecido una relación de noviazgo, son depositadas en ellos expectativas de unirse en matrimonio y tener hijos, sin conocer sus planes o aspiraciones, con lo que pueden ejercer sobre ellos una fuerte presión psicológica. Por el lado de los jóvenes, se pudo observar también esta asociación entre dichos conceptos, pues eran enlazados en sus respuestas repetidamente; por ejemplo, al preguntársele a uno de ellos si le gustaría formar una familia, respondió: “Sí, te comenté anteriormente que deseaba casarme algún día”<sup>8</sup>.

Sobre los derechos de las personas que conforman la comunidad LGBTQI+, se pudo apreciar por parte de la denominación en cuestión, el empleo de un discurso aparentemente inclusivo, pero en esencia discriminatorio, manifestado en el supuesto no rechazo a las mismas, pero sí a su orientación sexual y a su identidad de género, lo cual interfiere con el derecho del individuo a elegir su sexualidad de manera libre y sin violencia. Los adolescentes, por su parte, desconocen la existencia de dicho colectivo. Fuera de los homosexuales y transexuales, la mayoría de ellos no contemplan que hay una amplia diversidad de orientaciones sexuales e identidades de género, mucho menos, que conforman una comunidad que lucha por reivindicar sus derechos. En consonancia con la iglesia, afirman que “los aceptan, pero no aprueban lo que hacen”: “Me llevo bien con personas así, pero no estoy de acuerdo”<sup>9</sup>; “Yo no estoy de acuerdo con las cosas que ellos hacen, lo que ellos practican en sus relaciones íntimas, pero claramente no soy homofóbico”<sup>10</sup>. Este es, en esencia, un comportamiento discriminatorio hacia estas personas.

Sobre la identidad de género, esta es una categoría que la LEC niega con fuerza e intenta deslegitimar mediante el empleo la denominada “ideología de género”<sup>11</sup>, con toda la connotación negativa que se le atribuye. Por su parte, los entrevistados, tratan todo aquello que no se incluye en el patrón heteronormativo como una simple elección que los individuos realizan y pueden deshacer cuando plazcan, si así lo de-

1 Entrevista a sujeto A.  
2 Entrevista a sujeto D.  
3 Entrevista a sujeto B.  
4 Entrevista a sujeto D.  
5 Entrevista a sujeto A.  
6 Entrevista a sujeto A.  
7 Entrevista a sujeto B.

8 Entrevista a sujeto E.

9 Entrevista a sujeto B.

10 Entrevista a sujeto D.

11 Término que se utiliza de manera negativa y despectiva para cancelar o desestimar la diversidad sexual y de género a la que se han abierto las sociedades, las culturas y las naciones. Es un constructo que busca denostar las reivindicaciones de los derechos de las mujeres y de la diversidad sexual. Posee un carácter político e ideológicamente condicionado como oposición a la perspectiva o enfoque de género (INMUJERES, 2019).

sean, de ahí que refieran en varios casos cómo muchos, al entrar en la vida en Cristo, se arrepienten y cambian, se “vuelven” heterosexuales: “hemos visto cómo personas lesbianas, transexuales, llegan a Cristo y ellos solos, sin que nadie les diga nada, entienden lo que son, y ellos mismos cambian”<sup>12</sup>; “Me parecen personas cool, pero bueno, lástima que practiquen este estilo de vida que llevan”<sup>13</sup>. Esto demuestra la incompreensión de lo que en verdad significan la teoría y la perspectiva de género, así como del concepto de identidad de género y, en consecuencia, de lo que para una persona puede suponer fingir o reprimir su verdadera identidad.

En el ámbito de la reproducción, en el caso de los jóvenes entrevistados, todos afirmaron que planificarían el momento de tener hijos, pero, en caso de un embarazo fuera de lo previsto, lo tendrían de igual forma, con lo que manifestaron su oposición al aborto. Aquí es necesario diferenciar entre mujeres y hombres, pues, aunque ellas afirman esto, sería su cuerpo sobre el que tomarían una decisión dado el caso. Sin embargo, los hombres, quienes respondieron que no aprueban el aborto y no es una opción a contemplar: “En ese caso, daría el paso al frente, diría que sí claramente, aquí no vamos a cometer nada de asesinato, ni aborto”<sup>14</sup>; “el aborto no lo apruebo”<sup>15</sup>; se atribuirían el derecho a decidir sobre el cuerpo de ella sin su consentimiento.

Sobre la prevención de infecciones de transmisión sexual y embarazos no planificados, se obtuvo que no existe en los adolescentes estudiados un dominio adecuado de información respecto a los métodos anticonceptivos. Estos fueron asociados en la mayoría de los casos a anticonceptivos hormonales u otros que podrían atentar contra la vida del feto, ya que no incluyen el preservativo como uno de ellos: “Tendría que estudiar el anticonceptivo, los hay que matan la célula luego de la fecundación, por lo que podría considerarse como matar”<sup>16</sup>. Pudiera decirse que se trata de un rechazo fundamentado en la oposición al término “anticonceptivo”, ante el cual activan automáticamente el discurso pro-vida, sin haber indagado en profundidad al respecto.

Por otro lado, la relación entre los conceptos noviazgo, matrimonio y tener hijos que se comentaba en líneas anteriores, también tiene repercusiones en este ámbito en la vida de los adolescentes, ya que la reproducción se torna en expectativa depositada, de uno al otro miembro de la pareja, algo necesario para consolidar

el matrimonio y tener una familia completa. Con ello, queda descartada la opción de no tener hijos, a pesar de las aspiraciones individuales que cada cual pudiera poseer. Otro elemento identificado, es que, en la mayor parte de los casos, los jóvenes afirmaron que deseaban que sus hijos fueran cristianos: “que (mis hijos) entiendan lo que es la vida cristiana, que también sean usados”<sup>17</sup>; “quisiera que (mis hijos) fueran a la iglesia”<sup>18</sup>; “Me gustaría que fuera (una familia) unida, devota, divertida, amorosa, con par de hijos e irnos de misión (evangélica) de vez en cuando”<sup>19</sup>. Aunque en algunas ocasiones expresaron que no era algo obligatorio, habría que indagar hasta qué punto tratarían de imponerles sus creencias, más aún, si se tiene en cuenta que varios de ellos se unieron a la vida cristiana desde muy pequeños, a través de sus padres.

Por último, en cuanto a la Educación Integral de la Sexualidad, también existen claras coincidencias entre lo planteado por los jóvenes estudiados y la iglesia en cuestión. A pesar de que esta metodología también constituye un derecho reproductivo, ha sido tratada por separado debido a la campaña desplegada por la LEC y otro conjunto de iglesias conservadoras para evitar su puesta en práctica. La Liga Evangélica de Cuba asume un posicionamiento en contra de la Educación Integral de la Sexualidad, justificado mediante la “incompatibilidad” entre las enseñanzas sobre identidad de género y las enseñanzas cristianas. Emplean como argumentos para reforzar su postura la supuesta imposición de la “ideología de género” a los niños por parte del Estado, apoyada en la presentación de estos como sujetos vulnerables en peligro ante las confusiones que les traería. Con ello, apelan a la sensibilidad de quienes reciban este mensaje, sean cristianos o no. También legitiman su oposición a través de la cita de artículos legales ya ratificados por la nación, sobre los derechos de los padres a elegir sobre la educación de sus hijos.

Los entrevistados, por su parte, compartieron opiniones similares entre ellos y la institución. Varios afirmaron estar en contra de la enseñanza de la llamada “ideología de género” o de temas asociados a la diversidad sexual: “no me gustaría que enseñaran a los niños esta parte de la ideología de género, porque eso los confundiría. (...) oro para que no impongan esa ideología de género, por favor”<sup>20</sup>; “ahora se les quiere introducir a los niños temas de género, con eso no estoy de acuerdo”<sup>21</sup>; “sobre las personas que pertenecen a la comunidad LGBT,

12 Entrevista a sujeto A.  
13 Entrevista a sujeto D.  
14 Entrevista a sujeto D.  
15 Entrevista a sujeto E.  
16 Entrevista a sujeto E.

17 Entrevista a sujeto A.  
18 Entrevista a sujeto C.  
19 Entrevista a sujeto E.  
20 Entrevista a sujeto A.  
21 Entrevista a sujeto C.

lo expresan (en las escuelas) como un estilo de vida que puedan tener y no creo que esas cosas se deban enseñar a un niño”<sup>22</sup>. Por otro lado, en una de las respuestas se pudo apreciar un matiz de corte más fundamentalista, al expresar que, en las escuelas del sistema educacional cubano, se deberían colocar Biblias en sus aulas: “la manera adecuada sería colocar una Biblia en cada mesa. Los jóvenes necesitan saber el patrón de Dios para relacionarse”<sup>23</sup>.

Sin dudas, resulta evidente la influencia de las enseñanzas de la LEC en los adolescentes estudiados que pertenecen a ella, a tal punto que, según lo analizado a partir de sus respuestas, se trata de preceptos que guían su comportamiento hasta en el plano más íntimo y personal de la sexualidad, sus decisiones sobre la reproducción, sus aspiraciones y planes en cuanto a relaciones de pareja, familia e hijos. Por ello, si bien analizar el nivel de significación religiosa<sup>24</sup> que poseen los sujetos estudiados, excede el alcance de la presente investigación, pudiera inferirse que pertenecen al grupo de mayor regulación y articulación religiosa, aunque se requeriría otro estudio para profundizar en ello.

De esta forma, ha sido posible corroborar el papel de la religión como fuente de producción de sentidos, denotar cuáles son las ideas que quedan en los adolescentes estudiados como resultado de la información que reciben por parte de la denominación en cuestión. También se pudo analizar el discurso del que se apropian y reproducen, aunque este también puede estar reforzado por otros espacios de socialización en los que se insertan, como la familia, la escuela laica y la comunidad en la que residen.

Las semejanzas entre lo expuesto por la LEC sobre la mujer, su rol en la sociedad, sus derechos sexuales y reproductivos y la Educación Integral de la Sexualidad, y lo expresado por los individuos estudiados son indiscutibles. No solo se trata de una cuestión de similitud, sino que son realmente puestos en práctica los preceptos cristianos instruidos al modo de esta iglesia. Pudiera decirse que han sido interiorizados y, como resultado de este proceso, interpretan su realidad, orientan su actuación e interacción en la sociedad y elaboran sus proyectos a partir de ellos.

22 Entrevista a sujeto D.

23 Entrevista a sujeto E.

24 Formas, matices o niveles en que la idea de lo sobrenatural conforma conceptual y afectivamente los diferentes aspectos de la realidad interactuantes con el hombre y los modos en que ellos definen la actividad del sujeto, visto a través del rol de la religión tanto en la producción de sentidos como en la orientación y determinación de sus proyectos de vida (Pérez y Febles, 2014, p.13)

## Conclusiones

El discurso oficial de la LEC respecto a la posición de la mujer en la sociedad, sus derechos sexuales y reproductivos y la Educación Integral de la Sexualidad, se caracteriza por el rechazo de la noción del género como categoría socio histórica, la concepción del matrimonio y la familia como instituciones sagradas que es necesario “proteger” ante los cambios que se producen en la sociedad cubana actual. Desaprobación del “Código de las Familias”, porque legaliza aspectos que “son incompatibles” con sus creencias religiosas y oposición a la Educación Integral de la Sexualidad con base en el supuesto “conflicto” y “confusiones” que generaría en los niños. La institución emplea un discurso aparentemente positivo e inclusivo, pero la orientación sexual distinta a la heterosexualidad constituye un pecado del que es necesario arrepentirse para ser salvo. Abunda el uso de estrategias discursivas, dirigidas a conseguir el apoyo del receptor, sea cristiano o no. Entre ellas se hallan el uso del dispositivo retórico “ideología de género”, el “secularismo discursivo”, la apelación a la razón y el sentido común y la inspiración de sentimientos y emociones.

Sobre el discurso emitido por la institución tanto en el culto como en la Escuela Dominical, es posible denotar que en él las mujeres quedan confinadas a una posición secundaria, cuyo rol se reduce al espacio privado de los cuidados, es “un apoyo para el hombre”, quien “debe ser su proveedor económico y guía en la vida en Cristo”. De las mujeres que integran la feligresía se espera pureza y castidad hasta el matrimonio, mientras que para los hombres esto es más flexible. Se promueve la unión entre miembros de la propia iglesia, en oposición al llamado “yugo desigual”. Defiende la heterosexualidad como normativa de las relaciones de pareja. Querer agradar a Dios es concebida como la característica más importante de la persona elegida como pareja. Solo aprueba modelos de familia y matrimonio que se hallen dentro de los parámetros del “diseño original” y se opone al divorcio. En este discurso se produce la asociación de los conceptos noviazgo, matrimonio y reproducción y se difunden concepciones estereotipadas sobre las personas homosexuales, transexuales y “del mundo” en general.

En los criterios de los adolescentes entrevistados, se reiteran referencias a estereotipos de género, a la superioridad masculina, a la vivencia de la sexualidad según patrones establecidos por la iglesia, a la supuesta aceptación de los homosexuales, pero rechazo de la homosexualidad y desconocimiento de la

comunidad LGBTQI+. Se evidencia la oposición al aborto, así como el desconocimiento de los métodos anticonceptivos en algunos casos. Se produce la asociación de los conceptos noviazgo, matrimonio y reproducción y manifiestan el deseo de que sus hijos continúen por el camino del cristianismo. Desconocen los conceptos de teoría, perspectiva e identidad de género y oposición a la enseñanza de temas de género de las escuelas del sistema nacional educativo. Existe sintonía entre los criterios expuestos por los adolescentes estudiados y el discurso difundido por la LEC en su declaración oficial, el culto y la Escuela Dominical. Si bien en las concepciones de los jóvenes no solo influyen sus creencias religiosas, sino también características de otros espacios de socialización en los que se insertan, como la familia, la escuela laica y la comunidad en que residen, es evidente la presencia de los preceptos cristianos instruidos al modo de la denominación en cuestión, en sus discursos.

Los jóvenes seleccionados han demostrado haber interiorizado los preceptos cristianos del modo en que son interpretados y enseñados por la LEC en los espacios del culto y Escuela Dominical, referentes a la posición de la mujer en la sociedad, sus derechos sexuales y reproductivos y la Educación Integral de la Sexualidad. Los comprenden y aplican en el plano íntimo y personal de la sexualidad, son fundamentales en la interpretación que realizan del mundo, su manera de actuar en él y la elaboración de sus proyectos futuros.

## Bibliografía

Aguilar, A. et al., (2020) *Percepción social sobre equidad e inequidad de género en practicantes religiosos de cuatro Consejos Populares en la Habana*. CIPS

INMUJERES (2019) Glosario en línea. <http://campusgenero.inmujeres.gob.mx>

Pérez, O. y Febles, M. (2014) *La significación de las ideas religiosas para el creyente cubano. Actualización*. CIPS

Gordillo, L. (2021) *Fundamentalismos religiosos en acción y derechos en peligro*. [www.redsemlac-cuba.net](http://www.redsemlac-cuba.net)

### Sobre la autora:

Licenciada en Sociología por la Universidad de La Habana, Cuba. Investigadora del Departamento de Estudios Sociorreligiosos (DESR) del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS).

ORCID: <https://orcid.org/0009-0001-8090-8996>.

Correo: [sofiahernandezestevez@gmail.com](mailto:sofiahernandezestevez@gmail.com)



Foto: Laura Cepero Elordi "El corán en mí".  
Segundo Concurso de fotografía, Diversidad Religiosa del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas

# El Islam en la jerarquía motivacional de musulmanes cubanos

*por: Raquel Elena Sicilia Lorenzo*

## Resumen

La presencia del Islam en Cuba inicia con el comienzo de la colonización española, sin embargo, su práctica organizada y el crecimiento de la comunidad formada por miembros cubanos solo comienza desde los años noventa del siglo pasado. Este período estuvo marcado por una profunda crisis y se pluralizó aún más el campo religioso. A partir de entonces, el número de musulmanes se ha extendido a lo largo de todo el país, a la vez que han ganado en organización y visibilidad; a pesar de ser una expresión religiosa que no se encuentra entre las tradicionales de nuestro pueblo y su tendencia a estar asociada con el terrorismo y opresión a la mujer de forma prejuiciada. Por ello el presente trabajo propone caracterizar el Islam en Cuba y explorar el papel de esta religión en la jerarquía motivacional de musulmanes cubanos. Como principales resultados destacan que, existen practicantes de las dos corrientes principales, el sunismo y el chiismo, con predominio de la primera de ellas; la importancia que tiene el apoyo de estudiantes y/o diplomáticos árabes o africanos musulmanes residentes en Cuba para sus inicios y expansión; que poseen una organización que los agrupa y representa, la Liga Islámica. Se pudo conocer a través de encuestas y entrevistas a musulmanes y musulmanas cubanos (as), el importante papel que tiene en la jerarquía motivacional, pues está presente en la mayoría de las aspiraciones y en las más frecuentes en los primeros lugares.

## Abstract

The presence of Islam in Cuba begins with the beginning of Spanish colonization, however, its organized practice and the growth of the community formed by Cuban members only begins in the nineties of the last century. This period was marked by a deep crisis and the religious field became even more pluralized. Since then, the number of Muslims has spread throughout the country, while they have gained organization and visibility; despite being a religious expression that is not among the traditional ones of our people and its tendency to be associated with terrorism and oppression of women in a prejudiced way. This work proposes to characterize Islam in Cuba and explore the role of this religion in the motivational hierarchy of Cuban Muslims. The main results highlight that there are the two main Islamic branches, Sunni and Shia, with a predominance of the first of them;

the importance of the support of Arab or African Muslim students and diplomats residing in Cuba for their beginnings and expansion; and that there is an organization that represents them, the Islamic League. Through surveys and interviews with Cuban Muslims, it was possible to know the important role it has in the motivational hierarchy since it is present in the majority of aspirations and it is frequent the first places.

**Palabras clave:** Islam, Cuba, motivación, jerarquía motivacional

## Introducción

Desde el comienzo de la colonización española se marca el inicio de la presencia del Islam en Cuba. No obstante, la conformación de una comunidad formada por miembros nacionales solo aparece desde los años noventa del siglo pasado. Una profunda crisis económica, política y social marcó este período, lo que tuvo una influencia importante en el cuadro religioso y en su accionar en el escenario social. Durante el llamado “Período Especial”, la profunda crisis experimentada, la aceptación de la entrada de religiosos al Partido Comunista de Cuba, la declaración de la laicidad del Estado y la explicitación de la no discriminación por creencias religiosas, entre otros factores, posibilitaron un reavivamiento religioso.

Fue palpable el incremento en rituales de iniciación (bautizos, rayamientos en palo, asentamientos de santos, y otros) y funerarios, la asistencia a celebraciones religiosas, la ampliación de los espacios para agrupaciones religiosas (cultos fuera del templo, proselitismo directo, actividades no propiamente de culto, participación en proyectos sociales y económicos, nuevos locales de culto), aparecieron nuevas publicaciones religiosas, se apreció un mayor empleo de símbolos religiosos externos (collares, pulsos, cierta vestimenta, crucifijos, etc.) (Ramírez, et al., 1998). Además del apogeo de movimientos pentecostales, se abrieron paso disciplinas y religiones con bases filosóficas orientales, y comenzó a vertebrarse una comunidad musulmana que cada vez sumaba más cubanos (Hodge, et al., 2021).

Desde entonces, la organización y visibilidad del Islam en Cuba ha aumentado en el país. Diversos lugares de oración (Musalas) han sido habili-

tados o construidos en diferentes provincias. En La Habana resalta la “Mezquita Abdallah” y el comienzo de la construcción de una futura mezquita (Febles, 2017).

La “Mezquita Abdallah” es un lugar abierto para todos los musulmanes, pero lo cierto es que mayoritariamente quienes asisten son los sunitas y el rezo se realiza de acuerdo a la tradición de esta rama. Los chiitas por su parte, han establecido sedes diferentes en casas particulares o locales alquilados en el municipio de 10 de Octubre. En 2015 contaban con dos centros, “Fátima az-Zahra” y “Al Ma’sumin”, pero actualmente solo se mantiene el último de ellos. Allí llevan a cabo sus propias actividades litúrgicas y de estudio, manteniéndose siempre como un lugar abierto también para los sunitas y personas interesadas que deseen asistir. Algunas personas visitan tanto el centro chiita como la “Mezquita Abdallah”. De esta situación se deriva que se perciba que en el país existen varias comunidades.

Para la realización de diversas actividades y difundir el Islam en nuestro país, tanto la Liga Islámica como la “Mezquita Adballah” y el centro “Al Ma’sumin”, desde sus inicios hasta hoy, reciben el apoyo de organizaciones extranjeras, pertenecientes a la comunidad islámica mundial. Entre los países que más se destacan se encuentran Arabia Saudita, la República de Turquía y la República Islámica de Irán; por lo que prima, entre nuestros musulmanes, la opinión de que el apoyo extranjero es muy importante para el desarrollo del Islam en Cuba.

De hecho, en el año 2014 cinco musulmanes cubanos viajaron a la Meca para la Peregrinación, invitados por el Programa para la Peregrinación del Custodio de las dos Sagradas Mezquitas y en 2017 otros cinco lo hicieron a través de un programa similar (Gil, 2019).

Precisar el número de cubanos musulmanes es aún difícil:

Se toma como punto de partida las personas que han dicho la profesión de fe, y la cifra estimada que se ha citado en más de una ocasión es de 3500, pero esta cifra es puesta en duda por los musulmanes activos en las diferentes provincias. Una idea más objetiva y compartida por varios hermanos en distintos lugares del país, es la de considerar la cantidad real de musulmanes y musulmanas en Cuba entre 1000 y 1500, acorde a los que se mantienen interactuando en las comunidades u otros espacios sociales (Gil, 2019, p. 1).

En varias provincias del país existen grupos, como por ejemplo, Matanzas, Cienfuegos, Villa Clara, Sancti Espíritus, Camagüey, Holguín,

Guantánamo, Santiago de Cuba y en el municipio especial Isla de la Juventud; aunque la mayoría de la comunidad se encuentra en La Habana.

La mayoría está integrada por sunitas, aunque también se encuentra presente la corriente chiita. Se agrupan bajo la organización Liga Islámica de Cuba, que ha alcanzado reconocimiento por el Estado y personalidad jurídica (Febles, 2017; Gil, 2015).

Desde sus inicios, hemos tenido la presencia de las dos ramas principales dentro del Islam: sunitas y chiitas, siendo la primera de ellas la gran mayoría y donde casi ninguno se identifica con una escuela jurídica. Esta es una característica que se debe a que nuestro país no tiene antecedentes de práctica de esta religión, ni una base teológica adaptada a nuestras condiciones concretas. Por su parte, todos los chiitas son yafaríes (duodecimanos) .<sup>1</sup>

Es importante señalar que se unen para celebraciones litúrgicas importantes como el Ramadán<sup>2</sup> y el Sacrificio<sup>3</sup>. Una característica que comparten es que el conocimiento del idioma árabe en la mayoría es solo el necesario para realizar las oraciones, aunque cada vez más personas van alcanzando un nivel básico.

En este contexto, aun son escasas las investigaciones existentes sobre el Islam en Cuba. Contamos con el libro “Los árabes en Cuba” (2007) del doctor en Ciencias Históricas Rigoberto Menéndez Paredes con la investigación que originó dicho texto, que si bien aborda un tema más amplio, constituye el principal referente para conocer sobre el Islam durante las etapas colonial y neocolonial en nuestro país.

Sobre la situación actual, destacan los resultados del Departamento de Estudios Sociorreligiosos del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS). En “Nuevas dinámicas

1 Yafarí: el sexto imán, Yáfar Al-Sádiq da nombre a esta doctrina jurídica marcada por su racionalismo, donde la razón del ser humano tiene una vital importancia para distinguir entre lo que está bien y lo que está mal.

2 El Ramadán es el noveno mes del calendario islámico; mes sagrado de oración, reflexión y ayuno en que se conmemora el comienzo de la revelación del Corán. En este período se abstienen de comer, beber, tener relaciones sexuales desde el amanecer hasta el ocaso y es momento propicio para orar con más fervor. Es una forma de auto-purificación y de responsabilidad cívica y moral. Permite controlar impulsos negativos, fomenta la paciencia y la obediencia. Niños, ancianos, mujeres embarazadas o que amamantan y enfermos se encuentran exentos del ayuno.

3 Fiesta del Sacrificio o Celebración del Sacrificio. Conmemora el pasaje recogido en el Corán, en el que se muestra la voluntad de Abraham (Ibrahim) de sacrificar a su hijo Ismael (en la Biblia es Isaac quien sería sacrificado) como un acto de obediencia a Dios, antes de que Dios interviniera para proporcionarle un cordero y que sacrificara este animal en su lugar. Esta festividad se caracteriza por la ofrenda de sacrificio de un animal, generalmente un cordero.

en el campo religioso cubano en los primeros tres lustros del Siglo XXI” (Hodge, et al., 2021) se recogieron sus principales características, reconociéndolo como parte del cuadro religioso cubano.

La Tesis de diploma “La práctica del Islam entre cubanos: causas para su inicio y evolución” (Gil, 2015) del Instituto Superior de Ciencias de la Religión, realizó un exhaustivo estudio histórico de la presencia del Islam en nuestro país desde la colonia hasta la actualidad. Puso de relieve la importancia “de los vínculos con la colectividad islámica temporal; personificada en estudiantes, fundamentalmente pakistaníes y diplomáticos de países de África y Medio Oriente, en especial el Reino de Arabia Saudita y la República Islámica de Irán” (Gil, 2015, p. 53) para los inicios y desarrollo de la emergente práctica del Islam.

La Tesis de maestría “Significación del Islam para los musulmanes cubanos” (Febles, 2017) permitió evidenciar que el Islam es un eje para el desarrollo de diversas áreas (personales, familiares, sociales) para sus practicantes, que constituye un modo de vida e influye en sus perspectivas futuras. Por lo tanto, existen altos niveles de regulación religiosa en la población estudiada.

A pesar de contar con estos antecedentes, las investigaciones realizadas hasta la fecha no agotan la complejidad del fenómeno ni captan todo su desarrollo. Se debe tener en cuenta que nos encontramos con una expresión religiosa que no se encuentra entre las tradicionales de nuestro pueblo, por lo que no cuenta con herencias culturales o religiosas árabes-islámicas entre la mayoría de sus miembros nacionales, como sí ocurre en otras regiones de América (Gil, 2015). Además de su tendencia a estar asociada de forma prejuiciada en Occidente con el terrorismo y la opresión a la mujer. Esto no solo en la región, sino en nuestro propio país, como ha sido expuesto por Febles, 2013; Febles, 2017; Hidalgo-Gato Batista, 2020.

La primera investigación mostró que tanto estudiantes como profesores de la Universidad Agraria de La Habana, reproducían estereotipos sociales discriminatorios al expresar que la fe islámica les era extraña, pues establecía una contradicción con la cultura e idiosincrasia cubanas en el vestir, en la gastronomía, en lo “carnal”, que impondrían en nuestro país directrices machistas basadas en una interpretación exagerada de la ley islámica<sup>4</sup> (Febles, 2013). En la segunda, los musulmanes comprendidos en la muestra señalaron como principales desventa-

4 La sharía o ley islámica, es el cuerpo de derecho islámico. Constituye un código detallado de su conducta, en el que se incluyen también normas relativas a su culto.

jas de practicar el Islam en Cuba, las incompreensiones en centros de trabajo y estudio, donde ocurren burlas, actos discriminatorios y faltas de respeto. Además de que muchas personas los consideren “terroristas”, “fanáticos”, “suicidas”, “peligrosos”, “locos”, “asesinos”, “extremistas”<sup>5</sup> (Febles, 2017). Más recientemente, Hidalgo-Gato Batista (2020) pone de manifiesto expresiones de islamofobia de género<sup>6</sup> de las que son víctimas musulmanas cubanas.

Todo ello despierta el interés de profundizar, desde la subjetividad de musulmanes y musulmanas cubanos, en el papel del Islam en su jerarquía motivacional. A la vez se aporta más profundidad y nuevos matices a los debates sobre la pluralidad del campo religioso de la sociedad cubana y se contribuye al estudio de la religión desde la psicología, donde la motivación ha sido un asunto central y perenne al encontrarse en el corazón de la regulación biológica, cognitiva, y social. Quizás algo aún más importante, la motivación es altamente valorada debido a sus consecuencias: le brinda fuerza, intensidad y dirección al comportamiento. Representa una dimensión básica por la cual las personas asumen el sentido de sus propias acciones y las de otros.

Los motivos se estructuran en una jerarquía, cuyo nivel superior son motivos que movilizan al sujeto hacia los objetivos esenciales de la vida. La expresión de estos contenidos en estos motivos se caracteriza por la reflexión comprometida y lo dinámico, lo que permite que su potencial regulador trascienda el presente para proyectarse al futuro. Ello implica una perspectiva temporal y la superación de la inmediatez, estabilidad, mayor valor afectivo emocional y efectividad (González, F., 1985, 1989).

Los diversos motivos y necesidades se aglutinan alrededor de una tendencia orientadora, la cual confiere sentido psicológico a las formaciones motivacionales que la integran (Fernández, 2005).

La motivación es un aspecto esencial de la personalidad, siendo un proceso dinámico y regulador, con potencial movilizador de la conducta, en cuya base se encuentran las necesidades (cualidades estables de la personalidad que orientan el comportamiento y las relaciones del sujeto) y, los motivos (formas en que la personalidad asume, elabora y procesa sus necesidades). Se organizan en una jerarquía y se pueden clasificar como extrínsecas o intrínsecas, en

5 Respuestas dadas por los entrevistados ante la pregunta de qué piensan los cubanos no musulmanes del Islam.

6 Se considera islamofobia de género cuando la discriminación parte del uso de una prenda, una marca de fe (el hiyab), que en este caso singulariza a las mujeres.

dependencia de si la satisfacción se encuentra en la propia actividad o si se realizan comportamientos utilitarios e instrumentales, donde la meta es solo un medio para satisfacer las necesidades.

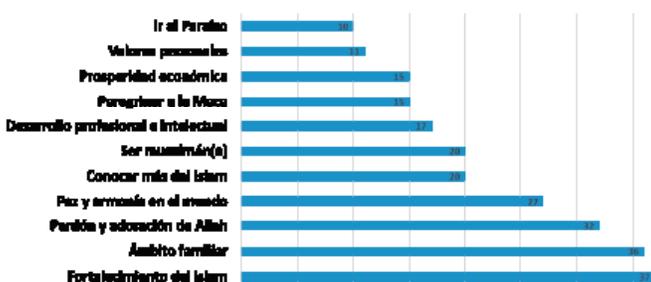
Para la investigación se empleó una metodología mixta y un corte exploratorio. Se llevó a cabo la observación en sus principales lugares de reunión, la “Mezquita Abdallah” en La Habana Vieja y al Centro “Al Ma’sumin” en Diez de Octubre, para conocer la población del estudio, sus principales actividades y seleccionar la muestra. Se seleccionaron estos lugares de la capital por su importancia. El primero constituye la sede más grande del país y que mayor cantidad de musulmanes reúne, generalmente sunitas y de la capital. El segundo, a pesar de congregarse a una minoría, es el único centro chiita en nuestra nación. Además, La Habana constituye la provincia con mayor cantidad de seguidores del Islam y es la sede principal de la organización que los representa, la Liga Islámica. Se aplicó un cuestionario a 50 musulmanes cubanos que asisten frecuentemente a estos lugares. Una entrevista de profundización semiestructurada aplicada a 10 de ellos.

### Papel del Islam en la jerarquía motivacional de musulmanes cubanos

La técnica de los diez deseos es clásica en Psicología para conocer la jerarquía motivacional de los sujetos. Primero se realiza un análisis general con la frecuencia de respuestas múltiples<sup>7</sup>, para conocer las aspiraciones más repetidas en la muestra, sin tener en cuenta su orden (Gráfico 1). Luego se enfatiza en los que más aparecieron en los cinco primeros lugares, que serían los más importantes en orden jerárquico; para finalmente realizar un análisis cualitativo de las respuestas de algunos sujetos.

La aspiración más repetida en la mayoría de los musulmanes estudiados es el fortalecimiento y extensión del Islam. Se refieren a esto desde tres niveles fundamentales: en sus familias, en Cuba e internacionalmente.

Gráfico 1. Deseos más frecuentes



(Fuente: Elaboración propia)

7 En esta técnica se pueden expresar hasta 10 deseos, pero no es obligatorio rellenarlos todos. También es importante aclarar que en un mismo sujeto pueden confluir varias respuestas (al expresar varios deseos), por lo que las frecuencias son mayores que la cantidad de sujetos de la muestra.

Ejemplos del primero son:

- “que mis hijos sean musulmanes” (sujeto masculino, 32 años).
- “formar una familia totalmente islámica” (sujeto femenino, 21 años).
- “que mi familia directa profese el Islam” (sujeto masculino, 50 años).

Concebida como unidad básica de la sociedad y el mejor espacio de vínculo e intermediación entre el individuo y el sistema social, la familia también tiene un papel esencial dentro del Islam. De hecho, la familia religiosa es considerada como la base del sistema social islámico. Se apoya en la creencia de que todos los seres humanos son iguales, donde el mérito proviene de la conducta moral, la piedad y la rectitud. En este contexto, se debe entender que el convencimiento de que la religión que se practica es el mejor camino, lleve al deseo de que los seres más queridos también la sigan.

Uno de los principios de mayor atención es el respeto que los hijos deben a sus padres, aun cuando profesen religiones diferentes. En el Corán se pueden encontrar numerosas aleyas donde se refiere a ello, incluso declarando que la madre debe ser la primera persona en grado de importancia para el musulmán o musulmana. En las respuestas obtenidas, los padres se incluyen cuando se habla de familia, pero el énfasis está puesto en los hijos. Probablemente esto se deba a que se percibe más difícil influenciar a los progenitores. A la vez, se destaca la importancia de la educación de los hijos en familias musulmanas cubanas, tema que sería interesante profundizar en otras investigaciones.

Sobre el fortalecimiento del Islam a nivel nacional expresan:

- “ayudar al desarrollo del Islam en Cuba” (sujeto masculino, 19 años).
- “que el Islam se extienda por toda Cuba” (sujeto femenino, 63 años).
- “que se reconozca el Islam en Cuba, mundialmente, como en Arabia” (sujeto masculino, 50 años).

Esta última respuesta nuevamente se hace referencia a lo extranjero del Islam, pero se trata de obviar nuestro contexto, muy diferente de la mencionada región de Oriente Medio.

Otros identifican incluso vías o acciones concretas:

- “fundar un Centro de Estudios Islámicos” (sujeto masculino, 48 años).
- “enseñar a las personas en alguna institución sobre mi religión” (sujeto femenino, 21 años).
- “que los cubanos confíen en Allah, que en las escuelas en Cuba se impartan clases de teología” (sujeto femenino, 63 años).

- “que se expandiera el Islam por Cuba para que pudieran conocer la última revelación de Dios. Por qué no conocerlo antes de decir que son terroristas. Que tengan las personas acceso al conocimiento” (sujeto masculino, 41 años).
- “que toda la creación de Allah le obedezca, que otras personas lleguen a conocer el Islam” (sujeto femenino, 60 años).

Aparece el Islam íntimamente ligado al estudio, por un lado como cultura general que garantice una mejor convivencia y respeto a nivel social, minimizando acciones discriminatorias y prejuicios que existen; y por otro, como una necesidad de los propios creyentes de ampliar su conocimiento.

En el Corán, fruto de la revelación según la tradición islámica, es en sí mismo conocimiento dado. Además, en él aparecen incitaciones a buscar el conocimiento. El término empleado es “ilm”, que significa “conocimiento”, “saber”, “ciencia”, en diversas aleyas como por ejemplo: “Extraed enseñanza, ¡oh, vosotros, dotados de inteligencia” (LIX, 2).<sup>8</sup> También se puede encontrar apelaciones a “para gente que razona”, “que reflexiona” en otros fragmentos como XIII, 3- 4; XVI, 11-13; XXX, 20-28; LVIII, 11.

La invitación al conocimiento es explícita en la Sunna o tradición, donde se reconocen diversos Hadices como: “Buscad la ciencia desde la cuna hasta la sepultura, por lejos que esta se encuentre”, “La tinta de los sabios vale mucho más que la sangre de los mártires”, “La búsqueda del conocimiento es una obligación para todo musulmán(a)” (Guerrero, 1982-83).

En este punto llaman la atención dos respuestas que solamente reconocen el Islam como único camino acertado para alcanzar la salvación. Son las siguientes:

- “que todos los cubanos se arrepientan de sus pecados y podamos alcanzar el reino de Dios” (sujeto femenino, 47 años).
- “que en Cuba el Islam libere a la población de las religiones politeístas” (sujeto masculino, 53 años).

Si bien es positivo que deseen el bienestar del país y que sus creencias se respeten, los musulmanes debían ser recíprocos en esta actitud, ya que viven en un país laico, donde se reconoce la libertad religiosa.

También encontramos respuestas que se refieren al nivel internacional:

- “que la humanidad confíe en Allah” (sujeto femenino, 70 años).
- “que las personas estudien más el Islam y nos comprendan” (sujeto femenino, 30 años).

De manera general, se revelan las ansias de que la comunidad continúe creciendo porque todavía se mantienen como una minoría religiosa en el país, donde ellos mismos (19 de los encuestados alegan esto en un completamiento de frases) reconocen que es “difícil” y “complicado” practicar el Islam. Al respecto mencionaron factores como las dificultades para la alimentación, que pocos conozcan sobre el Islam (“es un poco difícil por el desconocimiento”) y los discriminen solo por lo que escuchan en los medios de comunicación.

Sobre el último punto se ha reflexionado en recientes investigaciones. Una de la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana expresa: “Aun cuando en Cuba es difícil encontrar una islamofobia marcada y directa, la representación social de los musulmanes está mediada por esta visión distorsionada ofrecida por los medios de comunicación occidentales” (Eimil, 2021, p. 62). Otro trabajo, en este caso de maestría argumenta:

“Una simple búsqueda en medios de comunicación evidencia que en Cuba, la casi totalidad de las referencias sobre el islam están relacionadas con conflictos bélicos, ataques terroristas, enfrentamientos confesionales, y la inevitable reacción occidental, sustentada muchas veces en la supuesta incompatibilidad y pugna histórica entre Occidente y Oriente (entendidos en los nuevos contextos más como concepto cultural que geopolítico)” (Gil, 2021, p. 58).

Es necesario destacar también, que existen espacios comunicativos cubanos que sostienen una postura crítica y han denunciado posicionamientos estigmatizadores hacia el Islam, además de los propios espacios de la comunidad musulmana cubana en internet. No obstante, queda mucho por hacer para de-construir este-reotipos. Un conocimiento más amplio de esta religión puede aportar mucho a comprender la heterogeneidad de la sociedad cubana actual.

En segundo orden de frecuencia se encuentran los deseos referidos al ámbito familiar, donde no aparecen alusiones directas al Islam:

- “ser un buen esposo” (sujeto masculino, 36 años).
- “que mi hija alcance todas sus metas con buenos resultados y llegue a ser lo que ha soñado siempre” (sujeto femenino, 46 años).
- “salud para mis seres queridos” (sujeto femenino, 59 años).
- “tranquilidad en la casa y la familia” (sujeto femenino, 60 años).

<sup>8</sup> El primer número corresponde a la sura o capítulo y el segundo a la aleya o versículo.

Estos deseos muestran lo importante que es la familia, que si bien se puede ver favorecida por la ética que propone el Islam, también evidencian a un pueblo que desea bienestar y donde son altamente valorados los lazos con los seres más queridos. Reafirmación de ello es que ante la frase “Mi familia...” expresaron con mayor frecuencia: “la amo, lo mejor, mi vida”.

Las respuestas son muy parecidas a lo que se le pide a San Lázaro o a otros santos “milagrosos”. Muestran que se comparte una dimensión humana que va más allá de la religión que estamos analizando. Estos deseos fueron más frecuentes entre mujeres que entre hombres, lo que puede deberse a que, según estudios sobre la temática de género (Lagarde, 2004; Ágora, 2011; Díaz y Pestana, 2017; Campoalegre, et al., 2019; Domínguez, et al., 2020) las mujeres continúan asumiendo mayores responsabilidades en la familia y el hogar, y se asocian con estos ámbitos desde patrones patriarcales.

En tercer lugar aparecen deseos que van directamente relacionadas con el Islam, específicamente al perdón y la adoración de Allah. Incluye respuestas como:

- “adorar a Allah” (sujeto masculino, 25 años).
- “tengo un deseo, que es poder ser uno con Dios y su verdadera sierva. Serían dos” (sujeto femenino, 47 años).
- “que Allah perdone mis pecados, que perdone los pecados de mis hermanos en el mundo, que nos dé bien en esta vida y en la otra” (sujeto masculino, 49 años).

Se muestra nuevamente el alto nivel de importancia del Islam en la vida de los creyentes de la muestra. Además, es lógico que aparezcan estas respuestas, pues profesan esa fe. Otros factores relacionados con las condiciones de aplicación de las técnicas y el acceso a la muestra pueden ayudar, pues para estudiar el Islam en Cuba nos dirigimos (incluidos Febles, 2017 y Gil, 2015) a sus lugares de reunión y generalmente los días de asistencia para las oraciones en colectivo.

En cuarto lugar aparece el deseo de paz y armonía en el mundo. Encontramos respuestas como:

- “paz en el mundo” (sujeto femenino, 40 años).
- “armonía a nivel global y ecológico” (sujeto masculino, 19 años).
- “que se cuiden los animales y las plantas, que se cuiden los recursos que poseemos” (sujeto femenino, 27 años).
- “que se acabe el terrorismo” (sujeto femenino, 36 años).

Si bien no hay referencia directa al Islam, se conoce que paz en árabe posee la misma raíz

que el nombre de esta religión, por lo que se le atribuye comúnmente como uno de sus significados, además de un punto por el que aboga con fuerza. Hacen referencia al fin de asuntos que marcan los estigmas asociados a ellos a nivel global como guerras y terrorismo. También englobamos en esta categoría deseos referidos al respeto entre diferentes expresiones religiosas, un punto importante para fomentar una cultura de paz y una convivencia armónica en nuestras sociedades.

Luego aparece en el orden de frecuencia conocer más el Islam:

- “conocimiento, sabiduría. Dios, dame esas cosas, porque es una religión poco conocida. Es un modo de vida. Uno hace las cosas en la medida que las conoce y comprende. Compromiso” (entrevista realizada en la “Mezquita Abdallah” en agosto 2019. Sujeto femenino, 27 años).
- “ahora mismo todo lo que más deseo es conocer y fortalecer más mis saberes en torno a mi religión, que podamos alcanzar un conocimiento útil para la humanidad” (entrevista realizada en la “Mezquita Abdallah” en julio 2019. Sujeto femenino, 30 años).

Evidencian que el estudio y la búsqueda de conocimiento son vitales, como ya se ha hecho referencia. También resulta imprescindible en nuestro país, donde no hay una base teológica adaptada a nuestras características y condiciones, sino que se encuentra en constante construcción por sus practicantes.

Dentro de esta categoría, un deseo muy repetido es el de “memorizar el Corán”, su libro sagrado, cuyo valor literario es único en lengua árabe. Su nombre significa etimológicamente “recitación”. Se plantea que el mensaje divino no ha sido modificado desde su revelación. Signo por signo se concibe como fruto de la voluntad divina tanto en su contenido como en su estilo, por lo que no puede ser traducido ni actualizado al árabe dialectal o académico moderno, y aunque existen traducciones a diversos idiomas, solo tienen un valor didáctico como explicación de su significado en otro idioma, pues no son la palabra de Dios. Lo ideal es cultivar, leer y recitar el Corán, no traduciendo su significado, sino leerlo en árabe y reflejar su significado en la lengua nativa; además que se estimula que todo musulmán debe memorizarlo completo en el idioma en que fue escrito. Es la fuente de todos los conocimientos religiosos, espirituales, sociales, científicos, morales, legales, filosóficos y económicos en el Islam (Tamayo, 2009).

En sexto lugar en orden de frecuencias aparece el deseo de ser musulmán (o musulmana), donde el Islam se reafirma como una constante en

sus vidas y un proyecto a largo plazo generador de sentidos y emociones positivas. Además de la preocupación por practicarlo de una forma correcta. Ejemplos de ello son:

- “ser buena musulmana” (sujeto femenino, 27 años).
- “ser un musulmán recto” (sujeto masculino, 50 años).
- “morir en el camino de Allah” (sujeto masculino, 41 años).
- “seguir en el Islam, ya que aquí soy muy feliz” (sujeto femenino, 37 años).

En séptimo lugar aparecen deseos vinculados al desarrollo profesional e intelectual, donde no se hace referencia directa al Islam, sino que se refieren a su vida de manera general. Evidencia ansias de superación de una joven comunidad.

Luego aparece el deseo de “peregrinar”. En la mayoría de los casos se refiere a la Meca, aunque también otros expresan:

- “visitar la tumba del profeta” (sujeto masculino, 42 años).
- “viajar y conocer países islámicos” (sujeto femenino, 37 años).
- “Hacer la peregrinación” (sujeto masculino, 50 años).

Realizar la peregrinación es uno de los cinco pilares del Islam y se debe realizar por lo menos una vez en la vida, por lo que es comprensible que esto esté dentro de los sueños de muchos de los encuestados. Se compone de un sinnúmero de rituales simbólicos diseñados para motivar a los musulmanes a reflexionar sobre el sentido del Islam, la fe y en definitiva de la vida. A la vez, constituye la mayor concentración transnacional continua de personas donde se reúnen musulmanes de todo el mundo para adorar a Dios, todos con una misma vestimenta, sin distinciones sociales ni de ningún tipo. Se suprimen las distinciones sociales para demostrar que todos son iguales ante los ojos de Dios. Su final está marcado por la festividad Eid-al Adh<sup>9</sup>, celebrado con oraciones comunales. Junto a festividad de Eid-al-Fitr<sup>10</sup>, al final del mes de Ramadán, constituyen las principales celebraciones islámicas (Küng, 2007 y Vernet, 2001).

En noveno lugar de frecuencia están los deseos de prosperidad económica. A nivel personal incluyen:

- “alcanzar una estabilidad económica” (sujeto femenino, 30 años).
- “ser próspero” (sujeto masculino, 36 años).

9 Fiesta del Sacrificio o Celebración del Sacrificio.

10 Fiesta del Fin del Ayuno. Significa la celebración del fin del Ramadán. Desde la mañana la comunidad musulmana en conjunto realiza diferentes oraciones y celebra un desayuno que marca el fin del ayuno del mes más importante para el mundo islámico. La forma de desear una feliz fiesta es pronunciando: ¡Eid Mubarak! (bendita fiesta, santa fiesta).

A nivel nacional:

- “que se solucionen los problemas políticos para que no afecten la economía del país” (sujeto masculino, 42 años).
- “que los salarios sean equitativos” (sujeto femenino, 24 años).
- “que Cuba alcance una estabilidad económica” (sujeto femenino, 59 años).

En todo el mundo:

- “deseo que Dios provea a todos un sustento para vivir” (sujeto femenino, 37 años).
- “poseer recursos para apoyar a la humanidad” (sujeto masculino, 48 años).

La referencia al bienestar económico no aparece en los primeros lugares de frecuencia ni se visualiza el Islam como fuente de riquezas materiales, lo que hace pensar que las motivaciones extrínsecas asociadas a la religión no están presentes en la muestra estudiada. Las alusiones por la mejoría de la situación económica del país y la eliminación de inequidades sociales hablan de su sentido de pertenencia y pueden marcar el deseo de desarrollar sus proyectos de vida en la nación.

En décimo y penúltimo lugar se encuentran valores personales como:

- “ser buen compañero” (sujeto masculino, 35 años).
- “ser un buen ciudadano” (sujeto masculino, 36 años).
- “poder siempre servir a todo el necesitado” (sujeto femenino, 30 años).
- “poder trabajar para ayudar a los pobres usando mi carrera” (sujeto femenino, 21 años).
- “ser visto por mis pares como alguien justo” (sujeto masculino, 37 años).
- “que no seamos hipócritas” (sujeto femenino, 63 años).
- “unir y hacer el bien” (sujeto femenino, 68 años).

Nos encontramos ante deseos dirigidos a la mejora de cada uno como ser humano, tanto de forma individual como en la conducta social, que bien pueden ser comprendidos como universales. También pueden leerse como manifestación de la yihad mayor, que implica la lucha contra el ego y los defectos. Es el esfuerzo en el camino hacia Dios, entendido como esfuerzo espiritual por la propia perfección y contra el egoísmo.

En último lugar se encuentra ir al paraíso. “Yanna”, la palabra árabe que lo designa, significa jardín y según la religión musulmana todo lo que uno puede desear se encontrará allí. Descrito detalladamente en el Corán y los hadices, el acceso a él será de acuerdo a las acciones en la vida terrenal, pues es una de las principales recompensas para los que practican esta religión de forma recta. El paraíso se desea para la

propia persona y también para la familia, según los datos obtenidos.

Investigaciones del Departamento de Estudios Sociorreligiosos han señalado el énfasis en el aquí y el ahora, por encima del interés en la vida post mortem, que han mostrado de manera general las expresiones religiosas en Cuba. Lo que constituye una posible explicación de la ubicación este deseo al final de las frecuencias.

“Cielo, paraíso y vida eterna, son referenciales poco encontrados en las manifestaciones religiosas del pueblo cubano y cuando aparecen su argumento se explica con frases contextualizadas en tiempo y espacio concretos. (...) Las utopías de los creyentes, según se ha observado, se construyen con elementos que tienen su efecto inmediato o mediato en la terrenalidad” (Pérez y Perera, 1998, p. 40).

Pasemos ahora a conocer cuáles deseos son más frecuentes en los primeros lugares de la jerarquía motivacional. En el primero se encuentra ser musulmán (a); en el segundo, los referidos al ámbito familiar; y en tercer, cuarto y quinto lugar, se repite el fortalecimiento del Islam. Se evidencia que la religión y la familia ocupan un lugar primordial en la vida de los sujetos que incluye la muestra.

Los deseos más repetidos coinciden en gran medida con ser los que se encuentran en los lugares más importantes.

Llaman la atención nueve sujetos que solo expresaron un deseo, que está relacionado directamente con el Islam en todos los casos. Para cuatro de ellos es ser musulmán o musulmana. Uno de ellos expresó “cumplir los cinco pilares del Islam, todo lo demás es secundario” (sujeto masculino, 50 años) y en el completamiento de frases escribe: “El Islam significa para mí lo más importante en mi vida social”. Para otros dos sujetos, el único deseo es ir al Paraíso, para dos es el perdón y la adoración de Allah (“tengo un deseo, que es poder ser uno con Dios y su verdadera sierva. Serían dos”, sujeto femenino, 34 años) y finalmente, para uno de ellos es conocer más el Islam (“ahora mismo todo lo que más deseo es conocer y fortalecer más mis saberes en torno a mi religión” (sujeto masculino, 27 años).

El lugar primordial que tiene el Islam en sus vidas, expresado a través de los discursos captados durante la investigación, es indiscutible. Permite valorar los actos, impulsar la acción y su potencial regulador trasciende el presente para proyectarse al futuro.

También se ha evidenciado información que aporta al análisis de la presencia del Islam en la jerarquía motivacional de los sujetos estu-

diados, en otras respuestas del cuestionario y en las entrevistas a profundidad que se han expuesto con anterioridad en estos resultados. Los contenidos orientados a la práctica del Islam como satisfacción de necesidades de autorrealización, sociales y de seguridad dan cuenta de los sentidos personales asociados, que incluso llegan a ser centrales. Entre ellos las referencias a encaminar la propia vida; encontrar paz espiritual, cordura, entendimiento; controlar el carácter; apegarse más a Dios, por solo mencionar algunos ejemplos.

Un factor que puede propiciar este importante papel del Islam es que al ser una religión estigmatizada por medios de comunicación y los prejuicios de diferentes actores sociales que reproducen ontologías coloniales, se produce un efecto de intensificación de los argumentos positivos<sup>11</sup>. Esto había sido señalado por Gil (2019) y es vuelto a constatar en Gil (2021) donde se reconoce: “abundancia de argumentos a favor del islam, presentes en las narrativas de los musulmanes, que se esfuerzan en revertir la imagen agresiva, resaltando la contribución de la civilización islámica a la cultura universal” (p. 59).

## Conclusiones

Cada persona tiene su manera particular de interpretar el mundo, de pensarlo, de sentirlo y de actuar; de acuerdo a sus experiencias, cómo han sido sus lazos afectivos, sus vivencias, sus aprendizajes, entre otros muchos factores. Cuando se evoca ese proceso vital, siempre se hace desde el presente, lo que conlleva procesos de desmantelamiento y reconstrucción. En este sentido, cuando una persona comienza a practicar una religión, se comienza a pensar desde una nueva identidad social de adscripción al grupo religioso, dentro del cual asume roles, normas, valores, creencias, cosmovisiones. Ello es evidente en la muestra estudiada.

La conversión al Islam ha sido una elección dentro de un espacio diverso de aproximaciones a fe que se incluyen en el rico entramado de la sociedad cubana.

Esta religión además tiene un marcado papel en la jerarquía motivacional de los musulmanes cubanos estudiados, pues está presente en la mayoría de las aspiraciones y en las más frecuentes en los primeros lugares. Se revelan ansias de que la comunidad continúe creciendo. Los deseos referidos al ámbito familiar (donde no hay referencia al Islam) también son muy marcados, a lo que puede contribuir que es con-

<sup>11</sup> Este elemento no es privativo de nuestra realidad, pues otros trabajos en la región también lo han advertido. Véase Sarrazin y Rincón (2015) para ejemplos en el contexto colombiano.

cebida como unidad básica de la sociedad y el mejor espacio de vínculo e intermediación entre el individuo y el sistema social para esta creencia; no obstante también muestran que se comparte una dimensión humana que va más allá de la religión que estamos analizando.

## Referencias

Eimil, E. (2020). *Habana Al-Muslimah. La comunidad musulmana en La Habana*. (Tesis de diploma, Universidad de La Habana).

*El Noble Corán*. (2010). Complejo del Rey Fahd para la edición del texto del Noble Corán.

Febles, M. (2013). *Representación social de la religión islámica en la comunidad universitaria Fructuoso Rodríguez* (Tesis de diploma, Universidad Agraria de La Habana "Fructuoso Rodríguez Pérez).

Febles, M. (2017). *Significación del Islam para los musulmanes cubanos* (Tesis de maestría, Universidad de La Habana).

Fernández, L. (2005). *Pensando en la Personalidad*. Tomo I. Félix Varela.

Gil, J. E. (2019). La responsabilidad del conocimiento islámico a través del diálogo interreligioso: el reto actual de las comunidades islámicas en Cuba. En *IX Encuentro de Estudios Sociorreligiosos*. Publicaciones Acuario.

Gil, Y. (2015). *La práctica del Islam entre cubanos: causas para su inicio y evolución*. (Tesis de diploma, Instituto Superior de Ciencias de las Religiones).

Gil, Y. (2021). *La práctica del Islam entre cubanos: condiciones para su existencia* (Tesis de maestría, Universidad de La Habana).

González, F. (1985). *Psicología de la Personalidad*. Pueblo y Educación.

González, F. (1989). *Psicología. Principios y categorías*. Ciencias Sociales.

Guerrero, R. (1982-83). De la razón en el Islam clásico. *Anales del Seminario de Historia de la Filosofía*, III (1), 23- 63.

Hidalgo-Gato Batista, B. (2020). *Más allá de la fe. Acercamiento analítico a la Imagen Pública de la mujer cubana conversa al islam* (Tesis de diploma, Universidad de La Habana).

Hodge, I., Pérez, O., Jiménez, S., Expósito, B., Aguilar, A., Castañeda, Y., Álvarez, A., de la Rúa, Y., Lavarreres, M., Febles, M., Arguelles, A., y Álvarez, P. (2021). *Nuevas dinámicas en el campo religioso cubano en los primeros tres lustros del Siglo XXI*. Publicaciones Acuario.

Küng, H. (2007). *Islam. Past, Present and Future*. Oneworld Publications.

Menéndez, R. (2007). *Los árabes en Cuba*. Ediciones Boloña.

Pérez, O., y Perera, A. (1998). *Significación de las creencias y prácticas religiosas para el creyente cubano. Relación con los cambios sociales*. (Informe de investigación, Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), Departamento de Estudios Sociorreligiosos (DESR).

Ramírez, J., Aurelio, A. Berges, J., Arguelles, A., Hodge, I., Pérez, O., Perera, A., Morales, A., del Rey, A., Castañeda, Y., y Jiménez, S. (2006). *Religión y cambio social. El campo religioso cubano en los 90*. Ciencias Sociales.

Tamayo, J. (2009). *Islam. Cultura, religión y política*. Trotta.

Vernet, J. (2001). *Los orígenes del Islam*. Quaderns Crema S. A.

### Sobre la autora:

Doctorante en Estudios Políticos y Sociales por la Universidad de Autónoma de Guerrero (UA-Gro) desde 2023. Máster en Estudios Sociales y Filosóficos sobre Religión por la Universidad de La Habana (UH) en 2021 y Licenciada en Psicología también por la Universidad de La Habana (UH) en 2016. Estudiante del Centro de Investigación y Posgrado en Estudios Socioterritoriales (CIPES-Acapulco) e investigadora en el Departamento de Estudios Sociorreligiosos (DESR) del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS, Cuba). Miembro de la Comisión Académica de la Red Centroamericana de Investigadores del Fenómeno Religioso (RECIFRE).

ORCID: <https://orcid.org/0009-0007-6210-914X>.

Correo: raquel.sicilia1993@gmail.com



Foto: Mayer Valdés Campos. "Historias del Pimón".  
Primer Concurso de Fotografía, Religión y Sociedad del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas

# Nueva historiografía religiosa. Los movimientos eclesiales en Cuba: la prensa franciscana y el apostolado de la oración (1910-1960)

*por: Roberto Sotolongo Rocha*

## Resumen

La Orden Religiosa San Francisco de Asís con la instauración de la República de Cuba en el año 1902 renueva su proyección social al igual que la Iglesia Católica de forma general. Los apostolados se renuevan y se fomenta la formación de nuevas asociaciones con el fin de aglutinar a los laicos para apoyar, tanto al clero secular como regular. La prensa franciscana es ese puente entre el sacerdocio y los laicos, es el pretexto idóneo para llevar el catolicismo y carisma franciscano a toda la nación. Estas publicaciones: San Antonio, Semanario Católico y La Quincena unido a las hojas de propaganda, son el arma fundamental de la Orden para acercar los procesos históricos internacionales y nacionales, así como las nuevas corrientes de pensamiento a la sociedad. Por otro lado, constituyen el llamado a que nuevos feligreses integren las filas del asociacionismo laico católico. Por su fuerte acción social y ser considerada una de las publicaciones más prestigiosas de América, se plantea como objetivo de la presente investigación explicar la urgencia historiográfica del estudio de la prensa franciscana como muestra de los nuevos movimientos eclesiales surgidos en Cuba en el periodo (1910-1960). Partiendo del análisis bibliográfico se aplican métodos de investigación como el analítico-sintético y el histórico-lógico para el completo tratamiento a los números disponibles de la revista.

## Palabras claves:

Franciscanos – Prensa – Sociedad

## Abstract

With the establishment of the Republic of Cuba in 1902, the Religious Order of St. Francis of Assisi renewed its social projection, as did the Catholic Church in general. The apostolates are renewed and the formation of new associations is encouraged in order to bring together the laity to support both the secular and regular clergy. The Franciscan press is that bridge between the priesthood and the laity, it is the ideal pretext to bring Catholicism and the Franciscan charism to the whole nation. These publications: San Antonio, Semanario Católico and La Quincena, together with the propaganda sheets, are the fundamental weapon of the Order to bring international and national historical processes, as

well as new currents of thought, closer to society. On the other hand, they constitute the call for new parishioners to join the ranks of Catholic lay associations. Due to its strong social action and being considered one of the most prestigious publications in the Americas, the objective of this research is to explain the historiographical urgency of the study of the Franciscan press as a sample of the new ecclesiastical movements that emerged in Cuba in the period (1910-1960). Based on the bibliographic analysis, research methods such as analytical-synthetic and historical-logical are applied for the complete treatment of the available issues of the journal.

## Keywords:

Franciscans – Press – Society

## Introducción

El siglo XX cubano comienza con una serie de transformaciones nacionales, marcadas por procesos históricos internacionales, que a decir de muchos investigadores deviene en un cambio de época para Cuba. Uno de los primeros acontecimientos de obligada mención es la instauración de la República en 1902 como suceso culminante o aparente fin de la conocida Intervención Norteamericana en Cuba. Comenzaba la nación su camino como país independiente carente de libertad, todo justificado por recursos simuladamente legales como el Tratado de Paris o la Enmienda Platt<sup>1</sup>.

Mientras el país se organizaba en medio de estos nuevos tiempos, la Iglesia Católica, como una de las instituciones con mayor implicación en los procesos históricos de naciones desde el siglo XV hasta el propio siglo XIX, se reorganizaba para involucrarse en el nuevo destino de Cuba. Los investigadores sobre el tema, declaran la primera mitad del siglo XX como el periodo de reorganización del catolicismo cubano. Basados en una serie de transformaciones que van desde una reestructuración territorial de las Parroquias y Obispos hasta un nuevo modo

<sup>1</sup> La Enmienda Platt es un apéndice constitucional de 1901 que regula las relaciones diplomáticas con Estados Unidos y le garantizaba algunos privilegios para la inversión de capitales en el país, así como el establecimiento de bases militares en las principales bahías.

de actuar y proyectarse hacia la sociedad con la creación de la Acción Católica como muestra de ello. Desde entonces, el catolicismo se reinventa para lograr atraer la mayor cantidad de fieles posibles, con fines materiales y espirituales y llegar a fungir como uno de los pilares decisivos en la vida político-social y en cierta medida económica de la nación cubana.

La novedad y necesidad del estudio propuesto radica en el análisis de la prensa católica franciscana como ejemplo de uno de los nuevos movimientos apostólicos católicos, propuestos por la Iglesia y sus órdenes religiosas a inicios del siglo XX. Como fruto también, de la conformación de un nuevo sistema de comunicación en Cuba y particularmente del sistema de comunicación del catolicismo. Esta investigación se realiza entonces, mediante el examen de la publicación periódica de la Orden Franciscana, una de las más importantes y de mayor alcance que se distribuyó hasta el año 1960.

Constituye actualmente la línea investigativa de estudios socioreligiosos desde la comunicación, una notable ausencia historiográfica nacional: la carencia del análisis religión-comunicación o la vinculación prensa-proyección social son urgentes para los historiadores cubanos. Esta deserción es mayor si hablamos de la prensa franciscana, considerada por varios críticos como una de las más prestigiosas y acuciosas dentro del cuadro religioso cubano y latinoamericano. Con la bendición especial del Obispo Diocesano, en su Decreto del 4 de abril de 1910 y la del Papa Pío X desde el 20 de febrero de 1913; en sus páginas se pueden encontrar artículos de toda índole divididos en varias secciones con el objetivo de llegar, no solo a los católicos, también a todos los sectores sociales.

El tema de estudio escogido se inscribe en la línea investigativa “Estudios sobre instituciones culturales, religiosas o educativas”, rectoreado por el Comité Académico de la Maestría en Estudios Históricos y Antropología Sociocultural Cubana, adscrita a la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Cienfuegos Carlos Rafael Rodríguez.

Para el desarrollo de la investigación se plantea como objeto de estudio, la prensa franciscana dentro de los nuevos movimientos eclesiales en la primera mitad del siglo XX cubano. En respuesta a este objeto es necesario plantearse una interrogante general, ¿Cómo la orden franciscana proyectó su prensa hacia la sociedad en el periodo de reorganización de la Iglesia Católica en Cuba?

## Desarrollo

Las nuevas transformaciones eclesiales iniciadas a principios del siglo XX en Cuba, como respuesta y adaptación de la institución a la llamada instauración de la *República Burguesa*<sup>2</sup>, se encuentran los apostolados o movimientos apostólicos como vías y escenarios de acción social. Dentro de este cuadro se puede destacar como uno de los ejemplos más completos dentro del movimiento apostólico cubano, y uno de los más naturalizados socialmente, la Acción Social de la Orden Religiosa San Francisco de Asís. Los franciscanos, como popularmente se les conoce, dividían sus trabajos en apostolados como: la educación, la asistencia social y el asociacionismo laico; configurando un complejo cuadro que fortalecería los nexos sociales y que tendrá a la prensa como medio de difusión, enlace y, por tanto, aglutinador de fieles.

La naciente prensa franciscana se enfrentaba a las divergencias, que para ellos trajo la entrada en vigor de la Constitución de 1901. Esta Carta Magna garantiza la libertad de prensa en el país y en su artículo 25<sup>3</sup> regula que, mientras no se afecta el honor, el orden social o la estabilidad de la República, las personas podrán libremente ejercer su derecho sin censura previa. Estaban desde entonces en pleno derecho de emitir su pensamiento, de palabra o por escrito, por medio de la imprenta o cualquier otro procedimiento.

Por otro lado, la Carta Magna de 1901 establecía la separación Iglesia-Estado rompiendo con siglos de ser la institución que rige la moral social. La Iglesia pierde su posición privilegiada, más teórica que real y, por tanto, los derechos derivados del Patronato y el Concordato<sup>4</sup>. Queda marginada por su identificación con el poder colonial y la condena a los insurrectos cubanos; el clero diezclado por el regreso a España de sacerdotes y religiosos. Se suman a estas calamidades las medidas, se agregan las medidas del primer gobernador militar general Brooke, que prohíbe procesiones y otras manifestaciones de religiosidad fuera de los templos. La Iglesia se enfrenta a la urgente necesidad de responder a los retos de evangelizar a la nueva Cuba en

2 Los historiadores en Cuba periodizan la etapa republicana en Cuba en dos grandes momentos, desde su instauración en 1902 hasta el triunfo de la revolución cubana en 1959 como la llamada República Burguesa y desde 1959 hasta la actualidad como la República Socialista.

3 Pichardo Viñals, Hortensia. 2000. Documentos para la Historia de Cuba, Tomo II. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba. Pp. 29.

4 El Concordato de 1851 fue un tratado firmado entre España y la Santa Sede. Firmado por el entonces presidente del Consejo de Ministros Juan Bravo Murillo, de acuerdo con la reina Isabel II y el Papa Pío IX, permitía a la Iglesia obtener el reconocimiento como única religión de la nación, así como el carácter católico de la enseñanza en todos los niveles.

construcción, desafíos a los que se añade la llegada de numerosas iglesias evangélicas.

Unido a esto, se originan en Cuba una serie de innovaciones tecnológicas en cuestiones de imprenta, derivado de la penetración de capital norteamericano en Cuba y la dirección de casas comercializadoras que crean un ambiente idóneo para el florecimiento de la prensa. En el caso que nos ocupa, la revista San Antonio es muestra de ello desde el escenario religioso; el lanzamiento de su primer número en el año 1910 sería la antesala de Semanario Católico y La Quincena, pertenecientes a la propia orden franciscana.

Al constituir un vacío en la historiografía nacional, es lógico que sean pocos los autores que hablan del tema. Se puede hacer mención a algunos que abordan desde la generalidad los estudios de prensa, mientras que otros particularizan un poco más desde la cuestión religiosa; aquí se puede referenciar al investigador y doctor en filosofía Maximiliano Trujillo Lemes. Se hace necesaria la consulta, entre otras, a la obra de los compiladores Enma Fernández Arner y Salvador Salazar Navarro: *Los temas de Historia de la prensa y la comunicación social en Cuba (Siglo XX)* y al artículo *La prensa y su función social* de la Doctora en Ciencias Literarias Marta Lames. De igual forma, al revisar el tratamiento del tema desde el ámbito religioso fue pertinente la consulta al *Manual de Doctrina Social de la Iglesia Católica coordinado* por Alfonso Cuadrón.

En este camino de análisis sobre la prensa franciscana medular resulta identificar los nuevos apostolados dentro de los movimientos eclesiales que surgen en la Iglesia Católica y, particularmente, en el seno de las distintas órdenes religiosas del periodo. Todo esto para poder explicar cómo la orden franciscana proyectó su prensa en la sociedad cubana y los resultados obtenidos en el trabajo de la comunicación religiosa.

Se persigue demostrar la idea de que como respuesta al contexto histórico a partir de 1910 se comienza a publicar la revista San Antonio, medio de comunicación social de alcance nacional que acerca al hombre con su realidad cambiante. Utilizando el lenguaje conceptual, simbólico y la imagen de conjunto con la escritura, mediante el manejo de la información, logran influir en la formación ideológica-moral-cultural y, por tanto, incidir en el desarrollo económico-político y social cubano.

La prensa franciscana es ese puente entre la Iglesia y la colectividad, pretexto idóneo para aportar información, su verdad, a toda la nación. Estas publicaciones: San Antonio, Sema-

nario Católico y posteriormente La Quincena unido a las hojas de propaganda, son el arma fundamental de la Orden para acercar los procesos históricos internacionales y nacionales, así como las nuevas corrientes de pensamiento a la sociedad. Por otro lado, constituyen el llamado a que nuevos feligreses integren las filas del asociacionismo laico católico.

El marco cronológico de esta investigación se concretará al periodo de 1910 a 1960, límites que se justificaran con el propio contexto histórico. El primer número de San Antonio salió al público a principios de 1910 y rápidamente se inserta en el sistema de comunicación de la nación, para llegar a todas las regiones del país mediante previa suscripción. Con dos frecuencias mensuales se mantiene ininterrumpidamente hasta el año 1960, sin variar su organización como publicación periódica ni su objeto social, por lo que nos hace referenciar que estamos ante la misma publicación, a pesar de sus dos cambios de nombre.

A partir del año 1935, cuando la Orden celebraba con una edición especial los veinticinco años de existencia, comienza a publicarse bajo el nombre de *Semanario Católico San Antonio*, para finalmente nombrarse *Semanario Católico* hasta el año 1955. En la intención de la dirección y redacción de la revista se pretende continuar con la tonalidad de las publicaciones *San Antonio*. Desde este momento es un *San Antonio* más ampliado que pretende destacar dos matices cardinales: la “semanalidad” y la “catolicidad”. Se profundiza en el sentido popular sin dejar de lado el estilo literario de la revista. Declara abiertamente que esta prensa, ahora reestructurada, tiene la misión social de señalar el rumbo de la honradez y el patriotismo, la sanidad del alma y el cuerpo.

La Quincena sería el último de los nombres que llevaría la revista, desde el año 1955 y hasta el año 1960. Con una renovación en el formato de impresión y bajo el slogan de “una solución cristiana a los problemas de hoy”, La Quincena era fruto de la madurez intelectual de los franciscanos en Cuba y marcaba la mayoría de edad de la comunicación eclesial. Citada por intelectuales de la región e incluso por otros medios de prensa relevantes en la época como El Diario de la Marina<sup>5</sup>, que hablaban de la calidad encontrada en sus páginas, reconociendo su apertura hacia la crítica social.

La revista se convierte en la defensora y portavoz de las asociaciones femeninas. Más nutridas que las masculinas, se solidariza por la falta en

5 Periódico publicado en La Habana entre 1844 y 1960. De carácter conservador es considerado “el decano de prensa cubana”. Uno de los rotativos más influyentes de la República Burguesa.

estas de orientación y una organización adecuada. Las principales asociaciones femeninas que se divulgan en sus páginas son las Damas Isabelinas, la Asociación de Católicas Cubanas, que surgen a la vida con programas más amplio y, la Juventud Católica Femenina dedicada a la catequesis, asilos, moralización del cine, después de defender su fin primario que es la formación personal desde el punto de vista moral e intelectual.

La fecha límite del trabajo es 1960, año en que se inicia en Cuba el proceso de nacionalizaciones derivado del triunfo revolucionario y último en el que se publica *La Quincena*. La Revolución Cubana significó un punto de inflexión en la historia y divide en dos grandes etapas el siglo XX cubano. Las polémicas en torno a las ciencias sociales y la cultura fueron enormes y los grandes diarios y revistas dejan de salir. Entra en contradicción la literatura y cultura de élite por la cultura de masas, es a partir de este momento cuando comienzan a fundarse una nueva red de comunicación en la isla que responda a las políticas sociales de la nueva forma de gobierno. Esto sin dudas se fortalece tras la declaración del carácter socialista de la revolución cubana en abril de 1962.

Sin embargo, es necesario precisar que, por los escasos trabajos sobre este tema, es ineludible remontarse a fines del siglo XIX para que se comprenda mejor la evolución de su acción social en el país, y el por qué se hace necesario la utilización de la prensa para el apoyo a las distintas líneas de trabajo.

Es importante precisar, que para la completa comprensión del objeto de estudio, se hace necesaria la mención en la investigación a una serie de acontecimientos históricos acaecidos en la Cuba del siglo XIX. Procesos como las Guerras de Independencia y la posterior Intervención de Estados Unidos en la nación, constituyen la base de comprensión de la Historia Nacional y Eclesiástica de Cuba en el siglo XX.

Entre las principales secciones de la revista que se estructuran a partir de 1913 se pueden destacar *Notas Quincenales*, con el objetivo de satirizar la realidad nacional, algo inherente a la cultura del cubano. La sección Páginas Instructivas tiene la finalidad de presentar en cada número el artículo principal, generalmente se dedica a la instrucción religiosa mediante un lenguaje carente de tecnicismo para que fuese entendible por todo tipo de público.

La crítica literaria a producciones como poesías y cuentos tiene su espacio en la sección *Amenidades Literarias*. Aquí destaca el estreno en las páginas de la revista de varias poetas del país y extranjeras que despuntan como Eva Canel.

Escritora y periodista española que se asentó en Cuba y se mueve en la tendencia romántica y naturalista. Lo más novedoso del ámbito internacional llegada de la mano de la sección *Vida Ambiente*, donde se exponen y analizan hechos históricos, sociales y religiosos polémicos del momento.

De la obra de Maximiliano Trujillo, declarado anteriormente como uno de los investigadores del tema, hay que precisar que en su libro *El pensamiento social católico en Cuba en la década de los 60*, trata desde la teoría marxista el origen de la religión como fenómeno social para adentrarse en las distintas tendencias del pensamiento católico cubano. Algo muy importante trabajado por el autor aquí, es el tratamiento a las contradicciones y actitudes del catolicismo cubano frente al modelo socialista de sociedad en la década del sesenta y, por tanto, brinda mucha ayuda en la investigación para comprender el por qué la prensa franciscana deja de existir.

De igual forma resulta de interés como el autor explica la búsqueda de la Iglesia, a partir de este momento, específicamente desde el triunfo de la revolución, de un espacio propio dentro de la nueva sociedad que se formaba. Para esto se citan y analizan artículos aparecidos en *La Quincena*, sobre todo los referidos a las primeras leyes revolucionarias y los diferentes modos de reaccionar ante estas. Por lo tanto, el texto nos ayuda a esbozar, de manera más completa, las complejidades de esta etapa del desarrollo de la nación cubana e inmerso en ella el de sus movimientos religiosos cristianos.

Resulta fundamental el acercamiento y consulta de varias obras de carácter general para la realización de la investigación, pues ellas aportan mucha información que ensanchan el horizonte de conocimientos y, permite avanzar en la conformación de nuestro marco histórico sobre la prensa y la Iglesia Católica en Cuba. Entre ellas destaca la obra *Temas de Historia de la prensa y la comunicación social en Cuba (siglo XX)*, de los compiladores Emma Fernández Arner y Salvador Salazar Navarro.

La obra, estructurada en cinco grandes temas, persigue el objetivo de acercarse al surgimiento y desarrollo de medios, instituciones y prácticas comunicativas en la Cuba del siglo XX. Cronológicamente comienza analizando el contexto en el que nace la comunicación y sus medios en el país observando cuestiones meridianas como la intervención norteamericana en la isla y los subprocesos que se derivan de esta. Los compiladores tratan, en la medida de lo posible, de poner entre las páginas del libro, artículos que abarquen no solo a los principales medios de la comunicación; sino también otros procesos

y prácticas comunicativas más allá de la esfera mediática, como es el uso de los espacios públicos, las experiencias en el área de la comunicación organizacional y la publicidad.

En otra de las fuentes bibliográficas, *La prensa y su función social*, su autora la Dr. C Marta Lesmes destaca la vinculación de la prensa y su utilidad para la historia patria. Destaca el alto nivel intelectual alcanzado por el periodismo cubano, que se desprende rápidamente de ser doctrinario e informativo para convertirse en polémico. Con un fuerte trasfondo ideológico, que le era característico, participó de forma activa en la formación y organización de una conciencia de nacionalidad.

Se hace necesaria la visión que tiene la Iglesia sobre los medios de comunicación y como los implementa dentro de sus sistemas. En función de esto, es obligada la consulta al *Manual de Doctrina Social de la Iglesia* coordinado por Alfonso Cuadrón. De forma detallada y con lenguaje asequible a todo tipo de lector, se explican temas como la historia de la doctrina social de la Iglesia desde que se conoce la primera encíclica sobre cuestiones sociales de León XIII *Rerum Novarum* hasta Juan Pablo II y su adaptación a las distintas características sociales por las que se ha transitado. Una parte de esta obra es dedicada especialmente a los medios de comunicación, su función en el control de la información y en la formación de valores e ideológica de las masas y, por tanto, su incidencia en el contexto socio-cultural.

Para la realización de la investigación se utilizaron varias fuentes, tanto primarias como bibliográficas y orales. Las bibliografías antes descritas en un respectivo balance historiográfico, resultan necesarias para contextualizar a la Iglesia como institución dentro del contexto histórico nacional, y por tanto analizar en este caso la respuesta de sus órdenes religiosas como parte de la sociedad. Las fuentes primarias en su mayoría se concentran en el Archivo Histórico del Convento San Antonio, actual casa de esta Orden Religiosa en Cuba, así como en el Centro de Estudios Félix Varela y la Biblioteca Nacional de Cuba. Estas fuentes se encuentran por lo general en buen estado de conservación y concentran la mayor parte de la información utilizada.

Metodológicamente el tema que se estudia es complejo a la hora de definir teorías que sustenten la investigación. Esto se complejiza aún más si se estudian las formas de comunicación de una orden religiosa con su sociedad, obligando al investigador a apropiarse de todo un sistema de conocimientos con el objetivo de obtener bases que permitan analizar el objeto de estudio de forma multidisciplinaria. Partiendo de este presupuesto en la presente investigación

se analizan los nexos que se materializan en el acontecer histórico y que demuestran la relación Iglesia-sociedad: la evolución de la prensa religiosa desde la mirada de la teoría de la comunicación social, pero con enfoque histórico, que integre los distintos componentes sociales para una mejor comprensión del fenómeno.

En este sentido interdisciplinario, gran aporte teórico-metodológico lo brinda la Comunicación Social, fundamentalmente a la hora de esclarecer algunos conceptos esenciales para la comprensión de la investigación. Partiendo de los postulados de la Teoría de la Comunicación Social y pasando por autores más contemporáneos, permite observar la evolución epistemológica de las distintas acepciones en la larga duración histórica.

Entre los principales términos a definir dentro del marco teórico conceptual, es necesario aclarar lo que se asume como movimiento eclesialístico y trabajar la teoría social de la comunicación.

Se debe partir de que los movimientos eclesialísticos constituyen un modelo nuevo en la Iglesia, fruto directo del contexto histórico y socio-cultural de inicios del siglo XX en Cuba, sin comparación con todo lo que hasta este momento se había desarrollado en Iglesia Católica. Como muestra de insatisfacción, respuesta o reacción ante el contexto las principales interrogantes se centran en sí, efectivamente, como modelo en la Iglesia son expresión de un malestar cultural y religioso.

El sociólogo, docente e investigador de la sociología de la religión, Dr. C Jorge Abelardo Soneira, uno de los más acuciosos en el tema plantea en su obra *Los movimientos eclesiales y la realidad latinoamericana* que los movimientos eclesiales, son un conjunto de varios grupos de personas unidas al participar de un mismo carisma fundacional en una entidad asociativa y con una misma misión. Sin embargo, más que una función jurídica, según el autor, interesa destacar que son formas de asociación, dentro de la Iglesia Católica, que comparten en mayor o menor medida rasgos típico-ideales.

Partiendo de la necesidad de ocupar el espacio dejado por antiguas formas de organización del laicado y por las órdenes y congregaciones religiosas, recogen dos tradiciones presentes en la historia de la Iglesia: Apostolado Laico y el Apostolado Eclesialístico; siempre guiado por las órdenes, congregaciones e institutos seculares. Las órdenes y congregaciones religiosas, principalmente las nacidas en el siglo XIX, lo hicieron en un contexto de "catolicismo integral", en la necesidad de reconquistar el mundo moderno. En este caso se dedicaron casi exclusivamente

a obras temporales como la prensa.

Mientras, la Teoría Social de la Comunicación, término planteado por el sociólogo Manuel Martín Serrano, constituye un paradigma para el estudio de la producción social de la comunicación. Toda la información que se produce tiene un uso social y, por tanto, forma parte de su sistema de comunicación en sus distintas modalidades.

Estos sistemas de comunicación se encargan en cada sociedad de la elaboración y distribución de las noticias que conciernen el conjunto de la colectividad. La identificación de los diferentes componentes tecnológicos, organizativos y culturales que incluye cada Sistema de Comunicación, la forma en que se producen los bienes fabricados para abastecer de información a la comunidad, los productos comunicativos, y el uso que se hace de esta información para contribuir a la producción y reproducción de la sociedad son objeto de detenido examen, que parte de los nexos entre las peculiaridades materiales y narrativas de los productos comunicativos y las funciones que cumplen en cada sociedad

Entre los métodos teóricos empleados está el Histórico-Lógico que permitió establecer la relación necesaria entre el objeto y el contexto que lo rodea. La organización cronológica de los hechos eclesiásticos nacionales y regionales, de la propia orden, no como un fenómeno aislado e inconexo.

El método Analítico-Sintético, facilitó la identificación de los elementos característicos de la orden religiosa objeto de estudio para delimitar tendencias y vacíos justificando la presencia de elementos como la antropología, la iconografía y la triangulación de fuente.

De igual forma, se hace necesaria la aplicación de algunos métodos empíricos entre los que se destacan el análisis de documentos, que permitió realizar una selección de las secciones más relevantes en las revistas, a fin de ser utilizadas en la interpretación y análisis del contenido para comprobar el poder que ejerció la prensa franciscana como medio aglutinador de laicos y medio de comunicación de su acción social.

En la investigación se declaran algunos pilares que conducen el análisis. El primero y determinante es el contexto, partiendo de su comprensión se puede entonces visualizar la evolución del objeto de estudio. Es necesario trabajar el desarrollo de los medios de comunicación y en este caso de las publicaciones periódicas y de forma particular dentro de la Iglesia. Finalmente, se concluye con la mirada puesta sobre la conformación del sistema de comunicación social

en el país y la inserción de los medios franciscanos. Para dar respuesta al objetivo general deviene cuestión primordial la influencia social que ejercen estas publicaciones periódicas, muy señalado con anterioridad. Aquí se mencionan los elementos rectores teniendo en cuenta el carácter de las publicaciones.

## Conclusiones

Como muestra de la reorganización de la Iglesia Católica a inicios de la República de Cuba instaurada en 1902 y la proclamación de la nueva Constitución, la Iglesia como institución reorienta su proyección social. La respuesta consiste en la expansión por todo el país de órdenes religiosas que tenían bases sólidas en Cuba, dentro de ellas los franciscanos.

Las publicaciones religiosas son la respuesta de la Iglesia Católica cubana y sus órdenes ante el nuevo contexto. La mejor forma de analizar, desde la ideología católica, las transformaciones y a la vez introducir en la nación lo más novedoso de las corrientes de pensamiento. Se acerca a la sociedad el panorama internacional.

Se convierte en una de las publicaciones, dentro del sistema de comunicación, que incluye dentro de sus objetivos el tratamiento a cuestiones de progreso social como la inclusión de la mujer en la vida cotidiana, algo lógico desde una postura todavía conservadora y moralizante, propia del dogma católico.

La prensa franciscana contribuyó a la incidencia en las mentalidades colectivas, en el sentido religioso, tradiciones populares y nuevas celebraciones devocionales. De tal manera que la presencia de los franciscanos quedó en los imaginarios colectivos de la sociedad republicana, expresión de un fuerte vínculo sociorreligioso.

## Recomendaciones

Trabajar los nuevos movimientos apostólicos como tema considerado base esencial para estos estudios religiosos del siglo XX cubano. Constituye un evidente vacío en la historiografía nacional y queda pendiente el análisis de la acción social de las órdenes religiosas en medio de esa proyección católico-social de la Iglesia como institución que su objetivo es la transformación social.

Investigar el Asociacionismo Laico Católico como muestra evidente de los vínculos sociorreligiosos. Tener en cuenta aquí casos como el franciscano donde existe una asociación propia con carisma de la orden para reforzar el trabajo de los frailes.

Socializar la investigación en eventos científicos de carácter provincial, nacional e internacional con vistas a promover el trabajo en torno a estos temas y potenciar la línea de investigación del Departamento de Historia de la Universidad de Cienfuegos. De igual forma, utilizar la investigación como bibliografía en la carrera de Licenciatura en Historia de la Universidad de Cienfuegos en la asignatura optativa Historia de las Religiones.

## Bibliografía

Abad Pérez, Antolín. 1995. Los Franciscanos en América. Editorial Guadalquivir. México.

Cantón Navarro, José. 2004. La Neocolonia: organización y crisis desde 1840 hasta 1940. Editorial Félix Varela. La Habana, Cuba.

Errasti, Mariano. 2005. El primer convento de América. Editorial Custodia Franciscana del Caribe. Santo Domingo, República Dominicana.

Felder, Hilarino. 1948. Los ideales de San Francisco de Asís. Ediciones Desclée. Buenos Aires, Argentina.

Flood, David. 1996. Francisco de Asís y el Movimiento Franciscano. Editorial Franciscana Aránzazu. España.

Ganuzza, Juan Miguel. 1991. La Encíclica Rerum Novarum: 100 años antes 100 años después. Ediciones Paulinas. Caracas, Venezuela.

Larrúa Guedes, Salvador. 2004. Cinco siglos de evangelización Franciscana en Cuba (1492-1886) Tomo I. Editorial Custodia Franciscana del Caribe. Santo Domingo, República Dominicana.

Larrúa Guedes, Salvador. 2006. Cinco siglos de evangelización en Cuba (1887-1998) Tomo II. Editorial Custodia Franciscana del Caribe. Santo Domingo, República Dominicana.

Larrúa Guedes, Salvador. 2006. Grandes figuras y sucesos de la Orden Franciscana en Cuba. Editorial Custodia Franciscana del Caribe. Santo Domingo, República Dominicana.

Maza Miquel, Manuel. 1997. Entre la ideología y la compasión: Guerra y Paz en Cuba (1895-1903). Editorial del Instituto Pedro Francisco Bono. Santo Domingo, República Dominicana.

Maza Miquel, Manuel. 2019. Breve Historia de la Iglesia Católica en Cuba: Colonia y República (1511-1958). Centro Loyola. La Habana, Cuba.

Pichardo Viñals, Hortensia. 2000. Documentos para la Historia de Cuba, Tomo II. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba.

### Sobre el autor:

Estudiante en el Programa de Maestría Estudios Históricos y Antropología Sociocultural Cubana en la Universidad de Cienfuegos e inscrito en el Programa de formación doctoral en Estudios Históricos y Filosóficos de la Identidad Nacional en la Universidad de Holguín. Licenciado en Historia por la Universidad de Cienfuegos. Profesor del Departamento Historia de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Cienfuegos, Sede Conrado Benítez García. Miembro de la Red Centroamericana y Caribeña Investigadores del Fenómeno Religioso (RECIFRE). Miembro de la Red de Jóvenes Investigadores del Ministerio de Educación Superior de Cuba. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0683-6648>.

Correo: [yodelvisrocha@gmail.com](mailto:yodelvisrocha@gmail.com)



Foto: Frank Yasmani Vallin Smith "Promesas"  
Segundo Concurso de fotografía, Diversidad Religiosa del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas

# ¿Libertad religiosa en Nicaragua?

## Entre la fe profética y el autoritarismo

por: Miguel España

### Resumen

Que la libertad religiosa no haya sido un tema de primer orden en la construcción de una sociedad democrática en Nicaragua, quizá se deba a la histórica hegemonía católica en el país centroamericano y a sus relaciones normalizadas con los diferentes gobiernos, a excepción de dos ocasiones: el liberal entre 1893-1909 y el sandinista 1981-1989. Actualmente existe una crisis sociopolítica en la que al centro aparece un conflicto político-religioso, principalmente con la iglesia católica, y de una forma un poco más velada, con sectores evangélicos. Diversos informes revelan un sistemático asedio y violencia institucional contra las iglesias, principalmente contra la católica. ¿Se puede justificar desde el principio de “regulación razonable” el hostigamiento y asedio religioso? ¿Es posible la plena libertad religiosa en un contexto de violación de los derechos políticos fundamentales? ¿Acaso no es la voz profética inherente a la identidad, creencias, convicciones y praxis cristiana, por lo que no puede acusarse de politiqueros a sacerdotes y pastores críticos de un poder despótico?

**Palabras claves:** Libertad de religión, dignidad humana, derechos humanos, voz profética, crisis en Nicaragua 2018.

### Summary

The fact that religious freedom has not been a major issue in the construction of a democratic society in Nicaragua may be due to the historical Catholic hegemony in the Central American country and its normalized relations with the different governments, with the exception of two occasions: the liberal one between 1893-1909 and the Sandinista one from 1981 to 1989. Currently there is a socio-political crisis in which a political-religious conflict appears at the center, mainly with the Catholic Church, and in a slightly more veiled way, with evangelical sectors. Various reports reveal a systematic siege and institutional violence against churches, mainly against the Catholic Church. Can religious harassment and siege be justified from the principle of “reasonable regulation”? Is full religious freedom possible in a context of violation of fundamental political rights? Isn't the prophetic voice inherent in Christian identity, beliefs, convictions, and praxis, so that priests and pastors critical of despotic power can't be accused of being politicians?

**Keywords:** Freedom of religion, human dignity, human rights, prophetic voice, crisis in Nicaragua 2018.

### Introducción

En la historia de Nicaragua tres han sido los momentos en que la idea de libertad de religión ha tenido algún protagonismo en la construcción de ciudadanía: En la revolución liberal (1893-1909) con la promulgación de leyes modernizadoras del Estado, entre ellas, leyes de laicidad (Tijerino, 2012. 194); en 1966 la Iglesia Católica propuso remover el artículo 100 de la Constitución que trataba de la educación laica, a fin de que se introdujera la educación católica y así rebatir el Estado laico. “Las Iglesias Evangélicas organizaron un Comité Pro-Educación Laica, y emitieron el primer manifiesto en favor de una educación laica y reafirmaron la separación entre iglesia y Estado” (España, 2021. p.120). Por último, en el contexto del gobierno sandinista de los años 80.

Desde muy temprano sectores católicos y protestantes expresaron su simpatía con el proceso insurreccional contra la dictadura somocista (España, 2020). Muy pronto las tensiones entre el gobierno y la institución católica y sectores evangélicos trajeron al centro de las luchas el tema de la libertad religiosa, ante acciones del gobierno sandinista que atentaban contra la libertad religiosa, como el caso del padre Bismarck Carballo, el cierre de una radio católica, el asedio a templos católicos, toma de templos evangélicos y de organizaciones religiosas como la de los Testigos de Jehová y Mormones. En el caso de sectores evangélicos el gobierno acusaba a altos líderes de ser agentes de la CIA, colaboradores de la Contrarrevolución o del IDR (Equipo Envío, 1982).

Todo esto ocurrió a pesar del comunicado que emitió el gobierno en 1980, donde expresaba lo común y fundamental entre cristianos y no cristianos: la revolución, un proyecto de liberación donde se integran valores esenciales del cristianismo. En lo fundamental el comunicado apunta; Los sandinistas afirmamos que nuestra experiencia demuestra que cuando los cristianos, apoyándose en su fe, son capaces de responder a las necesidades del pueblo y de la historia, sus mismas creencias los impulsan a la militancia revolucionaria. Nuestra experiencia nos demuestra que se puede ser creyente

y a la vez revolucionario consecuente y que no hay contradicción insalvable entre ambas cosas. (España, 2020. p. 79-80)

Si bien no se dio una persecución religiosa de forma abierta y amplia, sí se atentaba contra la libertad religiosa de sectores que no comulgaban con la adopción y adaptación de la ideología marxista-leninista a los ideales nacionalista -sandinistas. Las cosas eran muy complejas, porque también, amplios liderazgos evangélicos adoptaron un lenguaje religioso-político anticomunista y antiecuménico proveniente de sectores conservadores de Estados Unidos. Las visiones políticas y las visiones religiosas en la historia de Nicaragua siempre se han entrecruzados con los diversos proyectos políticos y culturales. Las ideas o perspectivas, tanto políticas como religiosas, no han desarrollado la capacidad de análisis de la cuestión laica vinculada a la construcción de una sociedad democráticamente plural, donde las tensiones sean gestionadas en favor de un proyecto nación.

En 1990 el FSLN entrega el poder a un gobierno de transición, el cual había ganado las elecciones en noviembre de 1989. En el año 2007 el FSLN regresa al poder, se da una escalada del autoritarismo y deterioro del Estado de derecho y la democracia, hasta el estallido sociopolítico del año 2018, en que la mayoría de la población nicaragüense rechazaba la represión y autoritarismos del gobierno sandinista (Chamorro et al., 2020). La dirección del desarrollo de la escalada represiva (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos [oacnudh], 2022) nos hace considerar que se está llevando a cabo, además del deterioro de la libertad religiosa, la construcción de las posibilidades, inicialmente de facto, luego político-jurídica, del control religioso en Nicaragua. Lo dicho no es gratuito, y al parecer no se circunscribe únicamente al contexto de crisis sociopolítico 2018-2023, sino que tiene sus síntomas desde 2015.

## **Excesos religiosos e intervención del estado**

Por lo menos dos sucesos sirven de antecedentes inmediatos en las intenciones del gobierno sandinista de intervenir para regular las prácticas religiosas en Nicaragua. En el año 2015 se dio a conocer un fenómeno atípico en El Viejo, ciudad de Chinandega, donde en un campamento religioso un grupo de personas esperaba el fin del mundo. Este grupo se conformaba de aproximadamente 650 personas provenientes de Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua, de los cuales 300 eran niños y niñas en situación de desnutrición y sin el derecho de ir a la escuela o recibir cuidados médicos (BBC Mundo, 2015). Otro caso sucedió el 21 de febrero del

2017 en el Cortezal, al norte de Nicaragua, en el que la hermana evangélica Vilma Trujillo fue sometida a un exorcismo que terminó en tragedia: Vilma fue echada a las llamas de una hoguera en un ritual llevado a cabo por un pastor laico y otras líderes locales, lo cual acabó con su vida (Baker, 2018; BBC Mundo, 2018).

Ante el primer suceso, el gobierno decretó una normativa que restringía la entrada de misioneros. Por tanto, pastores de varias denominaciones solicitaron al gobierno la derogación de la normativa que restringe a los misioneros ingresar a Nicaragua en labores pastorales y sociales (M. Chamorro, 2016). Cinco razones adujeron los líderes pastorales, pero solo traeremos una por estar relacionada directamente con el tema de este texto, la libertad religiosa:

5. La iglesia Cristiana Evangélica trabaja de acuerdo con la ley, la normativa, por lo tanto atenta contra la libertad religiosa e instrumentos jurídicos. En su totalidad dicha normativa invalida los artículos 5, 14, 27, 29, 30, 31, 45, 46, 53 y 54 de la Constitución Política de Nicaragua, por cuanto, atenta contra la libertad religiosa de los nicaragüenses y líderes cristianos extranjeros, además contradice el tratado centroamericano (CA4) de la libre movilización y la Declaración Universal de los Derechos Humanos, asimismo la Ley 147 de registro y control de asociaciones religiosas sin fines de lucro y la Ley 761. (Baltodano, 2016)

Observamos que cuando se trata de posibles lesiones a la libertad religiosa, cosa que atenta contra la capacidad de acción de las organizaciones religiosas, los liderazgos religiosos se informan y organizan para defenderse.

Frente al segundo caso, personeros del gobierno iniciaron conversaciones con los principales liderazgos nacionales para que se creara una oficina de asuntos religiosos y la solicitud de que los ministros evangélicos estudiaran teología formalmente, en los que se enseñara ética y la legislación nicaragüense. Para muchos sectores evangélicos esto significaba un entrometimiento del gobierno en asuntos de competencia religiosa.

## **La coyuntura política y religiosa de la crisis sociopolítica**

Las relaciones entre los principales liderazgos evangélicos y el gobierno no podían ser mejores antes del 2018 por tres razones fundamentales: 1. El gobierno ha cumplido con las promesas hechas al construir la Plaza Parque la Biblia en el año 2008 (Hernández, 2008) y la legalización de los terrenos donde se ubican muchos templos evangélicos (Guevara, 2019a); 2. Apoyo

económico por parte del gobierno a proyectos y ministerios cristianos a través del Presupuesto General de la República (Guevara, 2019b); 3. Ser reconocidos ante el gobierno como iguales respecto a la iglesia católica, lo que equivale a conquistar espacio de poder.

Existía una mesa de diálogo entre el gobierno y “las vacas sagradas”, llamados así los principales liderazgos evangélicos del país, para mutuo beneficio. Pero llegada la crisis del 2018 muchos de estos liderazgos le dieron la espalda al gobierno, cosa que causó mucha indignación a los personeros evangélicos políticos por “todo el apoyo que se les había dado”.

De parte de sectores católicos las relaciones con el gobierno se venían desgastando producto de que en múltiples ocasiones la jerarquía le reprochaba al gobierno el encaminamiento hacia un totalitarismo visible o encubierto (Lugo, 2022). “El año 2014 fue decisivo para la vida política y religiosa de Nicaragua, ya que marcó los primeros pasos de una Iglesia católica más abiertamente crítica y claramente posicionada ante el Estado” (Espinoza, 2021. p. 357). Podemos notar la estrategia: mientras el gobierno se distanciaba de la iglesia católica, se acercaba cada vez más a sectores evangélicos como una forma de obtener legitimidad social.

Las cosas se definieron en abril del 2018 ante el estallido social a causa de dos crisis mal gestionadas desde el gobierno: el incendio de la reserva Indio maíz, ante lo cual jóvenes universitarios salieron a las calles a protestar; y las reformas a la seguridad social que afectaba a las personas adultos mayores. Estos dos detonantes aparecen en un contexto de más de 100 marchas y protestas campesinas contra el megaproyecto del canal interoceánico. Este megaproyecto lesionaba la soberanía territorial nicaragüense y a las comunidades campesinas, en beneficio de una elite política financiera-empresarial nacional en contubernio con el grupo HKND, del cual era presidente Wang Jing (López y López, 2023), hoy acusado de estafa (Redacción Nicaragua Actual, 2021); Así también, en un contexto de serios deterioros de los derechos humanos, de la institucionalidad y el arrinconamiento de las expresiones opositoras y disidentes.

Fuimos testigos de la represión contra los jóvenes universitarios por grupos de choque de la juventud sandinista, golpiza a personas adultos mayores en la ciudad de León ante la protesta contra el decreto de reforma a la Seguridad Social de Nicaragua (Niño, 2018). La escalada de la represión fue brutal, los informes de diversos organismos de derechos humanos así lo demuestran. Sergio Cabrales propone un modelo interpretativo que correlaciona el aumento de las protestas con la escalada represiva de parte

del gobierno. Sergio Cabrales identifica tres momentos de las demandas: coyunturales, demandas revolucionarias y demandas adaptadas. Las demandas coyunturales fueron las protestas que exigían al gobierno una respuesta más beligerante ante el incendio de la reserva de la biosfera Indio Maíz y la revocación al Decreto 03-2018 de reforma a la Seguridad Social; se eleva a la etapa revolucionaria debido a la represión e ilegitimidad, dando como resultado las masivas marchas, los tranques y enfrentamientos contra las fuerzas públicas respaldadas por fuerzas represivas irregulares. Las demandas adaptadas se dan cuando se negocia con el gobierno una salida a la crisis. Se exige en el diálogo nacional: libertad para los presos políticos, reformas electorales, respaldo a figuras perseguidas, democratización y justicia (Cabrales, 2020. p.79-96).

En esta coyuntura se da una guerra a nivel físico y simbólico. El nivel físico se daba a través de la policía y grupos de fuerzas irregulares de la juventud sandinista y del sandinismo histórico, con armas de fuego de alto calibre que dejó como resultado alrededor de 350 personas asesinadas y cientos de lesionados (Amnistía Internacional, 2018). A nivel simbólico las protestas se expresaban, por parte de los jóvenes protestantes, con el abatimiento de los árboles de lata que representan el poder de la vice presidenta Rosario Murillo, la quema pública de las banderas rojinegras y la destrucción de los carné de militancia sandinista (los mismos sandinistas declaraban así su rechazo a los asesinatos de hermanos nicaragüenses). La portación de banderas azul y blanco en protestas y espacios de actividades religiosas como procesiones, altares a la Virgen María y misas, significaba un posicionamiento de lucha del bien (la fe) contra el mal (la brujería y la represión). Sacerdotes fueron golpeados y asediados, monaguillos arrestados, parroquias fueron balaceadas, líderes evangélicos arrestados y amenazados.

De esta manera, la represión pasó de la agresión física y luchas simbólicas a la represión política y jurídica. Inicialmente a muchas organizaciones religiosas les fue retenida la Certificación, que es el permiso que da el ministerio de gobernación para que las organizaciones puedan funcionar jurídica y financieramente. Entre las múltiples formas de amenazas y represión político-jurídico se encuentra la instrumentalización de la ley 147, la cual contempla que las iglesias inscritas en el MIGOB (Ministerio de Gobernación) deben presentar informe financiero anualmente con el fin de estar certificadas legalmente, pero ahora lo están pidiendo cada mes, lo que además de ser ilegal, es una forma de mantener el control político de las organizaciones religiosas (Nicavisión, 2021). En la misma lógica, fueron presionadas para eliminar a miembros de juntas

directivas y de puestos claves de organizaciones evangélicas por ser acusados de haber participado en las protestas, haber escrito opinión crítica contra el gobierno en las redes sociales, haber dicho una crítica en algún culto (en las iglesias hay informantes) o haber brindado auxilio a las personas manifestantes. Luego, con la aprobación de una ley espuria conocida como “Ley Soberana” (El19Digital, 2020) inventada como arma político-jurídica, se empezó a acusar a los sectores opositores de lesiones contra la soberanía nacional, terrorismo y lavado de dinero, con el fin de expropiarlos y procesarlos penalmente. Asimismo, se aplicaba a organizaciones religiosas tales como iglesias, oenegés, universidades, radioemisoras, etc.

### **Acciones gubernamentales que atentan contra la libertad religiosa entre 2018-2023**

El Centro Nicaragüense de Derechos Humanos (CENIDH) en su informe “Ataques a la iglesia católica en Nicaragua, 2019-2020” registra 24 amenazas y hostigamientos contra sacerdotes, así como profanaciones contra lugares sagrados, principalmente relevante en el informe es el “atentado terrorista” perpetrado en la Catedral de Managua el 31 de julio del 2020, en el que alguien con una bomba molotov incendió la capilla de la Sangre de Cristo (Centro Nicaragüense de Derechos Humanos [CENIDH], 2020). La investigación de Martha Patricia Molina, *Nicaragua, ¿Una iglesia perseguida? 2018-2023*, es la fuente más exhaustiva que registra cada una de las profanaciones, sacrilegios, amenazas, hostigamientos, atentados, robos, discursos de odio, exilio o persecución contra la iglesia católica. El tercer informe entregado al público revela 529 ataques: 84 en el año 2018, 80 en el 2019, 59 en el año 2020; en el 2021 fueron 55, 161 en el año 2022 y en el año 2023 han sido 90. (p.7) En el informe citado se presentan 13 medios de comunicación cerrados, 10 organizaciones sociales sin fines de lucro cerradas por el gobierno, 6 proyectos de desarrollo, 2 universidades y 1 instituto (p.12.) Han sido expulsadas 32 religiosas, confiscados edificios, prohibidas 3176 procesiones en Semana Santa en 2023 (p.14-16).

Pero no solamente la iglesia católica ha sufrido los embates del gobierno, también diversos sectores evangélicos. El portal digital de Confidencial (2023) informa que *al menos 377 organizaciones católicas y evangélicas han cerrado en Nicaragua tras perder su personería jurídica entre 2022 y lo que va de 2023*. La mayoría de las organizaciones canceladas son de tipo evangélico, estas incluyen iglesias y ministerios, de origen nacional e internacional. Se debe sumar el cierre de la universidad Evangélica Nicaragüense (UE-

NIC) y la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI) perteneciente a la Convención Bautista de Nicaragua. Así también han sufrido exilio más de 17 pastores evangélicos (Ramirez, 2019), y otros de la iglesia morava (Diario las Américas, 2023). Condenan a 12 años de prisión al pastor evangélico Wilber Pérez, el cual en diciembre de 2020 promovió la campaña “Navidad sin presos políticos” y fue secuestrado por agentes de la Policía para ser acusado de tráfico de estupefacientes (100%Noticias, 2021), en un claro montaje político; fueron detenidos muchos pastores y líderes evangélicos señalados de haber participado en las protestas o tranques, entre ellos el pastor Rudy Palacios (Nicaragua Investiga, 2021). Muchos de estos pastores fueron liberados posteriormente y hoy están exiliados, en otros casos fueron completamente silenciados.

### **Libertad religiosa en Nicaragua: ¿visiones confrontadas?**

Lo dicho hasta este momento deja claro que existe un grave deterioro de la libertad religiosa en Nicaragua. La persecución religiosa la escamotea el gobierno a través de un discurso de odio que pretende desprestigiar a los sujetos religiosos críticos llamándolos “lobos vestidos de ovejas”, “políticos”, “vende patria”, “golpistas”, entre otros agravios. Ante la creciente visibilización del deterioro de la libertad religiosa, el gobierno ha puesto en marcha una maquinaria propagandística que tiene por objetivo desacreditar a los sujetos religiosos críticos, justificar las medidas represivas contra actores religiosos críticos y aparentar plena libertad religiosa.

Sobre el tercer dispositivo de la maquinaria propagandística podemos leer la encuesta de M&R Consultores *Afiliación, Participación y Prácticas Religiosas en Centroamérica. Correspondiente al 1er Semestre 2023*, la cual muestra que el 82.6% de la población nicaragüense piensa que en Nicaragua existe libertad de religión (M&R Consultores, 2023). Hasta donde tenemos conocimiento no existe ninguna auditoría a los datos y fuentes que valide sus métodos y veracidad. Por lo que es muy difícil sustentar nuestra sospecha en datos y estudios sobre la validez científica de este estudio, pero podremos evaluar este dato sobre la libertad religiosa confrontándolo con otros estudios.

Un estudio llevado a cabo por el BID en 2020 (López y Ruiz, 2020) presenta que la percepción de la población nicaragüense sobre “el rumbo del país” es que va equivocado 71%, y entre el 31% y 16% dice que va por un correcto rumbo. Presenta un aumento de la criminalidad (robo o asalto) de 16% a 31%. (p.63). La situación económica respecto al año pasado (2019) está mucho peor con 81% (p.59). Las principales

preocupaciones que se comentan en las redes sociales son la salud pública del 50% al 78%, crimen y violencia hasta el 50% (p. 58). El Principal problema del país para los nicaragüenses es el desempleo 34%, inseguridad 16%, corrupción 17% y costo de la vida 10% (p.57). La aprobación del presidente Ortega está entre el 33% y 35% y la desaprobación es del 57%. En el informe de Latinobarómetro 2021 la confianza en el presidente es del 38% y la confianza en el gobierno de 35%.

Latinobarómetro (2021) presenta que las garantías para participar en política en Nicaragua son de 35%, solo superada negativamente por Colombia con 32%. El 39% opina que hay libertad de expresión (p.56), la corrupción ha aumentado respecto al año anterior (2020) 44% (p.81). La percepción de las personas nicaragüenses es que el presidente y allegados son los más corruptos: 58%, luego la policía 46%, jueces y magistrados 32% (p.84). El 67% de las personas nicaragüenses no suelen usar su derecho a la libertad de opinión (p.98) porque tiene consecuencias negativas, opina el 63% (p.99). Lo gente no dice realmente lo que piensa en política 68% (p.100). Este dato es iluminador y está directamente relacionado con la libertad de religión en Nicaragua, ya que la misma está vinculada con la libertad de pensamiento, de consciencia, de expresión y de participación ciudadana; todo ello negado a la mayoría de los nicaragüenses y resguardado para los simpatizantes del gobierno. Según CID GALLUP, un mes antes de las elecciones presidenciales en Nicaragua del 2021 realizó un sondeo de opinión sobre la aprobación de la administración de Daniel Ortega, resultando que siete de cada diez nicaragüenses lo desaprueban (6.9%), y solo el 29% lo aprueba (Artículo66, 2021). La situación económica precaria, la inseguridad ciudadana y la falta de empleos siguen siendo lo más sentido por la población a inicios del 2023, según informe de CID GALLUP (100%Noticias, 2023), que se refleja en oleajes masivos de migrantes y aumento de la tasa de suicidio (Nicaragua Investiga, 2023a).

El informe del 2019 sobre *Situación socioemocional en Nicaragua* (Carrión, 2019), elaborado por FUNIDES muestra datos alarmantes respecto a los niveles de ansiedad, depresión y agobio en el nicaragüense, producto de la crisis sociopolítica y sus derivadas, como la económica y migración. En este informe señalamos las respuestas que los nicaragüenses dan a la consulta sobre el grado de agobio que pudieran sentir ante la petición de firmas: El 66.4 por ciento de mujeres y el 60.8 por ciento de hombres que podrían firmar peticiones como una forma de participación ciudadana tienen sentimientos de agobio. Por su parte, un alto número de mujeres (64.9%) y hombres (58.6%) que nunca firmarían

peticiones también expresan tener sentimientos de agobio (p.17). Esto nos dice que, ante una llamada telefónica para encuestar, las personas que sufren agobio pueden falsear la información a favor del gobierno como forma de autoprotección.

Ahora, en lo específico del estado de la libertad religiosa El Observatorio de la Libertad Religiosa en América Latina señala que en Nicaragua, de 2018 a la actualidad, se ha perpetrado el silenciamiento de líderes religiosos, se han impuesto restricciones a las manifestaciones religiosas y ha habido represión, limitaciones, cancelación de señales televisivas y radiales, encarcelamiento, discursos de odio contra líderes religiosos, así como detención arbitraria y sentencia de cárcel, expropiación, intervención, espionaje y hostigamiento a líderes religiosos (Observatorio de la libertad religiosa en América latina [olire], 2024). El sitio Aciprensa registra una breve cronología de la sistemática persecución y deterioro de la libertad religiosa en Nicaragua desde el 2018 a la fecha y en lo fundamental concluye:

La Iglesia y las organizaciones internacionales han condenado el ambiente de miedo y violencia, denunciando que se están violando los derechos humanos, incluido el de libertad religiosa. La situación de este derecho fundamental se ha deteriorado claramente en Nicaragua y la perspectiva para el futuro es sombría. (Suzuki, 2021)

Según todos los datos aportados es notoria la inconsistencia respecto a la percepción de un 82.6% de libertad religiosa entre los nicaragüenses. Claro que, también pueden cruzarse otras causas, como la casi nula discusión sobre la correlación entre democracia y estado laico en relación con la libertad religiosa, por lo que en general, la persona nicaragüense no se perciba portadora de este derecho fundamental, entendiéndolo como algo privado. Más, la fe cristiana tiene una dimensión pública; además, el derecho a tener una religión tiene una implicación para la vida pública.

Es importante traer a la reflexión lo invocado por el gobierno para legitimar su actuar ante la opinión pública: que sus actos son para mantener “la paz” y el orden social frente a grupos “golpistas” que han querido desestabilizar al gobierno.

La Constitución Política de la República de Nicaragua en el art. 69 establece que “todas las personas, individual o colectivamente, tienen derecho a manifestar sus creencias religiosas en privado o en público, mediante el culto, las prácticas y su enseñanza. Nadie puede eludir la observancia de las leyes, ni impedir a otros el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento

de sus deberes, invocando creencias o disposiciones religiosas.” Esta última idea sobre la ineludibilidad de las leyes que pretende hacer coherente el derecho de las personas religiosas con el cumplimiento de todas las leyes y disposiciones legales, tendría que pensarse desde el principio de proporcionalidad o de legitimidad de los fines (Pinto, 2011.p.104), y no desde la discrecionalidad interpretativa y ejecutiva de un bando político, por muy fuerte que sea.

El gobierno trata de justificar su actuación represiva invocando el orden interno del país y la paz, refiriendo que todos los nicaragüenses, sean religiosos o no, deben someterse a las leyes del país. Para que este discurso sea legal y legítimo debe entrar en coherencia con el principio de proporcionalidad que establece que, es legítimo cierto grado de regulación razonable de prácticas religiosas para proteger la seguridad, el orden, la salud o la moral públicas, o los derechos y las libertades fundamentales de los demás, como fue en el caso de Vilma Trujillo o del grupo llamado Cuerpo Místico de Cristo, anteriormente señalados. La invocación legítima del principio de proporcionalidad debe contar con tres condiciones: idoneidad, necesidad y ponderación (Cárdenas, 2014). Según los datos proporcionados en este escrito, la actuación del gobierno de Nicaragua no cumple con ninguna de las tres condiciones, ya que su proceder se enmarca en actos que lesionan los derechos humanos y los derechos fundamentales de los y las nicaragüenses, según se consignan en la Carta Magna, y en el caso particular de la libertad religiosa en actos tales como restringir, amenazar, encarcelar, golpear, asediar, etc., a líderes religiosos, peor aún, apropiarse de rituales y prácticas religiosas claramente reguladas por la calendaridad y autoridad religiosa como las griterías, procesiones, concentraciones y marchas del día de la Biblia, etc.

### **Libertad religiosa o selectividad estratégica**

¿Libertad religiosa es la condición de libre práctica religiosa de quienes son afines al gobierno, pero no de quienes son críticos? ¿Brindar ciertos tipos de ayuda a algunos sectores religiosos por ser afines al gobierno y al mismo tiempo no incluir a otros sectores más críticos, o peor, utilizar las instituciones del estado con una lógica premio-castigo, es libertad religiosa? ¿Cuál es la relación porcentual respecto al mundo religioso para determinar cuándo hay persecución religiosa? ¿Todos los religiosos deben ser perseguidos indistintamente para considerarse violación a la libertad religiosa de forma abierta? ¿Cuántas faltas a la libertad religiosa deben acumularse para decidir que realmente hay violación a las libertades religiosas en un

país? ¿Puede haber libertad religiosa sin libertades ciudadanas, políticas, de conciencia o de expresión? ¿En un contexto donde las formas intimistas y espiritualizantes de religión son las únicas que se permiten oficialmente con el fin de reprimir las expresiones más sociales y públicas de las mismas, puede decirse que es un contexto de libertad religiosa?

Abundan los portales digitales de noticias en los que el gobierno aparece sosteniendo diálogos o entregando regalías a algunas iglesias o líderes religiosos, tanto católicos como evangélicos, lo que nos hace preguntarnos si esto representa libertad religiosa, pero sin estado laico, o si es libertad religiosa o clientelismo religioso-político. Esta situación de relaciones a distintos niveles entre estado y religión en la historia de Nicaragua es común, aún en los usos estratégico-utilitario para fines de legitimación de regímenes, pero lo que tratamos de señalar aquí es si en contexto de cese de las garantías ciudadanas y creciente deterioro de la libertad religiosa es legítimo tomar como indicador de libertad religiosa las relaciones normalizadas entre ciertos grupos religiosos y el gobierno (Nicaragua Investiga, 2023b).

### **Lo público como espacio del ejercicio de libertad religiosa y profética**

Hemos sido herederos de una tradición en torno a lo religioso en muchos sentidos reduccionista. En lo que respecta a la esfera pública, lo religioso se nos enseñó que pertenece a la esfera privada e individual. Este mandato tiene su origen en el trabajo que realizaron los pensadores ilustrados para eliminar el poder de lo religioso o su influencia en el ordenamiento sociopolítico, ya que la reciente historia había demostrado que lo religioso se había convertido en fuerza destructiva en las sociedades europeas de los siglos XVI-XVIII, principalmente por las guerras de religión. En tierras de Abya Yala lo religioso tuvo un doble fin: legitimar el poder de los reyes y dominar las subjetividades indígenas y negras. La piedad religiosa se convirtió en el principal dispositivo de dominación, en la que las imágenes y discursos político-religiosos tenían la función de someter la conciencia rebelde indígena y deshacer las solidaridades sagradas y comunitarias. En el caso del protestantismo, principalmente las misiones estadounidenses del siglo XIX (Misiones de Santidad y Pentecostales) y las de las décadas de 1950 a 1980 (evangelicales neoconservadores y neopentecostales) también reforzaron ciertas concepciones intimistas y espiritualistas de la vivencia de lo religioso.

Gracias a los movimientos emancipadores de los años 60, 70 y 80, y su correlato en el pro-

ceso de latinoamericanización y nacionalización de las obras evangélicas misioneras, fue gestándose una espiritualidad, pastoral y teología liberadora en América Latina. Los compromisos con la defensa de los derechos humanos, la educación liberadora y las reivindicaciones de las comunidades y grupos vulnerabilizados por parte de agentes pastorales, ha significado el rescate de la dimensión pública de la fe, desde una relectura contextual y liberadora de la Biblia. Biblia y defensa de los pueblos indígenas, fe y negritudes, teología feminista, ecoteología. Biblia y defensa de la tierra en favor de comunidades originarias y campesinas, etc. Se pasó de la fe subjetivista del individuo burgués o alienado, a la construcción de sujetos religiosos en el marco de los procesos históricos y sociales. Lo personal y subjetivo mantenían una tensión creadora respecto a lo público, porque en la espiritualidad cristiana bíblica lo personal, espiritual y comunitario están entrelazados.

Lo religioso tiene un elemento individual, eso es fundamental, pero no debe pensarse que lo religioso se reduce a la mera subjetividad e intimidad individual, sino que tiene relaciones complejas con la matriz histórico-cultural en su relación e interacción con otros campos sociales. Poner exclusivamente el énfasis en lo individual, según Nicolás Panotto (2019), significaría la pérdida de la relación entre creencias y el campo más amplio de derechos, especialmente los derechos humanos. O peor aún relegar lo religioso al ámbito moralista (p.22). Para Panotto “es necesario suscribir una práctica democrática radical como un proyecto de libertad religiosa que debe enmarcarse en una agenda de derechos humanos” (2019. p.28).

Esta propuesta es coherente con la praxis de Jesús y las comunidades cristianas originarias. Los milagros de Jesús tienen el sentido de una revolución o subversión del orden político vigente, si entendemos que los huérfanos y viudas, enfermos y desvalidos, son producto de un sistema de dominación. Al centro del mensaje de Jesús está la dignidad de las personas aplastadas por los poderes de este mundo, ya que al destruir la dignidad humana se deshonor a Dios, porque Dios, aunque presente en toda su creación, lo está de forma especial en sus criaturas más débiles. Porque los más fuertes, fuerza originada en el proceso histórico de desempoderamiento de unos por otros, tienen cómo dar razón de su vida, pero los más débiles solo pueden recurrir a la solidaridad en el Dios encarnado. Por ello, el himno de la Carta a los Filipenses es claro al declarar que el Hijo de Dios se hizo humano y estando en esa condición se rebajó hasta la condición de esclavo. El Hijo de Dios asumió la condición más deshumanizada de ser humano para desde ahí reivindicar a los desechados,

despreciados y aplastados.

Podríamos escribir mucho más sobre la justicia de Dios y la praxis de Jesús de Nazaret, pero bástenos con lo señalado para dejar patente que no puede haber fe o espiritualidad realmente cristiana en medio de la injusticia de los crueles, ni en la indolencia del resto de las personas. La indolencia no solo es pasividad, sino expresión de una sociedad fracturada y del individualismo narcisista. La indolencia es lo opuesto a la compasión y la misericordia que mueve a la experiencia profética en situación de crisis social.

La compasión es un rasgo fundamental de Dios (Éxodo 23: 9; 22: 25-26; Oseas 11: 3-4; Isaías 49: 15) y esta compasión está directamente relacionada con el respeto a la vida de las personas más vulnerables. “Los profetas, vinculan el conocimiento de Dios y la práctica de la justicia” (Giusti et al., 2015. p.579-580) (Jeremías 22: 13-16).

La praxis de Jesús de Nazareth fue compasión entrañable (*Splagxizomai* - Gr. *Σπλαγχνίζομαι*). Esta compasión no era un sentimiento pasivo, sino una orientación de toda la persona para responder de forma concreta a las situaciones que vulneran la dignidad humana. La compasión religiosa tradicional ha sido sinónimo de caridad asistencialista que ubica a las personas vulnerables en situación de dependencia, pero en el caso de la praxis de Jesús nos muestra que la compasión es fuerza liberadora y a su vez piedra de escándalo, porque subvierte la comprensión de las prácticas religiosas desde la compasión liberadora.

Estas reflexiones sobre el carácter público y de derechos humanos de la fe cristiana es para recordar que le es inherente la tradición profética que exige a todos, pero principalmente a los que tienen los aparatos del poder, el ejercicio de la justicia. Por ello, cualquier persona cristiana que alce la voz en denuncia contra el autoritarismo de gobiernos déspotas no debe ser acusada de ser un “político con sotana” o un político disfrazado de pastor, siempre y cuando lo haga por exigencia del Evangelio y en fidelidad a la comunidad, y no por otros intereses. Cuando la misma comunidad política y de fe a través de sus pronunciamientos y respaldo a los líderes religiosos legitiman su actuar profético, entonces debe tomarse como expresión creíble y legítima de la fe en su dimensión pública. Esto fue lo que sucedió en Nicaragua en 2018: la postura evangélica y profética de diversos sacerdotes y pastores fue legitimada por casi la totalidad del pueblo católico y por amplios sectores evangélicos.

## Libertad de religión y problemas sociales en Nicaragua

Como en muchos ámbitos de la vida sociocultural nicaragüense necesitamos amplios espacios de reflexión y acción en favor de la construcción de una verdadera sociedad democrática, en la que lo religioso o las espiritualidades sean tenidas en consideración como elemento que aporte a la pluralidad, el diálogo y el respeto a la dignidad humana. Los acontecimientos del 2018 de alguna manera arrojaron a las calles y plazas públicas múltiples expresiones de fe, no producto de grandes reflexiones teológicas, sino a causa de las atrocidades del gobierno contra la población manifestante. Los sentidos y aprendizajes de estos hechos estamos apenas tratando de visualizarlos y comprender sus alcances para la configuración de una espiritualidad liberadora y dignificadora, que sea guardarraya de aventuras autoritarias futuras.

La cultura de debate público sobre temas importantes alrededor de la construcción de sociedad en Nicaragua nunca se ha visto como cosa fundamental, a excepción del intento fallido de la década de los años 90 bajo el elocuente eslogan “La Nicaragua Posible”. Eran momentos de transición, negociación, reconstrucción y decisiones en el marco de la posguerra. Se desaprovechó esta rica oportunidad por dos razones fundamentales: fue un proceso de élites y no de consulta popular, además de quedar como un esfuerzo de élites intelectuales cada vez menos conjuntadas con las élites políticas y económicas. Los antiguos pactos oligárquicos que unían los intereses de élites políticas, económicas y religiosas, han sido hecho pedazos por históricos procesos que no han cuajado en proyectos alternativos desde el bien común y el desarrollo humano integral. Se han construido poderes estructurales, más no un poder orgánico, es decir, una fuerza de legitimación desde la propuesta de un proyecto de nación que surja de una amplia consulta popular. La crítica ética y política fundamental a esta enfermedad mortal se le ha llamado Síndrome de Pedrarias (Oscar René Vargas), facciosidad (José Coronel Urtecho), pactismo, caudillismo (Simeón Rizo Castellón) y providencialismo fatalista (Andrés Pérez Baltodano), etc.

El proceso histórico de construcción de la dominación en Nicaragua, sea por pactos de élites o por proceso de exclusión, siempre ha estado vinculado a discursos religiosos (España, 2020). Esto lejos de ser muestra del talante público y profético de la religión, mayoritariamente cristiana, ha sido síntoma de la construcción de la religión política en Nicaragua. La religión política es una institución al servicio de una ideología política partidaria, la cual trascendentaliza la vi-

sión política del estatus quo. Por otro lado, las religiones intramundanas son aquellas propuestas salvíficas y mesiánicas de las visiones ideológicas o partidarias que pretenden adhesión absoluta a sus principios, llámese liberalismo, socialismo, sandinismo, caudillismo, o doctrina de libre mercado. Ambas formas de religión son sustitutos patógenos de la espiritualidad humana, concretadas en tendencias destructivas que llevan a la repetición de la polarización y violencia social. No es posible una sociedad democrática, con su respectiva libertad religiosa, en sociedades dominadas por formas religiosas perversas; perversas en el sentido de Teilhard de Chardin, es decir, que son tendencias enfermizas de la sociedad que desorientan del proceso evolutivo hacia la noosfera.

No se trata de proponer una religión santa e imaculada, sino una forma de religión en cuyo núcleo esté la preocupación última por la dignidad humana, la de todas las personas. Para ello es importante que, en el caso del cristianismo, recupere su núcleo profético. Esto significa que debe estar vigilante de las tendencias ad intra de perversión, es decir, cuando al centro no está la dignidad humana en sus diversidades, sino dogmas, estructuras o formas de poder religioso; asimismo, estar vigilante ad extra de políticas que atenten contra la dignidad humana.

La libertad de religión no puede ser la libertad de cualquier forma religiosa, sino de aquella coherente con ciertos principios de justicia, bien social y comprensión de los derechos humanos. Pensamos que la libertad de religión no se trata de que una mayoría religiosa se imponga sobre otras minorías, ni que el estado imponga un espacio de tolerancia, sino de la existencia de derechos de todos los sujetos sociales y religiosos para aportar al desarrollo de la sociedad desde el debate en torno a las mejores formas de convivencia. Quienes estén en contra de las tendencias de políticas de reconocimiento, por sus posturas religiosas o morales, no deben ser silenciadas, pero sí se les debe exigir que den cuenta de sus posturas en el marco de la dignidad humana. De la misma manera, quienes se consideren progresistas deben dar razón de sus posturas ante la opinión pública.

Lo dicho tiene importancia para las reflexiones en torno a la libertad de religión en Nicaragua, porque estamos lejos de comprender la importancia de lo religioso para la construcción de una sociedad plural, de participación popular efectiva y en favor de la sostenibilidad ecosistémica. Por otro lado, las formas de religión no atinan a formas adultas de comprender y vivir la fe, sino que se han reducido a vivencias subjetivas y privadas, que luego pretenden ser la fuente del ordenamiento social. Si por un lado la religión institucional ha incidido en las formas

de ordenamiento de la sociedad por medio de la construcción de las relaciones de poder sociopolítico y religioso en Nicaragua, las formas de experiencias religiosas populares han sido expresiones de una conciencia infantil. Claramente todo esto es parte de la construcción del poder y la dominación objetiva-subjetiva en Nicaragua.

## Conclusión

Se requiere una amplia discusión sobre el tema de lo religioso en la esfera pública: de las historias de las relaciones entre lo religioso y la construcción del poder, de las relaciones entre diversas formas de religiosidad popular y espiritualidades, de las comprensiones en torno a las fuentes ética-teológicas de las tradiciones espirituales para contribuir a la formación de una sociedad realmente democrática, de la relación entre justicia, legalidad y legitimidad desde la perspectiva religiosa, asimismo de las relaciones entre religión y seguridad ciudadana y desarrollo humano integral.

Esta discusión es más que urgente hoy en Nicaragua, porque lo religioso no solo tiene grados de responsabilidad respecto a los acontecimientos del 2018, sino que tiene una responsabilidad desde sus fuentes de poder espiritual para la salud social y, la reconstrucción de los lazos sociales rotos por la imposibilidad de continuar en el camino de lo mismo en la historia de Nicaragua.

## Bibliografía

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (2022) *Situación de los derechos humanos en Nicaragua*. Informe\_Nicaragua\_HRC\_51\_Septiembre2022.pdf (oacnudh.org)

Amnistía Internacional. (2018) *Sembrando el terror. De la letalidad a la persecución en Nicaragua. 2018*. [https://www.cenidh.org/media/documents/docfile/AMR4392132018SPANISH.PDF\\_1.pdf](https://www.cenidh.org/media/documents/docfile/AMR4392132018SPANISH.PDF_1.pdf)

Baker, Vicky. (28/02/2018). Vilma Trujillo, la nicaragüense que quemaron en la hoguera por una "revelación divina" en una iglesia evangélica. *BBC Mundo*. El "exorcismo" que mató a Vilma Trujillo: el explosivo cóctel de religión, misoginia e ignorancia por el que quemaron a una mujer en Nicaragua - BBC News Mundo

Baltodano, A. (02/09/2016) 5 argumentos de los pastores contra medidas para misioneros. *LaPrensa*. <https://www.laprensa.com.ni/2016/09/02/politica/2093326-argumentos-pastores-medidas-misioneros>

Cabralles, Sergio. (2020) La oleada de protestas del 2018 en Nicaragua: procesos, mecanismos y resultados. En Alberto Cortés, Umanzor López, Ludwing Moncada (Eds.) *Anhelos de un nuevo horizonte*. (pp. 79-96). FLACSO.

Cárdenas, Jaime. (2014) Noción, justificación y críticas al principio de proporcionalidad. *Boletín*

*mexicano de derecho comparado*. No.139 (Vol. 47), 65-100. Noción, justificación y críticas al principio de proporcionalidad (scielo.org.mx)

Carrión, Gloria. (2019) *Situación socioemocional en Nicaragua 2019*. FUNIDES.

Chamorro, M. (25/08/2016) Pastores piden a ortega anule la restricción a misioneros. *LaPrensa*. <https://www.laprensa.com.ni/2016/08/25/politica/2089210-pastores-piden-ortega-misioneros>

Chamorro, Carlos Fernando. Nicaragua: antes y después de la rebelión de abril, En Alberto Cortés, Umanzor López, Ludwing Moncada (Eds.) *Anhelos de un nuevo horizonte*. (pp. 23-42). FLACSO.

Centro Nicaragüense de Derechos Humanos. (2020) *Ataques a la iglesia católica en Nicaragua, 2019-2020*. CENIDH. Cenidh - ATAQUE A LA IGLESIA CATÓLICA EN NICARAGUA (2019-2020)

Corporación Latinobarómetro. (2021) Informe 2021: Adiós a Macondo. Latinobarómetro

España, Miguel. (2020) *Kénosis: teología política en Nicaragua*. Bye.LiterArte/UENIC.

España, Miguel. (2021) *Vida en el espíritu. Espiritualidad y desarrollo humano integral*. BYE.LiterArte.

Espinoza, Álvaro. (2021) Las iglesias ante la violencia estatal en las protestas contra el gobierno sandinista en Nicaragua (Desde abril de 2018 hasta la actualidad). En Christine Hatzky, Sebastián Martínez, Joachim Michael, Heike Wagner (Coords.) *¿Latinoamérica y paz? Propuesta para pensar y afrontar la crisis de la violencia*. (pp. 351-394), TESEO.

Giusti, Miguel, Gustavo Gutiérrez, Elizabeth Salmón (Eds) (2015) *La verdad nos hace libres. Sobre las relaciones entre filosofía, derechos humanos, religión y universidad*. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad católica del Perú.

Guevara, Maryórit. (30/11/2019) Dictadura gasta millones de dólares en comprar la fe en Nicaragua. *Confidencial*. <https://www.confidencial.com.ni/nacion/dictadura-gasta-millones-de-dolares-en-comprar-la-fe-en-nicaragua/>

Guevara, Maryórit. (17/10/2019) Los millones de la fe en Nicaragua. *La Lupa*. Los millones de la fe en la Nicaragua Cristiana de Daniel Ortega (lalupa.press)

Harumi Suzuki, Harumi. (21/04/2021) Informe señala que la libertad religiosa en Nicaragua se ha deteriorado. *Aciprensa*. Informe de ACN muestra la situación de la libertad religiosa en Nicaragua | La Agencia Católica de Informaciones - ACI Prensa

Hernández, Silvia. (09/09/2008). Inauguran plaza en el día de la Biblia. END, <https://www.elnuevodiario.com.ni/contactoend/26467-inauguran-plaza-dia-biblia/>

López, Arnoldo y Martha Ruiz (Coords). (2020) *Desigualdad y descontento social. Cómo abordarlo desde la política pública*. BID/CIDGALLUP. book\_1613166587000.pdf (cidgallup.com)

López, Umanzor Y Mónica López. (2023) *Ruta mafiosa. ¿Quiénes controlan la concesión canalera en Nicaragua?*, Editorial Popol Na.

Lugo, Samantha. (15/08/2022) Más de 35 años de tensiones en Nicaragua entre la Iglesia católica y el sandinismo: esta es la historia. *CNN español*. 35 años de tensiones en Nicaragua entre la Iglesia católica y el sandinismo (cnn.com)

M&R Consultores (2023) *Afiliación, participación y prácticas religiosas. 2da ola, primer semestre 2023* AFILIACIÓN, PARTICIPACIÓN Y PRÁCTICAS

RELIGIOSAS, 2DA OLA PRIMER SEMESTRE 2023 | M&R Consultores (myrconsultores.com)

Molina, Martha. (2023) Nicaragua, ¿Una iglesia perseguida? 2018-2022. *Boletín Jurídico Observatorio de libertad religiosa de América Latina y el Caribe No. 8 (18)*. Vista de Marta Molina-Tercera entrega 2018/2023 del informe “Nicaragua: ¿una Iglesia perseguida? (prohibición procesiones en Semana Santa, profanación, sacrilegios, robos y ataques contra templos, sacerdotes, universidades católicas, entre otros) (uc.cl)

Niño, Leonardo. (20/04/2018) Nicaragua: segundo día de protestas por las reformas del Gobierno a la seguridad. *Diario France24*. Nicaragua: segundo día de protestas por las reformas del Gobierno a la seguridad social (france24.com)

Observatorio de la libertad religiosa en América latina. *Nicaragua: Descripción general del estado de la libertad religiosa*. Nicaragua – Observatorio de Libertad Religiosa en América Latina (olire.org)

Panotto, Nicolás. Libertad religiosa: ¿realidad y ficción? En Ely Orrego Torres (Ed) *Las paradojas de la libertad religiosa en América Latina*. GEMRIP.

Pinto, Mónica. (2011) La libertad religiosa. CIDH. r31648.pdf (corteidh.or.cr)

Ramírez, Darick. (19/08/2019) Se han exiliado más de 17 pastores evangélicos. *100%Noticias*. Se ha exiliado más de 17 pastores evangélicos (100noticias.com.ni)

Revista Envío. (1982) La lucha ideológica en las Iglesias Evangélicas nicaragüenses. *Revista Envío No. 15*. Revista Envío - La lucha ideológica en las Iglesias Evangélicas nicaragüenses (envio.org.ni)

Redacción BBC mundo. (08/10/2015) La secta que no lleva a los niños al médico en espera de un “rapto divino. *BBC New Mundo*. La secta que no lleva a los niños al médico en espera de un “rapto divino” - BBC News Mundo

Redacción Confidencial. (23/09/2023) Más de 300 organizaciones religiosas eliminadas por el orteguismo en menos de año y medio. *Portal Digital Confidencial*. Más de 300 organizaciones religiosas eliminadas en Nicaragua (confidencial.digital)

Redacción Diario las Américas. (s/f) Líderes religiosos nicaragüenses buscan refugio en el exilio. *Diario las Américas*. Líderes religiosos nicaragüenses buscan refugio en el exilio (diariodelasamericas.com)

Redacción de noticiero 100%Noticias. (22/02/2021) Jueza sandinista declara culpable al preso político Wilber Pérez. *100%Noticias*. Jueza sandinista declara culpable al preso político Wilber Pérez (100noticias.com.ni)

Redacción central Nicaragua Investiga. (29/01/2021) Policía detiene a pastor Rudy Palacios de Jinotepe. *Portal digital Nicaragua Investiga*. Policía detiene al pastor Ruddy Palacios de Jinotepe | Nicaragua Investiga

Redacción central Nicaragua Investiga. (07/09/2023) Régimen promueve cruzada evangélica y hasta pone buses gratis. *Nicaragua Investiga* Régimen promueve cruzada evangélica y hasta pone buses gratis (nicaraguainvestiga.com)

Redacción 12 Nicavisión. (10/02/2021) Ley 147 contempla que iglesias inscritas al MIGOB deben presentar informe financiero anualmente. *Canal 12*. Canal 12 Nicaragua | Ley 147 contempla que iglesias inscritas al MIGOB deben presentar informe financie-

ro anualmente

Redacción Nicaragua Actual. (02/10/2021) Francisca Ramírez: No sólo Wang Jing ha estafado a los nicaragüenses con el Canal, también Daniel Ortega. Francisca Ramírez: No sólo Wang Jing ha estafado a los nicaragüenses con el Canal, también Daniel Ortega. - Nicaragua Actual

Redacción El 19Digital. (21/12/2020) Aprueban Ley de Defensa de los Derechos del Pueblo a la Independencia, la Soberanía y Autodeterminación para la Paz. *El 19Digital*. Aprueban Ley de Defensa de los Derechos del Pueblo a la Independencia, la Soberanía y Autodeterminación para la Paz (el19digital.com)

Redacción Artículo 66. (21/10/2021) Desaprobación a Daniel Ortega roza el 70%. *Artículo66*. Desaprobación a Daniel Ortega roza el 70 por ciento, según CID Gallup – Artículo 66 (articulo66.com)

Redacción 100%Noticias. (25/01/2023) Nicaragua: 62 % de los nicaragüenses dijo que la situación económica está “peor”. *100%Noticias*. Nicaragua: 62 % de los nicaragüenses dijo que la situación económica está “peor” (100noticias.com.ni)

Redacción Nicaragua Investiga. (14/09/2023) Suicidios en Nicaragua: más de un caso por día ¿Qué hacer?. *Nicaragua Investiga*. Suicidio en Nicaragua: más de un caso por día ¿Qué hacer? (nicaraguainvestiga.com)

Tijerino, Kinloch. (2012) *Historia de Nicaragua*. IHN-CA-UCA.

#### Sobre el autor:

Master en teología sistemática y ciencias de religión por la Universidad Evangélica Nicaragüense, ha sido profesor de teología, filosofía y ética por más de 14 años y escritor de temáticas vinculadas a la teología crítica latinoamericana y los fenómenos religiosos en Centroamérica. Es cofundador de la Red Centroamericana de Investigadores del Fenómeno Religioso (RECIFRE) y coordinador del núcleo de RECIFRE Nicaragua. Actualmente funge como docente en la Universidad Bíblica Latinoamericana (UBL), Costa Rica. ORCID: <https://orcid.org/0009-0008-6367-747X>.

Correo: m.espana@ubl.ac.cr



Foto: Andy Jorge Blanco "Devoción "  
Primer Concurso de fotografía. Religión y Sociedad del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas

# Presencia del hinduismo en Belice: permanencia y prolongaciones extra-continenciales del legado religioso

por: Nestor Véliz Catalán

## Resumen

Métodos: el abordaje de las temáticas asociadas a la presencia y práctica del hinduismo en Belice se han realizado a partir del estudio de las migraciones. Resultados: El hinduismo constituye una de las religiones con presencia viva en el territorio beliceño. Constituye un legado cultural proveniente de diversos movimientos migratorios y arribo de trabajadores de regiones como Bihar, Pundjab y Sindh. Dicha religión se reproduce, actualmente, a partir de la existencia de templos, los cuales, fungen como espacios de socialización y reproducción del imaginario religioso y los elementos culturales que vertebran la pertenencia al hinduismo. Las principales edificaciones de esta categoría se encuentran en Orange Walk y la antigua capital, Belize City. Ahí, tienen lugar, además de ceremonias litúrgicas, representaciones dancísticas, musicales y teatrales, que contribuyen a recrear el contexto ambiental de esta religión en la metrópoli y agrupaciones de confesión hinduista. Discusión: la práctica del hinduismo en el territorio beliceño obedece a la perduración de legados ancestrales trasladados por trabajadores agrícolas enganchados a mediados del siglo XIX. Lo anterior se dió en el marco de un reacomodo del flujo de fuerza de trabajo sustituta, el análisis de este aspecto, que le imprime diversidad al moderno país, debe integrar las condiciones históricas y económicas de la colonialidad como parte de un pasado definido por la dominación británica.

**Palabras clave:** Belice, hinduismo, migración.

## Abstract

Methods: the approach to the themes associated with the presence and practice of Hinduism in Belize have been carried out from the study of migrations. Results: Hinduism constitutes one of the religions with a living presence in the territory of Belize. It constitutes a cultural legacy from various migratory movements and the arrival of native workers from various regions such as Bihar, Pundjab and Sindh. This religion is reproduced, currently, from the existence of temples, which serve as spaces for socialization and reproduction of the religious imaginary and the cultural elements that backbone belonging to Hinduism. The main buildings in this category are found in Orange Walk and the former capital, Belize City. There, in addition to liturgical

ceremonies, dance, musical and theatrical performances take place, which contribute to recreating the environmental context of this religion in the metropolis and groups of Hindu confession. Discussion: the practice of Hinduism in the Belizean territory is due to the persistence of ancestral legacies transferred by agricultural workers engaged in the mid-nineteenth century. The foregoing occurred within the framework of a rearrangement of the flow of substitute labor force, the analysis of this aspect, which gives diversity to the country, must integrate the historical and economic conditions of coloniality as part of a past defined by British rule.

**Key words:** Belize, hinduism, migration

## Introducción

El texto del presente artículo se basa en los aspectos medulares tratados en la exposición que, con el mismo título, se presentó en el I Congreso de la Red Centroamericana de Investigadores del Fenómeno Religioso (RECIFRE), el día 24 de febrero de 2023. Debido a la apertura de dicho evento para el formato híbrido, dicha exposición se realizó en forma virtual desde la ciudad de Guatemala, donde reside el ponente<sup>1</sup>. Se ha tratado de seguir, en el transcurso de los siguientes apartados y párrafos, el recorrido de la exposición mencionada, debido a que, en la misma se ha planteado una visión panorámica que pretende aperturar una línea de investigación sobre esta temática, considerada importante para lograr la integración, al conjunto de los procesos socio religiosos abordados desde diversas aristas por investigadores e interesados de la región centroamericana.

<sup>1</sup> En la medida de lo posible, aquí se seguirá la tónica y el hilo conductor seguido en la presentación. Hasta la fecha, la misma es de las primeras que da a conocer el aspecto explicitado en el título, reconociéndose de que existen referentes para el abordaje de la presencia del hinduismo en el área circuncaribe desde las posiciones de teóricos, investigadores e interesados residentes en Gran Bretaña, Estados Unidos y los países de habla inglesa de la Commonwealth. El desarrollo de la misma y la difusión de los datos y referencias obtenidos para realizarla ha permitido contribuir al conocimiento de un tema tan inédito como ignorado; debido a ello, es oportuno agradecer, por su atención e interés a esta temática, al Mtro. Reinaldo Espino (UNITEC, Honduras), presidente de RECIFRE y a la Msc. Yneli Ruiz Portela (Universidad de Cienfuegos, Cuba), coordinadora de la mesa en que se realizó la exposición.

En el apartado de métodos se explicitan las precisiones metodológicas contempladas para realizar el artículo, seguidamente se expone, en el apartado de resultados, un conjunto de ideas medulares explicitadas en la conferencia citada. Seguidamente, se expone una breve discusión de las afirmaciones y juicios presentados en el apartado anterior, enfatizando que la diversidad religiosa a la que suma la presencia del hinduismo en Belice es producto de las condiciones económicas impuestas por la dominación colonial, núcleo sobre el cual gravitan algunas de las conclusiones presentadas al final del trabajo.

Las conclusiones presentadas constituyen el núcleo de reflexiones realizadas conforme se desarrolló la exposición mencionada, las cuales se complementan con algunos juicios que devienen tanto de las preguntas recibidas por el público, como consideraciones elaboradas a posteriori, mientras se efectúa la necesaria reorientación de dicho ejercicio expositivo.

## Métodos

El presente artículo concretiza el resultado de un acercamiento a los procesos de reproducción del legado religioso hindú en el territorio de Belice en la actualidad. El estado del arte de esta temática, impone algunas condiciones para abordar el tema, mismo del cual existen escasos referentes en los campos de la Antropología e Historia de la religión en Centroamérica. Dicha ausencia de investigaciones se puede explicar tanto por la barrera que supone el idioma, como por el escaso interés que Belice ha despertado en comunidades académicas de los países centroamericanos (Comunicación personal Espino-Véliz, 2021).

Afortunadamente, desde el contexto angloparlante, existen algunas aportaciones dignas de tomar en cuenta, elaboradas por algunos autores indios, así como canadienses, estadounidenses y británicos, sin embargo, ello no implica que, al momento, exista, por decirlo así, alguna corriente de estudios religiosos de la diáspora del hinduismo, misma que, debido a las especificidades de las pertenencias socio religiosas, agrupa también a otras corrientes, tales como el islamismo, el zoroastrismo y otras..

En un intento de salvar estas cortapisas contextuales, el abordaje de la temática se ha realizado a partir de los lineamientos que guiaron la investigación *“Contribuyendo a la Historia colonial de Belice: la migración hindú a la Honduras Británica”*, publicada en 2020 en el Anuario de Estudios Centroamericanos edición No. 46. Siendo el tema central de esa publicación profundizar en las causales económicas y políticas del traslado de trabajadores nativos de algunas

regiones de India (Punjab, Bihar, Sindh) a la colonia británica ubicada en el istmo centroamericano, la religión se trata en un sentido derivado de una causa fundamental, la migración forzada realizada para sustituir la fuerza de trabajo de origen africano emancipada por el acta de manumisión 1833<sup>2</sup>.

El tratamiento entonces de las prácticas religiosas llevadas a cabo en la actualidad se hace en un sentido genealógico y diríase también rastreando la *“arqueología”* de las mismas a partir de un momento fundacional, los primeros rastros de la presencia de esta comunidad, establecida según fuentes históricas. Lo anterior es posible recurriendo a un cruce de información entre los supuestos que, en un sentido cualitativo, brindan las estadísticas religiosas recientes y lo que resulta factible localizar como prueba de que existe una minoría hindú que, aunque insignificante en términos demográficos, reproduce el legado traído por los primeros hindúes al territorio, dentro de lo cual, la religión constituye un asunto de primer orden como pilar de construcciones identitarias y de preservación y reproducción de legados culturales.

Las pruebas materiales de dicha afirmación residen en materiales de video que documentan prácticas hinduistas en el presente, dando lugar a una proyección, al siglo XXI, de rituales, fiestas y prácticas asociadas a una religión con varios milenios de antigüedad, expandida globalmente por los diversos movimientos migratorios, así como también por actividad proselitista orientada a ganar adeptos en países occidentales<sup>3</sup>.

## Resultados

El mapeo de los referentes históricos de las prácticas hinduistas que tienen lugar en Belice (Antigua Honduras Británica), lleva a encontrar en el traslado de varios cientos de participantes en el llamado *“Motín de los Cipayos”* de 1857, la primera presencia de nativos de India en dicho territorio<sup>4</sup>. Implicados en una revuelta anticolonial, las autoridades les exiliaron de por vida a un sitio que resultaba sumamente remoto, previniendo la propagación de actitudes contesta-

2 Esta masa de africanos esclavizados se empleó primeramente en la explotación de maderas preciosas en campamentos ubicados en territorios cedidos por la corona española a Inglaterra para luego emplear en ingenios azucareros.

3 Sobre todo, movimientos heterodoxos como Hare Krishna han esparcido algunos criterios que les permiten afirmar el carácter eterno de la religión hinduista. En su cosmovisión y cosmogonía, la adoración de las entidades propias de este culto constituye un pilar del *“dharma”*, del reencuentro del ser humano con la parte espiritual de su naturaleza. (Bakhtivedanta, s.f.)

4 Esta migración forzada tuvo lugar después del primer arribo a tierras caribeñas, que tuvo lugar en las islas de Trinidad y Tobago hacia 1841, donde los hindúes fueron empleados como fuerza de trabajo sustituta para las faenas azucareras. En esas primeras etapas, a los hindúes religiosos les acompañaban trabajadores musulmanes.

tarias al régimen colonial.

Esta rebelión se originó por descontentos en el ejército nativo de ocupación interna, los cuales protestaron ante la obligatoriedad de usar grasa de cerdo en los armamentos, (anatema para los musulmanes) así cuero de vacunos para algunos equipamientos (misma situación para los hinduistas). (Véliz Catalán, 2020) La misma tuvo lugar en un momento en el que, el islamismo militante tenía un crecimiento como fuerza de oposición a la asimilación colonial, lo que, a la larga, iba a generar todo un movimiento de renacimiento musulmán desde Deoband en 1879, una localidad ubicada en el turbulento norte de la India Británica, jalonado por disputas territoriales y religiosas entre musulmanes, hinduistas y sikhs, teatro después de la partición y separación de los más grandes territorios de la India británica<sup>5</sup>.

Posteriormente, las expulsiones cesaron, pero iniciaría un ciclo de flujo constante de trabajadores de algunas regiones hacia colonias inglesas en las que tenía lugar la economía de plantación, lo cual amplifica las convocatorias a braceros y peones, los cuales fueron enganchados y enviados a las colonias británicas, dando lugar a traslaciones que les hicieron, con el tiempo, el más numeroso grupo étnico en lugares como Guyana y Trinidad y Tobago, fuera de la órbita británica, a Suriname, antigua colonia neerlandesa ubicada en el extremo norte de América del Sur.

En otros puntos del imperio británico tiene lugar una situación parecida, lo que ocurre en otrora emporios azucareros, proveedores del endulcorante a la metrópoli y otros países de Europa como las dependencias de Mauricio (África) e Islas Fiji (Oceanía) (Véliz Catalán, 2020). Esta

---

5 Este clima de exaltación y redireccionamiento de la "Jihad" coincide con el desarrollo de la vertiente Ahmadiyya del Islam, un movimiento heterodoxo dirigido por Mirza Ghulam Ahmad de Qadian (1835-1908), místico, pensador y escritor de los últimos tiempos de la India musulmana. Conociendo el desarrollo de movimientos anticoloniales en este momento, se infiere que, el surgimiento de nuevas vertientes en lugares periféricos de la geografía del imperio británico y, en menor medida, del francés, permitió la compaginación entre una "vuelta" a la pureza perdida del Islam (ya impulsada en la península arábiga por Muhammed ibn el Wahhab en el siglo XVIII) y la lucha nacionalista, de la mano de líderes rebeldes como Abd-el-Kader en Argelia, el Mullah Muhammad en Somalia, Rabah en los alrededores del lago Chad y, quizás el más importante, la revuelta que en Sudán protagonizaron hordas de guerreros tribales aliados con derviches dirigidos por Muhammed Ahmed, considerado como "Mahdi", un líder esperado desde tiempos de Mahoma para barrer con el mal en el mundo, figura capital en el culto chiíta. El peso de la religión en estos movimientos fue decisivo para la lucha contra los ejércitos europeos, lo que en India se verificó con las rebeliones de los ejércitos nativos de ocupación (Véliz Catalán, 2020). Los casos británico y francés presentan paralelismos ya que fueron estas potencias las que, en gran medida, se "repartieron" los territorios de mayoría religiosa islámica. Priorizando el abastecimiento de endulcorantes como principal aspecto de demanda, puede encontrarse que, el funcionamiento precario de algunos circuitos de producción era subsanado por nuevos procesos realizados en otros territorios.

tónica también es seguida por Francia, rival de Gran Bretaña, la cual contó con colonias de producción focalizada en el abasto masivo de azúcar, función desempeñada por Santo Domingo y posesiones caribeñas como Guadalupe y Martinica<sup>6</sup>.

La génesis de la presencia de los hindúes en Belice lleva a contemplar, además del momento inicial de su arribo (1858), varios momentos en los cuales la migración configura una comunidad plenamente diferenciada y compacta. A partir de 1872, algunos propietarios azucareros, veteranos sureños de la Guerra Civil Estadounidense (1861-1865), contrataron peones hindúes para sus ingenios, sustituyendo a los esclavos africanos cuyos descendientes, por obvias razones, fueron liberados del trabajo forzado por las autoridades (Arrington, 1946) (Véliz Catalán, 2020).

A pesar de lo que pudiera sugerir la mención de su contratación, el régimen de la misma no tuvo un carácter oficial, tratándose más bien de una asimilación a un régimen de relaciones pre-capitalistas propias de la periferia, a las cuales se insertó como un siervo agrícola, llamado "coolie", vocablo de diversas interpretaciones, las cuales confluyen en la caracterización de una forma de trabajo sobreexplotado, cercano a la esclavitud. También, en el contexto caribeño, especialmente en áreas de colonización británica, se registra la existencia de trabajadores venidos de China que son agrupados y explotados en la misma forma que se hace con los indios, siendo denominados como "culis", algunos de ellos trabajaron para industria azucarera cubana tanto en el siglo XIX como en el siguiente (Yun, 2008).

Según algunas fuentes, el grueso de la comunidad practicante del hinduismo en Belice, para tiempos actuales, desciende de migrantes provenientes de la región de Sindh, fronteriza con la actual República Islámica de Pakistán, arribados a mediados del siglo XX. Los descendientes de los ya asentados y de esta migración se han integrado a la sociedad beliceña a través de la actividad comercial y como prestadores de servicios en diversas ramas, tomando contacto

---

6 El contexto económico de llegada de muchos hinduistas migrantes es sumamente similar en los imperios francés y británico, puesto que en ambos, se ve la urgencia de satisfacer el mercado como el principal motivo de siembra intensiva de la caña en otros puntos con respecto a los mencionados, como es el caso de la Isla de Reunión, Barbados y otros puntos, siendo Belice, la antigua Honduras Británica, un punto secundario. En el caso del imperio español, esto tuvo lugar también, solamente que se focalizó en los primeros tiempos en la Española, Cuba y Puerto Rico, existiendo luego una especialización para el cultivo en las costas del continente. La importancia del azúcar, en los primeros siglos de la presencia europea, fue tal que definió, en gran medida, la forma en que tuvo lugar la evolución de la colonización portuguesa de Brasil, lo cual se replica, con sus condiciones propias, con los movimientos de Estados Unidos en Polinesia, que hicieron de Hawaii otro emporio azucarero a mediados del siglo XIX.

con otros grupos étnicos. De esta forma, desarrollan su inmersión en la cultura dominante, lo que les ha expuesto a la influencia de otras religiones que desarrollan proselitismo amparadas en la hegemonía cultural occidental y la libertad religiosa característica del Estado moderno.

Gran parte de estos descendientes de practicantes del hinduismo han sido influidos por la propaganda de agrupaciones cristianas, siendo su conversión otra etapa de su gradual integración cultural, lo que repercute en el abandono de los legados tradicionales. Un caso concreto que ilustra esta situación lo constituye “*Cri-que Chino*”, una comunidad de descendientes de trabajadores hindúes beliceños ubicada en el municipio de Livingston, parte del vecino departamento guatemalteco de Izabal. Dicha comunidad ha sido abordada por misioneros adventistas, logrando la conversión de la mayoría de habitantes y, un subsecuente abandono de sus rasgos identitarios, al punto de ser asumidos, por los observadores, como indígenas o ladinos-mestizos nativos, haciendo de lado tanto su vinculación con Belice y la filiación asiática (Véliz Catalán, 2020).

En Belice, la comunidad adscrita a las prácticas hinduistas se ha nucleado en torno a dos centros poblacionales, la ciudad de Belize City, otrora capital colonial, y el distrito de Orange Walk, ubicado a poca distancia de la frontera con Quintana Roo, México. En ambos sitios existe un templo, un elemento que, para estas religiones de minorías, supone un espacio comunitario e intersubjetivo que recrea el ambiente propio de las comunidades hindúes de ultramar, dispersas y presentes en otros continentes. A pesar de que, la presencia de hindúes étnicos se registra con mayor intensidad en Corozal, no existe registro de la existencia de templos ahí.

Un templo hindú, tanto en India como en ultramar, es el sitio dedicado a diversas ceremonias y festivales, los cuales son numerosos en el calendario hinduista, pero además de ello, es un sitio clave de socialización y reproducción de imaginarios y costumbres actualizadas del legado cultural. Tanto en el subcontinente, como en las comunidades de migrantes hindúes, un templo es el núcleo de las actividades religiosas, existiendo en torno a él actividades artísticas, musicales, dancísticas y teatrales, por medio de las cuales se representan hechos mitológicos asociados a las deidades de su nutrido panteón<sup>7</sup>.

7 La cultura india tiene en la religión una de sus principales asientos existenciales. Tanto el baile, la música, la comida y el teatro se asocian para generar un contexto sobre el que gravita un impulso de reproducción de los legados culturales nativos, los cuales, han encontrado una forma de adaptación y reproducción en tiempos modernos, caracterizados por la globalidad de lo hegemónico y nuevas corrientes de homogeneización cultural.

Las referencias de templos hindúes que se tienen, en el presente, son el templo de Sukh Shanti, ubicado en el distrito de Orange Walk, extremo noroeste, limítrofe con el estado mexicano de Quintana Roo, así como dos edificaciones ubicadas en Belize City, la antigua capital colonial, en los sectores de Chandan Home y Albert Street (Véliz Catalán, 2020). Debido a la proliferación del uso de las redes sociales, fragmentos de las ceremonias llevadas a cabo en sus instalaciones son difundidas con periodicidad, lo que ha provocado el establecimiento de un “*punte*” entre creyentes locales, de otros puntos de la migración y del subcontinente<sup>8</sup>.

Debido a la fluidez de la información genérica y de la profusión de publicaciones en la web, existen testimonios de la práctica del hinduismo en tierras beliceñas, lo que augura la reproducción de comunidades de creyentes. La existencia de estos espacios es permitida, en el contexto beliceño, por una hegemonía que, desde la neutralidad propia de los países del Commonwealth, en los que las élites gobernantes se han decantado por la promoción institucional del secularismo, propugna por la inclusividad, dando un equilibrio que garantiza la libertad, en la práctica, de una multiplicidad de cultos, prácticas religiosas y creencias. (Observatorio de lo religioso, 2021)

Esta característica es intrínseca a la forma/modo de hegemonía política funcional en la ex-colonia británica desde su independencia en septiembre de 1981. Belice es ejemplo de un modelo que, en gran medida, se ve replicado en otros espacios del caribe británico como Guyana y Trinidad y Tobago, presentando la vigencia de la multi y pluri culturalidad, brindando una gran riqueza en el contexto de las prácticas religiosas tan diversas que pueden apreciarse en un mismo país (Observatorio de lo religioso, 2021).

En estas otrora colonias, los movimientos migratorios desencadenados por las condiciones económicas dominantes en el momento de la articulación de los circuitos de distribución e intercambio de mercancías como el azúcar de caña, hacen confluír a la milenaria tradición religiosa del subcontinente indio, con modernas religiosidades expandidas en condiciones muy distintas a las contempladas en dicho territorio, dando lugar a una interacción sumamente interesante para los estudios religiosos desde diversos posicionamientos metodológicos y teóricos<sup>9</sup>.

8 Este extremo lleva, inclusive, a considerar la trascendencia que pueden tener las transmisiones de encuentros, fiestas y festivales del calendario religioso. Desde el punto de vista del creyente o devoto, la participación de los medios virtuales consolida y expande lo que ya de forma presencial y, como parte de un determinismo cultural, se transmite en las sucesivas generaciones.

9 La hegemonía cristiana en Occidente se ha desarrollado al punto de coludir el poder político con el espiritual, síntesis que se concretó en la oficialización por parte del emperador Constantino

## Discusión

La presencia del hinduismo, como religión “viva” en el territorio beliceño es comprobable, en la actualidad, debido a la profusión de materiales estadísticos y aportaciones producidas desde los posicionamientos académicos. Lo que podría ser un aspecto “exótico”, “inédito” o generado por una migración reciente, constituye una de las constantes históricas que le han dado al país centroamericano los aportes constitutivos como sociedad más allá de lo estrictamente demográfico, de los censos y la elaboración de porcentajes tanto de pertenecientes a determinada etnia o culto religioso.

Este último aspecto no debería causar ninguna extrañeza, por cuanto, como colonia de un imperio transcontinental, la antigua Honduras Británica fue el destino de grupos de africanos occidentales esclavizados vendidos en Jamaica, mercado esclavista del circuito caribeño, los que, por ausencia de población nativa indígena significativa, constituyeron el grueso de la fuerza de trabajo disponible. Además del posterior mestizaje de estos esclavos con nativos y algunos europeos, la cesación de su status como trabajadores forzados, regulada por el acta de 1833, provocó a la importación de trabajadores asiáticos, dando lugar al arribo de indios, chinos y de países árabes, concretamente del Levante incorporado a la hegemonía turca otomana (Siria, Líbano, Palestina).

Cuando se articula un discurso descriptivo de la sociedad beliceña, fácilmente se toma la diversidad étnica, lingüística y religiosa como una “ventaja” que añade un atractivo particular a sus potencialidades turísticas; empero, a ello debe añadirse la saludable conciencia del peso que, en la existencia de ese variopinto étnico-racial, desempeña el pasado colonial que se caracterizó por la “entrada” de muchos movimientos migratorios.

Ninguna diversidad se configura con miras a conformar expresamente, en el futuro, un caleidoscopio de diversidades por la misma búsqueda de diversidad, sino que, es resultado de pro-

cesos históricos desarrollados en un momento de reacomodo de la división mundial del trabajo y migraciones que trasladaban la fuerza laboral a los sitios de demanda, aún si esto significaba desplazamientos intercontinentales. La incidencia de las características de los movimientos migratorios depende de aspectos puntuales, siendo las condiciones de la expulsión las que, frecuentemente, se obvian<sup>10</sup>.

En el aspecto metodológico, debe agregarse también que, la evolución del hinduismo en Belice, por sus características demográfico-pobla-cionales, no puede someterse a los mismos parámetros en cuanto a permanencia y expansión que dicha religión tiene en territorios vecinos. Si bien, la presencia de los descendientes de trabajadores de esta extracción es común con Trinidad y Tobago y Guyana, dos países de la órbita anglo parlante, su carácter de minoría es similar al que tiene en Jamaica, donde los descendientes de nativos de la India, en diversos censos, también se calcula en un 1% o 2% de la población, habiendo de deslindarse, en los censos, las pertenencias étnicas y religiosas, las cuales no siempre se corresponden<sup>11</sup>.

Haciendo eco de la certeza de que, el hinduismo es una religión de minorías, el estudio de su permanencia y perpetuación como marca cultural y sello de identidad merece una metodología propia, la cual debe permitir analizar y examinar las formas de conservación y diseminación que la misma tiene en el territorio beliceño atendiendo a las particularidades contextuales, sin pretender trasvasar modelos que han resultado funcionales en otros territorios.

---

10 Todo movimiento expulsor conlleva en si violencia y aplicación de diversos mecanismos de represión. Conviene decir aquí que, si el motivo generador de un éxodo o corriente migratoria, mucha más intensa será la identificación de los expulsados con sus raíces culturales. Por el contrario, si el éxodo es motivado por asuntos meramente económicos, la situación cambia y puede haber una integración a las prácticas religiosas llevadas a cabo por la población nativa, como se ve con muchos de los migrantes palestinos asentados en Guatemala ya por más de cinco generaciones, situación análoga a la de otros países como El Salvador y Honduras, donde la minoría se desempeña activamente en la política, al grado de existir varios presidentes con dicha extracción. (Véliz Catalán, 2019)

11 En un país multirracial y pluriétnico como Belice, las minorías provenientes de otros continentes han sido expuestas a la influencia occidental, plasmada en lo religioso con la hegemonía cristiana. En el caso de algunos de los mayores grupos, como es el caso de los kekchies, mestizos y garífunas, lo mismo se encuentran católicos, protestantes y de otras orientaciones, lo que refleja una identidad religiosa no paralela a lo étnico ni a la lengua. Lo mismo suele ocurrir con otros grupos minoritarios que, como los palestinos y de ascendencia india, pueden ir desde el agnosticismo hasta el Islam y las religiones nativas de los lugares de origen de los primeros migrantes que arribaron en tiempos de la dominación británica. Al abordar a la comunidad con ascendencia india, por extensión y recurriendo a una generalización inexacta, en diversos discursos se suele “aparejar” la etnia y el origen (India) con la religión (hinduismo), recurriendo al equívoco de suponer que toda persona de origen indio (hindú) es un practicante o devoto del hinduismo, cuando existen indios cristianos, musulmanes, judíos, budistas, etc.

---

el Grande. Después de muchos siglos y, tras la aparición del secularismo luego de la Revolución Francesa, el Estado trata de regular la influencia de las Iglesias en la vida social y política, procurando no influir de lleno, empero, el Estado Liberal trata de mostrarse respetuoso y neutral en materia religiosa, permitiendo la existencia de, entre otras, las instituciones educativas regidas por religiosos. Si esto se compara con lo sucedido en el hinduismo, se notará que existe una gran diferencia. Por cuanto, el orden social instaurado en India hace milenios, con algunas variaciones, sigue existiendo en el presente, así como también, debe decirse, que la hegemonía de la casta brahmánica, la preeminencia de militares y comerciantes, terratenientes y funcionarios sobre la población campesina continúa, sin ser modificada sustantivamente por alguna revolución o tan siquiera reforma, manteniendo algunos aspectos fuera del influjo de la modernidad occidental o, en su defecto, la versión india de ello.

## Conclusiones

La presencia hindú en Belice, antigua colonia británica bajo el nombre de Honduras Británica, constituye el factor causal de la existencia de adeptos y practicantes del hinduismo en el país. Según muchas fuentes históricas fiables, el arribo de los primeros nativos de India se dio en 1858 como resultado de la política colonial de prevención y represión de las disidencias que habían explotado con el Motín de los Cipayos, lo que llevó a algunos grupos de indios a la expulsión del subcontinente.

Sucesivos movimientos dieron lugar a que, al grupo original de hindúes, se unieran otras oleadas de campesinos de diversas regiones (Bihar, Punjab, Bengala, Sindh) enganchados como peones agrícolas que laboraron, muchas veces, en un régimen de servidumbre semi-esclava, en la categoría de “coolie”. La última de estas migraciones data de, al menos, setenta y sesenta años (1950-1960) y careció del carácter de las anteriores, al no vincularse con el abasto del mercado de la fuerza de trabajo agrícola.

De una forma gradual, los creyentes hinduistas se han integrado a la moderna sociedad beliceña, lo que les ha expuesto al proselitismo de grupos cristianos, modificando sensiblemente, con deserciones, la perpetuación de las adherencias a las prácticas religiosas ancestrales. Asimismo, la neutralidad de carácter secular que, institucionalmente, caracteriza al Estado en la región del Caribe anglo parlante, permite el desarrollo de tendencias al agnosticismo y el ateísmo, lo que puede darse también en las minorías de ascendencia asiática.

El templo hindú constituye, para las comunidades del interior de India y de los países y territorios con presencia de practicantes del hinduismo, un espacio de interacción multilateral, pues permite el contacto entre creyentes de diversas generaciones, así como la proyección a aspectos intersubjetivos como la música, danzas, teatro, pintura y las diversas expresiones de la tradición oral. En el territorio beliceño existen tres de estos espacios, los cuales, tanto en el distrito de Orange Walk como en Belize City, se constituyen en contextos que animan la reproducción de una milenaria tradición religiosa que coexiste con otras en un contexto de tolerancia y reconocimiento de las diferencias, limando las asperezas, choques y roces que han tenido lugar durante siglos en el suelo nativo.

Por lo que respecta al cálculo de la dimensión demográfica del hinduismo en Belice, el mismo no puede ampararse en los censos poblacionales y estimaciones basadas en los mismos debido a los movimientos y variables de la adheren-

cia a dicha religión. A lo largo de su presencia, experimenta contracciones y expansiones debido al mestizaje racial y cultural, así como a las decersiones y conversiones de prosélitos, tal como corresponde a una religión de dimensiones globales.

## Referencias bibliográficas

Arnington Donohoe, William. *A History of British Honduras*. Montreal: Provincial Publishing Co. Ltd., 1946.

Bhaktivedanta Swami Prabhupada, A.C., *Viaje fácil a otros planetas*. www.harekrishna.es

— Comunicación personal entre Reinaldo Espino, presidente de Recifre y Néstor Véliz Catalán, investigador independiente vía Zoom, 8 de abril de 2022.

— Conferencia: “Honduras y Belice: religión en la vida social y política de Centroamérica”, Observatorio de lo Religioso, UNA, Costa Rica 21 de septiembre de 2022. Link: [https://www.youtube.com/watch?v=3b\\_c0JRMrNA](https://www.youtube.com/watch?v=3b_c0JRMrNA)

Véliz Catalán, Néstor. *La generación de 1927: la segunda gran oleada de migración palestina a Guatemala*, “Hamsa”, Anuario de estudios hebraicos e Islámicos, Centro Interdisciplinar de Historia Cultura y Sociedades, Universidad de Évora, Portugal volumen 5, 31 de marzo de 2019, págs.78-100, disponible tras clicar el enlace web: <http://journals.openedition.org/hamsa/405>

Véliz Catalán, Néstor. “Comprendiendo la exaltación de la fe musulmana como la ‘verdadera religión’ en la Introducción de la “Filosofía de las Enseñanzas del Islam”: Hazrat Mirza Ghulam Ahmad de Qadian y el proselitismo islámico a fines del siglo XIX” *Hamsa Anuario de Estudios Hebraicos e Islámicos* 6, CIDEHUS, Universidad de Évora, Portugal 2020. pág. 66-83.

Véliz Catalán, Néstor. *Contribuyendo con la Historia colonial de Belice: la presencia india en la Honduras Británica*. Anuario de Estudios Centroamericanos 46, 2020. pág. 1-39.

Véliz Catalán, Néstor. *Presencia del hinduismo en Belice: permanencia y prolongaciones extra-continenciales del legado religioso*. Ponencia presentada en formato virtual en el I Consejo de la Red Centroamericana de Investigadores del Fenómeno Religioso (RECIFRE), 24 de febrero de 2023.

Yun, Lisa. *El Coolie habla: obreros contratados chinos y esclavos africanos en Cuba*. E-misférica 5.2 Diciembre 2008. 1-22

### Sobre el autor:

Licenciado en Historia y Licenciado para la Enseñanza de la Historia por la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Profesor en Historia y Ciencias Sociales e investigador independiente en Historia Política, Historia de los imaginarios y representaciones sociales e Historia de la Educación en Guatemala y Centroamérica. Miembro de la Red Centroamericana y Caribeña de investigadores del fenómeno Religioso (RECIFRE) como concejal de Belice. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1940-290X> Correo: nestorvelizct111@gmail.com.

Realizado por Ediciones CIPS, en La Habana, Cuba

**2025**



**CiPS**  
Centro de Investigaciones  
Psicológicas y Sociológicas

*Ediciones*  
**CiPS**

